AÑO OCTAVO — Núm. 2.570 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | (Porte pago) | Buenos Aires, martes 24 de abril de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

LA QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

Declaraciones del delegado de Cuba

La entrevista de los presidentes de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

La Conferencia Panamericana

SANTIAGO DE CHILE, abril 24 (A. Havas). — Se informa que en la reunión que celebren ésta tarde la comisión, y la mesa que preside el señor Edwards, se referirá a la fecha que se clausurará la conferencia. Se estima probable que se fije el 3 de mayo como fecha para la clausura. En tal caso, las delegaciones de los países del Atlántico regresarían el 5 de mayo.

SANTIAGO DE CHILE, abril 24 (Agencia Americana). — El presidente Alessandri invitó para una reunión hoy, a las 15 horas, en la sala de despacho de la Monedá, a las delegaciones brasileña, argentina y chilena.

SANTIAGO DE CHILE, abril 24 (Agencia Havas). — En su edición de hoy, "El Mercurio" se congratula por el buen espíritu que existe en el seno de la comisión política para solucionar la organización de la Unión Panamericana y expresa la fundada esperanza de que en una próxima sesión de la comisión se logre un acuerdo unánime sobre las bases constitutivas de la Unión, lo cual, dice, será un gran triunfo para la asamblea, pues demostrará una vez más cuán fuertes son los vínculos de armonía y cuán efectivos y prácticos son los propósitos de conciliación que animan a los delegados de los estados que han concurrido al Congreso Panamericano.

SANTIAGO DE CHILE, abril 24 (Agencia Havas). — Respecto a la futura organización de la Unión Panamericana, el delegado de Cuba ha hecho una importante declaración, poniendo de relieve que en el debate de la materia, la delegación de Cuba no se ha mostrado intransigente y menos temeraria. Lo que ha hecho y sigue haciendo, expresa el citado delegado, es procurar a todo trance una fórmula que no implique la abdicación de los principios enunciados y al propio tiempo sea conciliadora y discreta. De modo alguno ha pensado destruir la Unión Panamericana, ni la delegación de Cuba, ni ninguna otra que coinciden co nella, no harán nada en ningún sentido que no se inspire en el más leal sentimiento de solidaridad intercontinental, y sin la menor sombra de hostilidad para ningún país de América y con la más rendida deferencia para todas y para cada una, desde la patria de Washington, hasta la de O'Higgins.

Raid de aviación

RIO DE JANEIRO, abril 24 (A. Americana). — Telegramas recibidos de Santos anuncian que el teniente aviador Borges Leitao partió de esa ciudad con destino a Curutyba a las 11 horas.

CURUTYBA, abril 24 (Agencia Americana). — A las 14 horas, en medio de grandes manifestaciones de entusiasmo de la multitud, fué avistado el aparato tripulado por el teniente Borges Leitao.

En el momento de aterrizar, el aparato capotó, resultando gravemente herido el teniente Adryr Guimaraes.

El proceso al patriarca Tikhon

LONDRES, abril 24 (A. Havas). — Despachos procedentes de Moscú anuncian el comienzo del proceso al gran patriarca ortodoxo Tikhon. Todas las noticias recibidas aquí demuestran que se están haciendo esfuerzos vigorosos por todos los diarios soviéticos para excitar la indignación contra dicho patriarca y lograr su ejecución exagerando su acción como de haber pretendido conspirar contra el pueblo.

Se prevé que la Asamblea de las Iglesias rusas que se reunió hoy en Moscú, coincidiendo con la fecha del proceso, después de discutir el caso resolverá tomar el partido del gobierno.

Centenario de la ejecución del mayor Dovel

LAUSANA, abril 24 (A. Havas). — A pesar de que se están celebrando hoy los festejos en honor del 60. centenario de la ejecución del Mayor Davel, héroe revolucionario y mártir del cantón del Vaud, la conferencia de la paz en esta ciudad no ha suspendido sus sesiones.

Periodistas polacos en Roma

ROMA, abril 24 (A. Havas). — Esta tarde el rey Víctor Manuel recibió a la delegación de periodistas polacos que visita a Italia. El rey conversó muy afablemente con todos ellos sobre las más palpitantes cuestiones polacas demostrando un gran espíritu de cordialidad.

Fallecimiento de la gran duquesa de Baden

BERLIN, abril 24 (Unied Press). — Comunican de Baden que ha fallecido, a la edad de 85 años, la gran duquesa de Baden, hija del emperador Guillermo I y viuda del gran duque Federico I.

La gran duquesa deja una hija, que es la actual reina de Suecia.

La entrevista de los presidentes

SANTIAGO DE CHILE, abril 24 (A. Havas). — Se anuncia que a fines de semana se celebrará una sesión plenaria.

Se informa que se esperaría el término de la conferencia para que las cancillerías del A. B. C. y Uruguay, pusieran término a las gestiones para la entrevistas de los presidentes.

RIO DE JANEIRO, abril 24 (Agencia Americana). — Todos los diarios ocúpanse ampliamente de la iniciativa del presidente de Chile, doctor Alessandri, invitando a una conferencia a los presidentes de la Repúblicas Argentina, Uruguay y Brasil.

Los diarios publican los retratos de los cuatro jefes de Estado y hacen vivos elogios de la idea, que ha sido recibida con general agrado.

El asesinato de Ali-Chuky Bey

CONSTANTINOPLA, abril 24 (A. Havas). — Ha sido iniciado hoy el juicio entablado contra los asesinos del ex diputado por el distrito de Trebizonda ante la Asamblea Nacional de Angora, Ali-Chuky-Bey.

El presupuesto británico

LONDRES, abril 24 (A. Havas). — La Cámara de los Comunes aprobó en primera lectura el presupuesto.

Declaración de Bill Brennan

NUEVA YORK, abril 24, (United Press). — Bill Brennan ha negado que tuviera la intención de abandonar el ring, declarando que debe encontrarse con Floyd Johnson, en un match de revancha, que se realizará el 30 de mayo en Chicago.

Agregó que estaba dispuesto a pelear contra cualquier boxeador, y especialmente con Firpo, a quien estoy — dijo — seguro de ganar en caso de que se me presentara nuevamente la ocasión.

Match Lybszko-Siegfried

NUEVA YORK, abril 24, (United) — Galdok Lybszko derrotó al luchador Grosso Siegfried por el campeonato mundial de lucha greco-romana después de cuarenta minutos de pelea.

El africano Hindu Lugohagobar y el italiano Gardini, lucharon durante una hora sin poderse vencer.

El boxeador Jack Renault

NUEVA YORK, abril 24. (United) — Jack Renault ha firmado un contrato para substituir a cualquiera de los principales boxeadores que deben participar en la reunión del 12 de mayo, en caso de que por algún motivo alguno de ellos no asista.

Estados Unidos y la Corte Internacional de Justicia

WASHINGTON, abril 24 (United Press) — El senador Ladge, haciendo un esfuerzo final para cantrarrestar el apoyo del presidente en favor de la entrada de los Estados Unidos en la Corte Internacional de Justicia, se ha apresurado a trasladarse a Washinton desde Boston, donde se hallaba, convocando a una conferencia a todos los miembros importantes de la oposición.

Se entiende que se ha redactado un manifiesto contra la entrada de los Estados Unidos en la Corte de Justicia, basándose en que la suerte del partido republicano depende de tal decisión.

NUEVA YORK, abril 24 (U. Press) — El presidente Harding ha pronunciado un discurso en el almuerzo de apertura de la convención de la Asociación Americana de Periodistas y Publicistas.

Durante el mismo, Harding sostuvo la reciente actitud adoptada por el gobierno, favoreciendo la participación de los Estados Unidos, en la corte internacional de justicia.

Harding dijo que tal idea estaba perfectamente de acuerdo con las aspiraciones de los Estados Unidos, agregando que no era una maniobra para entrar en la Liga de las Naciones, por una puerta disimulada, o por la puerta de atrás.

Puso en evidencia el hecho de que los Estados Unidos, no se aproximarían a la Liga de las Naciones por formar parte de la corte internacional pues los compromisos contraídos por el gobierno ni siquiera eran aun la idea de que los Estados Unidos entren en la Liga.

El reconocimiento del gobierno mejicano

MEJICO, abril 24 (United Press) —Los diarios de la mañana comentan en forma optimista la propuesta conferencia con los Estados Unidos sobre el reconocimiento del actual gobierno de Méjico.

Los delegados mejicanos probablemente han de ser el ministro de Relaciones Exteriores, señor Pani, y el ministro del Tesoro, señor de la Huerta.

Mientras se hacen los preparativos necesarios para la conferencia, la Cámara de Diputados continúa discutiendo la revisión de las leyes referentes a las concesiones de petróleo.

La cuestión de las reparaciones

BERLIN, abril 24 (A. Havas). — En vista de la visita que el embajador de Alemania ante el gobierno de Londres efectuó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, en los círculos políticos de la capital alemana se considera que este acontecimiento constituye el primer paso dado hacia la realización de una gestión decisiva.

Refiriéndose al mismo asunto, "El Correo de la Bolsa" opina que la oferta que hará eventualmente el gobierno de Alemania no especificará una suma determinada, sino que el ofrecimiento hecho por Alemania en el mes de enero ppdo., constituirá el punto de partida para iniciar las negociaciones respecto al arreglo del problema de las reparaciones.

Por su parte, dice el mismo diario, el gobierno alemán duplicará el período establecido previamente, para el pacto de garantía y tratará de obtener la participación de la Gran Bretaña en el pacto mencionado.

BERLIN, abril 24 (Agencia Havas) — En los círculos políticos de esta capital se asegura que los partidos burgueses aconsejarán al canciller, doctor Cuno, los términos de las nuevas proposiciones que, según la opinión de los dirigentes de esos partidos, deberán hacerse a los aliados para resolver la cuestión de las reparaciones.

Acuerdo separatista entre tres estados brasileños

RIO DE JANEIRO, abril 24 (A. Americana). — Los diarios comentan en tono jocoso los telegramas de Montevideo sobre el supuesto acuerdo separatista que existiría entre los gobiernos de Santa Catalina, Sao Paulo y Río Grande del Sud.

El Dr. Mora y Araujo visitará la Asociación de Empleados

RIO DE JANEIRO, abril 24 (A. Americana). — El doctor Mora y Araujo realizará el próximo domingo su anunciada visita al local de la Asociación de Empleados de Comercio.

El empréstito a Austria

NUEVA YORK, abril 24 (United Press). — Según informaciones obtenidas en Wall Street, el empréstito que se concederá a Austria comprendería de 105 a 120 millones de dólares, asegurándose que aproximadamente la mitad ha de ser ofrecida al público en Junio, siendo fecha la emisión bajo los auspicios del comité financiero de la Liga de las Naciones. La emisión será garantizada por los gobiernos de Francia, Inglaterra, Italia, Checoeslovaquia y otros países europeos más pequeños. La proporción de la participación de cada país aun no se ha decidido.

Según los despachos enviados por Morgan desde Europa, la comisión del empréstito austriaco se dirige a Londres y París, siendo posible que visite luego Nueva York, para terminar los últimos detalles del empréstito.

Carreras de caballos

EPSOM, abril 24 (United Press) —La gran carrera "Metropolitan Stakes" fué ganada por el caballo Glass Idol, propiedad de la señora Heybourne; segundo, Sangrail, de Joseph Benson, y tercero, Sewing Machine, del señor Ed. Rawson. Corrieron 18 caballos.

Pedido en favor del sargento Vasallo

MADRID, abril 24 (U. Press). — Ha llegado al Tribunal Supremo de Guerra una petición de la Cámara de Comercio de Córdoba, para que se conceda al sargento Vasallo la orden de San Fernando.

Funcionarios argentinos en Madrid

MADRID, abril 25 (U. Press). — Comunican de Toledo que, acompañados por el jefe de Correos y Telégrafos, los funcionarios argentinos visitaron dicha repartición.

Las huelgas en España

Madrid, abril 24 (United Press). — Comunican de Murcia que se ha declarado la huelga general como acto de adhesión a los trabajadores huelguistas que trabajan en el cuartel de caballería.

BARCELONA, abril 24 (U. Press) —Se han declarado en huelga los obreros de los talleres de la fábrica Hispano-Suiza, protestando contra el atentado de que fué víctima el obrero Pablo Martín Villier, muerto a balazos por varios desconocidos. Villier pertenecía al sindicato único.

El cultivo del lino en Egipto

EL CAIRO, abril 24 (A. Havas) — Con el fin de crear una nueva fuente de riqueza, el Gobierno se ha avocado el estudio de un proyecto para el cultivo del lino.

Los sucesos del Ruhr

LIEJA, abril 24 (A. Havas). — "L'Express" anunci[illegible] su número de hoy que un sold[illegible] marroquí fué muerto a puñalada[illegible] la localidad de Kalt, situada en [illegible] zona belga de ocupación. A conse[illegible] de ese hecho la policía bel[illegible] arrestó a tres individuos aleman[illegible] según las averiguaciones par[illegible] están seriamente comprome[illegible].

Sobre la venta de material de guerra

WASHINGTON, [illegible] 24 (United Press) — El sec[illegible] de Estado, Charles Hughes, ha [illegible] una carta a los secretar[illegible] Guerra y Marina dándoles [illegible] para que no vendan ma[illegible] guerra a potencias extranje[illegible] cuando vendan material a [illegible] norteamericanos exig[illegible] garantías de que tal material [illegible] ir a parar a manos de [illegible] gobiernos.

URUGUAY

Se agrava el conflicto de los vendedores de diarios, tipógrafos y linotipistas [illegible] la huelga de solidaridad, [illegible] de balleneros noruegos

MONTEVIDEO, [illegible] — Haciendo causa con [illegible] vendedores de diarios, declarad[illegible] huelga, plegáronse los tipógrafos y los linotipistas.

Hoy no salió ningún diario a excepción de "El Día", "Justicia" y "El Sol".

Las empresas boycoteadas resolvieron clausurar los talleres, hasta que los obreros vuelvan al trabajo.

Un camión que ayer tarde conducía ejemplares del diario "El Plata", fué invadido por los huelguistas quienes rompieron los ejemplares.

"El País" fué apedreado y resultaron destrozados algunos cristales.

Las imprentas están vigiladas por el escuadrón de seguridad.

—El consejo ordenó a las autoridades aduaneras fronterizas, aplicar las impuestos correspondientes a todo lote de caballos que se introduzcan del Brasil.

—Se solucionó el incidente personal suscitado entre el doctor Eduardo Rodríguez Larreta y coronel Carlos Dufrechou.

—Tiene feliz resultado el proyecto del diputado Gabriel Terra sobre facilidades a ganaderos para la compra de reproductores de pedigree.

El Banco de la República será el encargado de otorgar dichos créditos.

—De mañana a pasado arribarán a ésta siete buques balleneros noruegos, conduciendo productos de pesca por valor de 5.000.000 de pesos.

Invernarán en Montevideo, después de la larga temporada de pesca por los mares del Sur.

Información local de última hora

Dirección General de Puentes y Caminos

Ejecución de diversas obras

El presidente de la Nación con fecha de hoy ha dictado los siguientes decretos del Ministerio de Obras Públicas:

Aprobando un proyecto y presupuesto valor este último de pesos 9.160 m|n., que ha preparado la Dirección General de Puentes y Caminos para la ejecución de obras de conservación en el camino de Reconquista a Nicanor Molina. Estas obras las llevará a cabo la citada Dirección por vía administrativa.

—Aprobando el proyecto y presupuesto de $ 3.560 m-n., para la construcción de un puente de cinco metros de luz sobre el canal La Paz en la calle de acceso a la estación José N. Lencinas (antes Las Catitas) Mendoza. Dichas obras se llevarán a cabo por vía administrativa.

—Aprobando la modificación del trazado del camino de Cambaceres a French y la ampliación de obras en el camino de Cambaceres a La Dorita, como asimismo el mayor gasto de pesos 3.720 m n., exigido por esta última.

—Confirmando lo resuelto con fecha 27 de septiembre ppdo., con respecto al pedido de reconsideración interpuesto por el ex contratista de las obras de reparo de los caminos de acceso a la estación San Jorge señor Francisco González Lopez. Dicha confirmación ha sido motivada por lo previsto en el artículo 62 de la ley de obras públicas, el cual establece que bajo ningún pretexto de error u omisión de su parte podrá reclamar aumento de los precios fijados en el contrato.

El ministro de Obras Públicas ha dictado en la fecha las siguientes resoluciones:

Autorizando a la Dirección General de Puentes y Caminos para que ad-referendum del P. E. licite públicamente la adjudicación de trabajos de mejoras en el camino de Río Segundo a Colonia del Norte (Córdoba) cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 22.318 m|n.

—Aprobando el proyecto para la ejecución de las obras que a continuación se detallan:

Camino de Alejandro a Barreto, de Las Acequias a Lagunillas, de Alejandro a Lagunillas, de Lagunillas a Las Acequias y puente sobre el arroyo Chucul (Córdoba) cuyo presupuesto total asciende a la suma de 97.285 $ m|n., debiendo la Dirección General de Puentes y Caminos sacar a licitación dichos trabajos ad referendum del P. E.

—Aprobando el proyecto para la ejecución de las obras de macadamización del camino de acceso a la estación Kilómetro 12 (Cabildo) cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 13.075 m n., las que serán llevadas a cabo administrativamente.

—Por administración la Dirección General de Puentes y Caminos llevará a cabo las obras para reforzar los terraplenes de acceso a una alcantarilla en las obras ya terminadas del camino de Naicó a la Colonia Atreliva Roca dentro de un presupuesto de $ 2.959 m|n.

—Para la ejecución de trabajos de mejoras del camino de Mariano Miró a Italó (Pampa) se aprueba la documentación correspondiente para que la Dirección General de Puentes y Caminos licite públicamente ad referendum del P. E. la adjudicación de dichos trabajos dentro de un presupuesto de $ 21.899 m|n.

—Aprobando el procedimiento seguido por la Dirección General de Puentes y Caminos al adjudicar a la Compañía Argentina de Cemento Portland la provisión de 24.000 kilogramos de cemento con destino a las obras del camino de Trill a Santa Elvira por un importe total de 1.504.80 moneda nacional.

—Aprobando la planilla preparada por la Dirección General de Puentes y Caminos para la realización de los estudios relativos a la preparación del proyecto para la reparación del camino interprovincial de Salta a Tucumán y Catamarca por Cafayate y Tolombón, cuyo importe total asciende a la suma de $ 2.022 m n.

Estudio de Obras Sanitarias

DECRETO DEL P. E.

Por el Ministerio de Obras Públicas se dispuso que el Departamento de Hacienda entregue al Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación la cantidad de $ 58.333.33 m n. en títulos de la ley 10.998 para atender los gastos que demanden los siguientes conceptos: estudios de obras sanitarias de la ley No. 4158 en provincias $ 8.333.33 m n. y para estudios de obras sanitarias de la ley 10.998 en provincias y territorios nacionales $ 50.000 m n.

Elecciones en los territorios

El Ministerio del Interior ha enviado al gobernador del Chubut, los siguientes telegramas:

"Acabo de informarme que V. S. solicitó al juzgado letrado la anulación del padrón de Comodoro Rivadavia. La ley no autoriza esa clase de gestiones ni faculta al juzgado para anular padrones. El artículo [illegible] sólo faculta al juez para aprobar o desaprobar las tachas, es decir, casos concretos relativos a personas determinadas.

"Sin perjuicio de la resolución que corresponda en expediente que tengo a despacho, anticipo a V. S. estas observaciones para que se sirva tenerlas en cuenta en lo sucesivo."

"La documentación relativa a elecciones municipales verificadas el primero del corriente, debe ser puesta a disposición de la mayoría de los concejales, a fin de juzgar validez elección y sin hacer distinciones políticas. Debe V. S. procurar inmediata instalación de la Municipalidad."

Sobre visaciones Consulares

Observaciones del Ministerio de Hacienda

El Departamento de Hacienda dispuso en la fecha que se dirija una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con el fin de que haga saber a nuestro cónsul en Glasgow que en lo sucesivo debe ajustarse estrictamente a las leyes y decretos en vigor.

El origen de la referida resolución radica en la circunstancia de haberse comprobado que un buque que traía patente complementaria de sanidad de dicho puerto, fechada 8 días después de haber zarpado el barco.

Habiéndose solicitado informes a dicho cónsul, éste expresó que tanto en la fecha en que la autoridad correspondiente otorgó la patente de sanidad local, como en la que él expidió la complementaria, el estado sanitario del buque era bueno; agregando que al otorgar la patente complementaria una vez zarpado el buque, ha seguido la costumbre establecida en el consulado en ese sentido, destinada a facilitar las operaciones de embarques en los puertos próximos.

Aumento del consumo de carne en Norte América

El Departamento de Agricultura ha extractado del boletín de su similar de Norte América, un resumen de las cifras recopiladas por el Bureau of Animal Industry, acerca del consumo de la carne en aquel país durante el año pasado.

Según dicho resumen, el consumo por persona en 1922 fué de 61.4 libras de carne de vaca, 7.3 libras de ternera, 5 de cordero y 76 de carne de cerdo, que en total alcanza a 149.7 libras. Ese total representa el mayor consumo desde 1911, en que el promedio alcanzó a 153.1 por persona. El proceso de multiplicación indica que el consumo total en 1922 fué de 16.1 3 mil millones de libras, o sea la cifra mayor registrada hasta entonces.

El mismo boletín indica que la producción de grasa de cerdo ha batido en 1922 el record, o sea más de 2 1 3 mil millones de libras. Los [illegible] faenados rindieron 9 mil millones de libras de carne.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Por el ministerio de Instrucción Pública se está preparando un extenso decreto de nombramientos de profesores, para los colegios nacionales, escuelas normales y establecimientos varios que funcionan en las provincias, a excepción de los de la de Entre Ríos.

El decreto de referencia será dado a la publicidad, probablemente, en los primeros días del mes próximo.

Congresos y conferencias internacionales

Designación de delegados

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado decreto aceptando y agradeciendo la invitación formulada por el Gobierno de Francia para que la República esté representada en el Congreso Internacional de Propaganda de Higiene Social y Educación Profiláctica en la Exposición Científica Industrial de Higiene de París y Conferencia Internacional de Etiología de la Lepra y Exposición Científica Industrial de Higiene de Estrasburgo, a celebrarse de mayo a octubre próximos, en homenaje al centenario de Pasteur.

Por el mismo decreto, se nombra delegados a dichos actos a los doctores Fernando Pérez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República; Nicolás Lozano Salvador Mazza y Juan A. Gabastou.

Crédito suplementario al Departamento del Interior

Mensaje del P. E. a la Cámara de Diputados

El Poder Ejecutivo ha dirigido hoy a la Cámara de Diputados un mensaje y proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al Departamento del Interior por la cantidad de 200.000 pesos con destino al pago de créditos [illegible] económicos vencidos.

En los antecedentes que se acompañan adjuntos al proyecto se justifican las razones de este pedido.

El 3.er embarcadero flotante

De acuerdo con las órdenes impartidas por el Ministerio de Obras Públicas, partió hoy para Formosa el 3er. embarcadero flotante, remolcado por la Chata No. 312 del citado departamento.

La referida chata conduce, además, 1000 toneladas de carbón para el uso de las dragas que se hallan en el Río Paraná.

Reunión del "bloque" radical de la Cámara de Diputados

Reelección de las actuales autoridades directivas

[illegible] que celebró esta tarde el "bloque" radical de la Cámara de Diputados, [illegible] las autoridades de la actual [illegible] para el nuevo período [illegible].

Asimismo, [illegible] de 11 señores de [illegible] las mismas autoridades del "bloque", es decir, [illegible] en los puestos de presidente [illegible] y secretarios del "bloque", respectivamente.

[illegible] los asuntos que están a la consideración de la Cámara, [illegible] hasta terminar [illegible].

[illegible] se propuso que [illegible] los [illegible].

Dirección de arquitectura

Obras aprobadas por el P. E.

Ha sido aprobado por un decreto de la fecha el proyecto y presupuesto preparado con el fin de efectuar reparaciones generales, obras sanitarias y desagües en la Escuela Normal de Profesoras de Córdoba, ascendiendo el total a gastarse a $ 25.093.07 m|n.

—Se aprobaron los planos, cómputos métricos y presupuesto elevado con el fin de efectuar obras de reparaciones y ampliaciones en el edificio [illegible] ocupado por la Escuela de Agricultura de Santa Catalina, habiéndose aprobado por el P. E. Autorizando la inversión de $ 21.615.94 m n. en [illegible] dichos trabajos.

—Con el fin de renovar el revoque simil-piedra del frente de la Facultad de Ciencias Médicas que da a la calle Presidente Uriburu ha sido aprobado el proyecto y presupuesto cuyo valor de este último es de $ [illegible] m n.

—A los efectos de realizar reparaciones en el edificio de propiedad fiscal ocupado por la Escuela Normal de Salta, ha sido aprobado por el P. E. el presupuesto general de gastos que asciende a $ 40.334.37 m n.

Todas estas obras y trabajos serán llevados a cabo por la Dirección General de Arquitectura, la que procederá a ejecutarlos con el personal y elementos de que dispone, sujetándose en cuanto a la adquisición de materiales que fuese necesario a las disposiciones en vigencia.

2.a EDICION

El impuesto a los cigarros importados y elaborados en el país

Solicítase a la Cámara de Diputados el mantenimiento del que rige en la actualidad

Varios manufactureros de cigarros de producción nacional han dirigido una extensa nota a la Cámara de Diputados, solicitando se mantenga en vigencia la ley número 9647, dictada en febrero de 1915, en lo que se refiere a la escala según la cual deben estampillarse los cigarros elaborados en el país e importados.

La Comisión de Presupuesto, en su despacho, proyecta rebajar para el corriente el impuesto a los cigarros cuyo precio de venta sea inferior a 0.15 centavos, aumentando, en cambio, el impuesto para los que se vendan a un precio superior.

Este temperamento — dice la nota — equivale a suprimir la industria. En efecto; el cigarro, a medida que aumenta el precio mejora en calidad, pero, a base de más selecta materia prima, lo que representa un recargo tal en el precio de costo de su elaboración que, a la inversa de lo que ocurriría en cualquier otra industria, en ésta, cuando mayor es el precio de venta al consumidor, menor es el porcentaje de beneficio que reporta al fabricante. La escala que establece la Comisión absorve completamente toda utilidad, haciendo, por consiguiente, irrealizable la explotación.

No hay, por otra parte, — agregan — razón que justifique ese aumento, desde que el resultado inmediato del mismo será reducir los ingresos que por concepto de este impuesto percibe el Estado desde que no será posible seguir elaborando cigarros cuyo precio de venta al consumidor sea mayor de a veinticinco centavos.

Manteniendo en vigencia la ley del año 1915 — añaden — no se obligaría a clausurar las fábricas, en la instalación de las cuales se han invertido grandes capitales, que, invertidos en industrias que cooperan al bienestar de las clases trabajadoras, son dignos de mayor amparo.

La industria tabacalera en el país está próspera y constituiría un verdadero factor de bienestar general si el Congreso dictara una ley gravando sólo la materia prima, con lo que se obtendría, además de un considerable aumento en la recaudación, una considerable economía en la percepción.

Reconocimiento de cónsules

Se concedió el exequátur a las patentes que acreditan a los señores Enrique Gerald J. Chapperon y [illegible] como agentes consulares de Francia en San Pedro, Villa Ascasubi, Dolores y Balcarce, respectivamente.

Exposición de productos checo-eslovacos

Se concede libre despacho aduanero a una partida de muestras

El departamento de Hacienda concedió libre despacho aduanero a favor de una partida de muestras introducidas por el consulado general de Checoeslovaquia en esta capital.

Con las muestras de referencia, se llevará a efecto una exhibición destinada a dar a conocer la producción checoeslovaca, facilitando así el intercambio comercial entre aquel país y el nuestro.

Ministerio de Obras Públicas

Por diversas resoluciones dictadas en el día de hoy se dispone el pago de diversas facturas a empresas de ferrocarriles y a la Aduana de la Capital, por servicios correspondientes a dependencias de dicho Departamento.

Puerto de Paraná

Reconstrucción del Taller de carpintería

Por decreto de la fecha el Poder Ejecutivo aprueba el proyecto y presupuesto valor este último, de pesos 73.824.24 m n., elevado por la Dirección General de Navegación y Puertos para la reconstrucción del taller de carpintería mecánica y depósito general de materiales en el puerto Paraná, debiendo la Dirección técnica llevar a cabo dichas obras administrativamente una vez que disponga de los recursos correspondientes.

Conferencia en el Museo de Historia Natural

En el Museo de Historia Natural, Perú 222, el doctor Samuel de Madrid, dará el 25 del corriente mes, a las 15 horas, una conferencia, la que versará sobre el tema "La misión Rockefeller y el papel de las maestras argentinas como idóneas visitantes y docentes de asistencia social".

Covnersando con el embajador de Chile, señor Juan Enrique Tocornal

Interesantes declaraciones de la proyectada conferencia de presidentes

Desautorización de las alarmas, que el embajador chileno define así: "cosas de corresponsales"

Entrevistamos esta tarde, en el palacio de la Legación chilena, en la calle Esmeralda, al embajador señor Juan Enrique Tocornal, quien nos recibió con gentil deferencia, prestándose a traducirnos sus impresiones. Si bien el ilustre diplomático eludió algunas de nuestras preguntas, guardando reserva en asuntos que pudieran ser delicados, no vaciló en declararse, y esto hízolo con llana franqueza, muy satisfecho de la cordialidad de relaciones entre la Argentina y Chile.

Empezó el embajador por mostrarse encantado de su viaje a nuestro país. Tuvo palabras amables. Interrogado sobre si en su misión se le encomendaba algo respecto a la conferencia de presidentes a celebrarse en Montevideo, nos dijo:

—El día de mi partida de Santiago, el viernes, conocí la iniciativa del presidente de la república, señor Alessandri, quien me informó de la invitación trasmitida a los presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay. ¿Propósitos concretos? Reafirmar el acercamiento existente entre estos países. Por la noche, durante el banquete con que se me despidiera en la Legación argentina, comunicóseme que la conferencia "había sido aceptada en principio". Como todo esto ha ocurrido en los días de mi salida de Chile, y poco menos que a última hora, me abstendré de entrar en pormenores que, por lo demás, conceptúo innecesarios, desde que inspírase la idea del señor Alessandri en sentimientos de confraternidad tradicionales.

—¿De qué modo interpreta el señor embajador el silencio de Itamaraty?

El señor Tocornal se concentró mentalmente un instante. Su semblante, siempre afable, bondadoso y ennoblecido por una sonrisa caballeresca, púsose serio; más esto duró unos segundos. Fué como una sombra sobre la faz iluminada de optimismo.

—No estoy al cabo de lo que usted me pregunta. Sólo sé lo que publican los diarios. Repito que al embarcarme en el trasandino, la noche del viernes, la conferencia de los presidentes en Montevideo había sido aceptada en principio.

—¿Cuál es el ambiente de la Conferencia Panamericana?

—De todo punto favorable y simpático. Hay, en las deliberaciones de la asamblea de Santiago, cordialidad absoluta, sin que signifiquen desacuerdo esas diferencias doctrinarias que se complacen en exagerar los corresponsales. Las conclusiones de la Quinta Conferencia Panamericana consolidarán los vínculos que ligan a los países allí representados. Son muy fuertes los lazos que ligan a estas naciones, verdaderamente hermanadas por la historia y por los comunes destinos.

—Si los resultados de la conferencia de Santiago no correspondiesen a las esperanzas, ¿subsistiría el A. B. C.?

—Se lo diré en pocas palabras. El A. B. C. no corre ningún peligro.

—Pero, ¿y las alarmas que se atribuyen al pueblo brasileño, habiéndose hasta llegado a invocar el nombre del doctor Mello Franco?

—¡Infundadas! Cosas de corresponsales, que están dando que hacer de cierto tiempo a esta parte, en una especie de prurito incomprensible y, lo que es peor, persistente, aunque inútil, pues la armonía de estos países reposa, más que en acuerdos, en sentimientos honrados, inalterables, que nada ni nadie conseguirá perturbar.

—¿No han alcanzado a la atmósfera de la Conferencia Panamericana tales alarmas? Y en Chile, ¿se las rechaza también?

El embajador volvió a sonreir. Su rostro reflejaba una completa confianza interior.

—Fuera de los diarios que han acogido los pretendidos rumores, no se advierte sino tranquilidad de los espíritus y también fe en los resultados de la asamblea de Santiago. Pero, señor, si no se descubre ningún motivo, grande ni chico, que pudiese justificar no ya el alarmismo, ni tan siquiera el vago temor de desinteligencias!

—¿Se relaciona la misión del señor embajador con la conferencia de los presidentes?

—No he recibido todavía instrucciones de mi Gobierno. Llegarán en su debida oportunidad, cuando haya que protocolizar las resoluciones que se adoptaren en la Conferencia. Aun no. No han de ser tampoco indispensables preparativos de ninguna clase, pues que trátase de un acto expontáneo de cortesía y alta cordialidad, y que tendrá por consecuencia cimentar las excelentes relaciones internacionales, desvaneciendo definitivamente estos suspicacias periodísticas de origen impresionista y volandero.

En la Presidencia

Minutos antes de las 14 horas, llegó a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República.

En compañía de su secretario, atendió la firma de numerosas órdenes de pago de los diversos ministerios.

Luego concedió audiencia al presidente de la Lotería Nacional, al presidente del Comité Radical de la Capital y a varios legisladores.

Seguidamente mantuvo una larga conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Gallardo.

A las 17 horas, el doctor Alvear recibió a un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, quienes solicitaron el envío de un interventor a la mencionada casa de estudios, con el objeto de solucionar el conflicto que es del dominio público.

Los ministros de Instrucción Pública, Agricultura, Guerra, Marina y Hacienda conversaron breves instantes con el primer magistrado, y luego se trasladaron a la Cámara de Diputados.

El primer magistrado ha abandonado, desde hoy, su residencia veraniega en Martínez, trasladándose al palacio que ocupara anteriormente en la Avenida Alvear.

Administración Nacional

Pagos al comercio.—

El pago de muebles provistos al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y a las escuelas normales de Jujuy, Olta, La Rioja, Viedma y Salta y a los juzgados de paz de las secciones 9a. y 14a. de la capital, la Tesorería General de la Nación pagó esta tarde pesos 8760.

—Por suministro de maquinarias al Ministerio de Obras Públicas, a la Casa Evans le fueron liquidados hoy pesos 9977.

—Por artículos provistos a la Dirección General de Navegación y Puertos, el Ministerio de Hacienda pagó esta tarde 68.675 pesos.

—La Tesorería General realizó los siguientes pagos, en concepto de suministros:

Van Rossen y Cía., 8025 pesos; Compañía Hispano - Americana de Electricidad, 21.000; Establecimientos Americanos Gratry, 79.765 y Campoamor y Soulas, 87.900.

Partida del ministro de Colombia

A bordo del vapor "Vauban", partió hoy para su país, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia ante nuestro gobierno, doctor Carlos Cuervo Márquez.

El distinguido viajero fué despedido, en nombre del ministro de Relaciones Exteriores, por el introductor de embajadores, señor Enrique J. Amaya.

El Senado no celebró hoy sesión

La sesión que debió celebrar esta tarde el Senado, no pudo efectuarse por falta de "quorum", pues únicamente se encontraban 15 senadores en antesalas.

El libro de asistencia, que se cerró a las 16.35, registraba las firmas de los siguientes senadores: Caballero, Céspedes, del Valle, Gallo (V. C.), Gallo (S. B.), Garro, Gómez, Larlús, Luna, Melo, Patrón Costas, Soto, Soria, Torino y Bravo.

El señor Paz Posse, que se encontraba en nuestra capital, comunicó que por causas imprevistas se había ausentado esta tarde para el interior.

Sesión de la Cámara de Diputados

El cumplimiento de la ley de "Hogar Ferroviario"

El gabinete concurre en pleno para solicitar la consideración del presupuesto

LARGO Y ANIMADO DEBATE

A las 15 horas el presidente, coronel Pereyra Rozas, declara abierta la sesión en esta Cámara, con asistencia de 83 diputados. Ocupan también sus bancas en el recinto los ministros de Hacienda, Agricultura, Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública, Guerra y Marina.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, que son destinados a estudio de las respectivas comisiones.

Licencias concedidas. —

El señor Texier solicita licencia para faltar a cuatro sesiones, a dos los señores Constanti y Ceballos (M. P.) y a todas las que restan del corriente mes los señores Quinteros y Armedo.

Todas ellas se conceden con goce de dieta.

Cumplimiento de la ley de Hogar Ferroviario. —

En seguida se da lectura por secretaría a un proyecto que presenta el diputado Bás, según el cual se solicitan informes al P. E. sobre las razones que ha tenido para no dar cumplimiento a la ley de Hogar Ferroviario, sancionada hace más de un año.

El señor Bás, fundando brevemente el proyecto, hace constar que con la ley a que él se refiere se solucionaría en parte el grave problema de la vivienda.

Por esta y otras razones que expone luego, pide que el proyecto sea tratado sobre tablas.

Así se hace, y el proyecto es aprobado, en general y particular, en los mismos términos en que lo hemos dado a conocer en nuestra segunda edición de ayer.

El presupuesto para 1923. —

Usa en seguida de la palabra el ministro de Hacienda, señor Herrera Vegas, quien comienza diciendo que el gabinete ha concurrido en pleno para hacerle comprender a la Cámara que, hoy por hoy, no hay asunto más urgente a consideración del Congreso que el proyecto de presupuesto para el corriente año, que tiene ya despacho de la Comisión respectiva.

Sin desconocer la importancia de los asuntos ganaderos, cree que la solución de la crisis pecuaria depende en absoluto de la sanción del presupuesto.

Hasta esta hora — agrega — el P. E. ha tenido que desenvolverse con el anacrónico sistema de los duodécimos, que bien conoce la Cámara y el país las perturbaciones de todo orden que provocan. Además, los duodécimos, dentro de las cifras en que se han fijado para los cuatro primeros meses del corriente año, no alcanzan a llenar los gastos de la administración, puesto que hay muchos empleados supernumerarios que prestan servicios y que no están incluidos en los mismos. En vista de esta situación, el P. E. no ha tenido otro recurso que el de los acuerdos de Gobierno, no obstante ser contrario a este sistema, como ya lo ha manifestado en varias oportunidades.

El doctor Herrera Vegas se refiere luego a la necesidad que tiene el país de regularizar sus finanzas, consolidando su deuda externa, asunto éste que se resolvería con la sanción del presupuesto para 1923, que contiene también un proyecto de empréstito presentado por el P. E.

Por otra parte, el presupuesto con que se desenvuelve la administración, ha producido un déficit de más de 30 millones de pesos en el primer cuatrimestre del año en curso, cifra que se espera podrá rebajarse con los nuevos impuestos que se proyectan y con el aumento de las entradas portuarias.

Volviendo a la crisis pecuaria, expresa después el doctor Herrera Vegas que, como lo ha dicho, su solución depende de la sanción del presupuesto, dado que el Banco de la Nación Argentina no podrá seguir prestando ayuda a los ganaderos si no se le devuelve su capacidad financiera, pues, como es público, el Gobierno debe a esa institución oficial más de 200 millones de pesos, por diversos conceptos.

Por las consideraciones expuestas, el ministro termina diciendo que, para cooperar al progreso del país, la Cámara debe entrar a considerar de inmediato el proyecto de presupuesto para 1923.

Proposición de la mayoría radical—

En nombre del bloque radical habló el señor Baril, manifestando que consciente con la responsabilidad que como mayoría parlamentaria le corresponde, ha resuelto anteponer ampliamente las iniciativas del P. E.

La Honorable Cámara con una consagración que la hace acreedora de la consideración pública, ha celebrado sesiones diarias con acopio de datos, dedicando su acción a la sanción de leyes importantes del país.

Por encargo del bloque radical— termina diciendo— propongo que se mantenimiento del quórum por la fuerza pública [illegible] sesión permanente [illegible] todos los [illegible] que se [illegible] general [illegible] en particular [illegible] a tratar el [illegible] de [illegible] ganaderos.

Apoya el Dr. Sánchez Sorondo—

[illegible] Sánchez Sorondo, [illegible] diciendo que el [illegible] no, [illegible] contempla la situación de hecho que plantea el asunto ganadero, que con los [illegible] no alcanzan a resolver el verdadero problema económico.

[illegible] de otras consideraciones termina solicitando que el P. Ejecutivo acepte la moción del diputado Bas.

Sr. Ortiz — Voy a fundar mi voto a favor de la moción que ha presentado el señor ministro de Hacienda, pero lamento que sea ahora cuando el P. E. venga a plantear esta cuestión, que yo he señalado con toda gravedad, hace diez sesiones y que hoy o mañana se habrá agravado más.

Entra luego ha hacer algunas consideraciones para afirmar que el debate de los problemas pendientes sobre ganadería será aún muy extenso porque falta tratar la faz constitucional de los mismos; además, el problema de la prenda agraria dará lugar a un largo debate.

Asentimiento del P. E.—

El ministro de Hacienda contestando al Dr. Sánchez Sorondo dijo que el P. E. cuando preparó el proyecto de presupuesto en enero, ya había contemplado el problema de la crisis ganadera.

Es gravísima la situación. El P. Ejecutivo se halla sin ley de duodécimos y sin presupuesto para administrar al país.

El P. E. no hace cuestión de horas, si es que los señores diputados creen que el debate de los asuntos ganaderos va a concluir pronto, ya que los señores diputados tienen criterio sobre esta cuestión.

Prosigue el debate—

El señor Saccone manifestó luego su opinión en favor de la moción formulada por el señor Bás.

Habló nuevamente el diputado Bás para manifestar que acababa de conferenciar con el ministro de Hacienda, quien le ha declarado que no ha hecho ninguna proposición, sino ha insinuado un deseo del P. Ejecutivo.

Por lo tanto—agregó—lo que está en discusión es la moción que he formulado yo y que cuenta con el asentimiento de los señores ministros.

El señor Dickmann (E.) se pronuncia en contra de la moción formulada por el señor Bas aduciendo para ello que los proyectos ganaderos que aún quedan por considerar, darán lugar a una larga discusión, ya que no puede admitirse la limitación del uso de la palabra.

El razonamiento usado por el señor Sánchez Sorondo de que nos faltan 4 o 5 sesiones y que en ellas no podrá terminarse la discusión del presupuesto, es baladí y no puede aceptarse. El P. E. podrá convocar a sesiones ordinarias el 1o. de mayo próximo y la consideración de la ley de gastos no sufrirá entonces mayor interrupción.

Acusa al ministro de Hacienda de "flojera" por no insistir en que la Cámara trate de inmediato la ley de gastos y termina apoyando la indicación hecha en ese sentido por el señor Ortiz.

Se me indica— son sus últimas palabras— que la proposición del señor diputado por Córdoba, significa clausurar las puertas de la casa. Quisiera que se me explique eso: ¿cómo va a mantenerse el quorum?

Sr. Bas.— Por los recursos reglamentarios que tiene a su mano.

Sr. Dickmann (E.).—¿Cuáles son?

Sr. Rodeyro.— Son medios de persuasión (Risas).

Sr. Presidente.— ¿Desea saber el señor diputado con qué recursos cuenta la presidencia?

Sr. Dickmann (E.). — Sí, señor.

Sr. Presidente.— Depende de los señores diputados, que no abandonen la sesión.

Sr. Dickmann.— Muy bien.

A manera de transacción

Con el objeto de encontrar una transacción y evitar que la Cámara malogre su sesión de hoy, el doctor Herrera Vegas manifiesta que acepta el artículo de la moción formulada por el señor Bas en el sentido de que mañana se inicie la discusión del presupuesto.

Habla luego el señor Quirós oponiéndose a las dos mociones formuladas.

—Continúa la sesión.

Intervención a la Provincia de Córdoba

En los momentos que cerramos la presente edición, se reune la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, constituida por los señores del Valle, Luna y Gallo (V. C.), para proseguir la consideración del proyecto de ley sobre intervención a Córdoba, sancionado por la Cámara de Diputados.

El embajador de Chile

Mañana a las 17 horas, el ministro de Relaciones Exteriores recibirá en audiencia especial, al nuevo embajador de Chile, doctor Tocornal.

Diplomáticas

Ministro argentino en Bolivia

El 28 del corriente se ausentará con destino a La Paz, el ministro argentino en Bolivia, doctor Horacio Carrillo.

Legación argentina en Lima—

El canciller de la legación argentina en Lima, señor Acosta, partirá mañana para aquella ciudad, a fin de hacerse cargo de su puesto.

El nuevo vapor Conte Verde

Informan de Barcelona que el sábado último por la noche, zarpó de aquel puerto el lujoso paquete italiano Conte Verde, del Lloyd Sabaudo, el cual realiza, como estaba previsto, un viaje sumamente rápido.

El rápido Conte Verde, de acuerdo a su itinerario, estará aquí el 5 de mayo próximo, a fin de zarpar indefectiblemente, de la Dársena Norte, el 16 del mismo mes, a las 11 horas.

Bodas de plata de la casa Piccardo y Cía.

El homenaje ofrendado por los obreros



Como lo hemos informado en nuestra edición anterior, entre los homenajes que se tributarán con motivo de cumplirse hoy el XXV aniversario de la fundación de la fábrica de Piccardo y Cía., se contaba el de los obreros del establecimiento, que han querido testimoniar su afecto y gratitud. Con este propósito, harán entrega de una artística placa de bronce que lleva un símbolo del trabajo y la dedicatoria, como recuerdo, destinada a los fundadores señores Juan Oneto, Emilio J. Costa, Juan L. Piccardo y Pedro Piccardo, los dos primeros fallecidos.

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

LA PLATA, abril 24. — Por falta de quorum no pudo reunirse el Senado.

Ha sido citado nuevamente para el viernes próximo.

Conflicto universitario de Córdoba

LA FEDERACION DIO POR TERMINADA LA HUELGA GENERAL

Telegrama al ministro de Instrucción Pública

CORDOBA, abril 24. — En la sesión realizada anoche la Federación Universitaria ante numerosa concurrencia resolvió por unanimidad dar por terminada la huelga general estudiantil al depositar su confianza en la asamblea docente, convocada para el 7 de mayo, con el objeto de discutir sobre el pedido de exoneración del rector de la Torre. La Federación llamará a una nueva asamblea general de estudiantes, con el fin de ratificar la decisión y lanzará un manifiesto. Después de sancionar tal resolución dirigieron al ministro de I. Pública el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor ministro de Instrucción Pública de la Nación.—Buenos Aires.— La Federación Universitaria de Córdoba, ha levantado la huelga general. El rector Francisco de la Torre mantiene clausurada la Universidad impidiendo la asistencia a clase, siendo él el único responsable del estado actual de cosas que impide el normal funcionamiento de la casa.— Hurtado.— Schwartz."

Los delegados de los estudiantes de Medicina en ésa, señores Aguila, Linares Garzón, y Courel, han telegrafiado lo siguiente:

"El ministro escuchó atentamente nuestra exposición, manifestándose interesado por solucionar a la brevedad el conflicto universitario.

Las impresiones optimistas presidente República nos acordó audiencia."

Otro telegrama dice así:

Buenos Aires 23.— Realizóse la entrevista de la delegación de profesores de Córdoba con el presidente y el ministro de Instrucción Pública. Hubo acuerdo unánime de que más que por derecho, por deber del superior gobierno, era urgente intervenir una universidad que ha dejado de responder a los fines de su creación. El decreto de intervención se dará dentro de pocos días los necesarios para tomar medidas previas."

Continúa en igual forma el conflicto de la escuela superior de Comercio de Córdoba; en reunión de anoche se nombró una comisión que solicitará del gobernador de la provincia la separación del director del establecimiento y el nombramiento de los titulares de la misma.

GUERRA Y MARINA

JORNALES Y SALARIO MINIMO DE LA ARMADA

Con destino al pago de los jornales del personal obrero por el mes de marzo último, la Intendencia de Marina recibió hoy 241.6[illegible] pesos.

—Para la liquidación de las diferencias de haberes y salario mínimo del personal subalterno de la armada, por los meses de enero y febrero pasado, el Ministerio de Hacienda entregó hoy a la Intendencia de Marina 99.101 pesos.

CONSCRIPTOS ANALFABETOS

En la fecha se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que anualmente se remita a la inspección general del ejército la nómina de los conscriptos analfabetos incorporados y de los que en el transcurso del servicio han aprendido a leer y escribir.

SUPLEMENTO DEL 10 o|o

El Ministerio de Guerra en la fecha, ha declarado acreedores al suplemento del 10 o|o, por haber cumplido el término en tiempo, a los capitanes Juan C. de Irigoyen y Pedro H. Ibarra.

INSPECTOR GENERAL DE EJERCITO

El inspector general del ejército general José Félix Uriburu, concurrió hoy al despacho del ministro de Guerra con el que conferenció durante largo rato.

La entrevista de referencia fué motivada por asuntos del servicio.

NUEVOS UNIFORMES MILITARES

Según nos han informado en el ministerio respectivo se continúa estudiando la reglamentación de los nuevos uniformes militares cuyo uso se iniciará, posiblemente, a fines del corriente año o principios del entrante.

La reglamentación de referencia contempla simplemente cuestiones de detalle.

Podemos asegurar por lo menos, a este respecto, que los subtenientes que egresarán este año del Colegio Militar usarán el nuevo uniforme, siendo muy probable que se introduzcan pequeñas modificaciones de detalle en el uniforme de la Escuela de Mecánicos.

UNIFORMES DE INVIERNO PARA LA ARMADA

Por disposición superior desde mañana los jefes, oficiales y personal de la Armada deberán usar los uniformes de invierno.

EN LOS MINISTERIOS

El almirante Domecq García concurrió esta tarde a su despacho retirándose [illegible] acompañado por los ministros de Guerra y Agricultura.

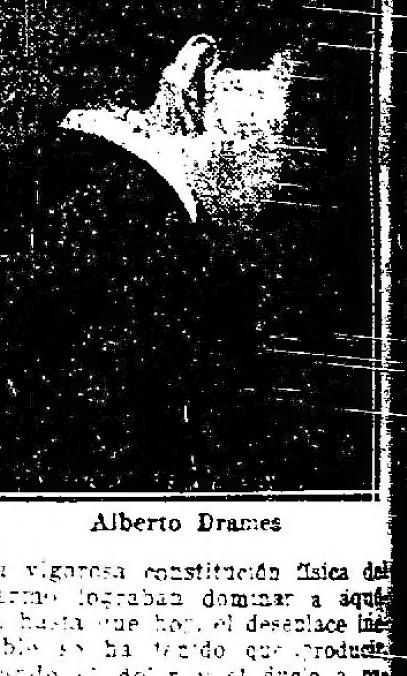
Los secretarios y notarios de Estado [illegible] al Congreso.

Arte, Teatro y Cinematografía

Ha fallecido esta tarde el actor Drames

Alberto Drames, correcto y destacado actor de nuestro teatro [illegible] primeras horas de la tarde de hoy, en el Sanatorio [illegible] doctores [illegible] 346.

Un debilitamiento y terrible dolencia [illegible] Drames desde hace largos meses hizo crisis en varias oportunidades durante su largo curso, pero siempre la juventud



Alberto Drames

y la vigorosa constitución física del enfermo lograban dominar a aquéllas, hasta que hoy, el desenlace inevitable se ha tenido que producir, llevando el dolor y el duelo a parientes, colegas y amigos del actor desaparecido.

Con la muerte de Alberto Drames la escena nacional pierde un elemento que había llegado a destacarse en ella a fuerza de consagración y [illegible] y los amigos un amigo de verdad.

La Sociedad Argentina de Actores [illegible] de la [illegible] idea de [illegible] en su sede social [illegible] de los [illegible] actor, el [illegible] en su domicilio, Tal[illegible]

[illegible] ha dispuesto [illegible] que adoptar [illegible] fallecimiento [illegible] conmemorati[illegible] que la re[illegible]

[illegible] de fallecimiento [illegible] actriz [illegible] llegar nuestro [illegible] sentimiento de pesar.

Palacio de Justicia

FISCALIA DE CAMARA DEL Dr. RACEDO

Se expidió el doctor Miguel Racedo en los procesos que siguen:

José Daddio, 24 años, jornalero, italiano, se concede la libertad condicional que solicita.

Antonio González, 47 años, marinero, español, por homicidio. No procede la libertad condicional solicitada.

Manuel Cigliano, 22 años, empleado, argentino, por infracción a la ley 4097. Aconseja se sea concedida la condena condicional.

Isidoro Pulides, 23 años, albañil, italiano, infracción a la ley 4097. Idem que el anterior.

Cosme [illegible], 27 años, peluquero, italiano, ley 4097. Aconseja se le acuerde la condena condicional que solicita.

Santos Días, 27 años, chauffeur, español, por lesiones. No procede la condena condicional por no hallarse comprendido en ella.

Domingo Napoli, 20 años, panadero, argentino, por hurto. Pide la confirmación de la sentencia que lo condena a seis meses de prisión.

Prospero Schiafino y Rossi Andrés, 24 años, peón, español, por extorsión, y de 24 años el segundo, soltero, cubano, por idéntico delito. Pide la reforma de la sentencia que los condenaba a un año y un mes de

AVISO FUNEBRE

INGENIERO SANTIAGO BRIAN (q. e. p. d.) — El Comité Ejecutivo del Congreso Sudamericano de Ferrocarriles invita a los señores congresales a acompañar los restos de su ex presidente al Cementerio del Norte, mañana miércoles 25, a las 10. Casa mortuoria, Avenida Quintana 51. Buenos Aires, abril 24.

Designación de jurados para la exposición de productos de granja

En vísperas de la inauguración de este certamen, se ha dado a conocer la nómina de jueces designados, que con la anteriormente publicada, completa la nómina de los que actuarán. La C. D. de la Sociedad Rural Argentina, ha nombrado comisario general al señor Raúl C. Etcheverry.

Los jurados son los siguientes:

Equinos, señor Manuel J. Guiraldes; porcinos, ingeniero Pedro T. Pagés; vacas lecheras, Sr. Julio F. Genoud; productos de lechería (quesos y manteca), señor Pedro Redolatti, señor Hipólito Valverde, químico Amadeo Viglione.

En al sección avicultura, los productos serán juzgados por ficha-score.

Actuarán en ella como jueces:

Para la raza Plymouth, señor Pedro Castro Biedma, secretarios, Alberto F. Genoud y Oscar Bruzone; Rhode Island Red, señor Carlos A. Costa Diana; secretarios, Armando Bruzone y Francisco Gutiérrez; Orpington Negra: Dr. Juan Balestra; secretario, Alfredo Ginocchio; Orpington blanca, señor Cornelio Donovan, secretario, Bartolomé Ginocchio Orpington leonada: Ing. Eduardo Llovet, secretario, Emilio C. Coquet. Por comparación serán juzgadas las siguientes razas:

Mediterranes, Ss. Ing. Eduardo Llovet, secretario, Carlos Lix Klett; Wyandotte, Indian Game y Langshan, señor Raúl C. Etcheverry, secretario, Antonio Donovan; pavos y patos y Sussex: Dr. Pedro Castro Biedma, secretarios Hugo Bruzone y Arturo Carelli: conejos y sección capones y pollos muertos: Dr. Gregorio Viera; implementos avi-cunícola, señor Miguel A. Martínez de Haz; literatura avi-cuni-apícola, ingeniero Pedro T. Pagés; sección apicultura, etc., señores Luis Fablit e ingeniero E. Matus.

Dada la importancia de la sección avícola y la compleja tarea que reclama el trabajo de los jurados, se ha designado comisario de avicultura al señor Carlos A. Costa y sub comisario al señor Rafael Súnico.

Confederación de Sociedades Rurales

Hoy se efectuará una nueva reunión del consejo directivo de la Confederación, a fin de resolver varios asuntos en carpeta, que fueron considerados en la sesión de ayer, deseando su solución a la brevedad posible, pues los miembros actuales terminan su mandato. La asamblea de delegados para la elección de las nuevas autoridades, se reunirá probablemente el 30 del corriente.

Obligaciones a corto plazo

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de 100.000 pesos moneda nacional.

Aduana de la Capital

AUMENTO DE LA RENTA ADUANERA

En el día de ayer se recaudaron por diversos conceptos las siguientes sumas:

Importación: $ 1.069.079.47 m|n.
Exportación: $ 165.518.32 m|n.
Derechos portuarios: $ 74.305.88 m|n.
Total general: $ 1.308.903.67 m|n.

En igual día del año anterior se recaudaron: $ 405.800.07 m|n.

Hay un excedente a favor del día de ayer de: $ 903.103.60 m|n.

En tiempo transcurrido del año actual, se han recaudado en total la cantidad de: $ 86.891.872.35 m|n. En igual período del año anterior la recaudación ascendió a 59.683.350.46 $ m|n.

El aumento de la renta a favor del año en curso es de pesos moneda nacional 27.208.521.89.

Giro de buques

La Oficina respectiva de la Aduana de la Capital, giró los siguientes buques a la descarga a depósito:

Vapores: Albireo, por lanchas, Dique 4, Sección 7a.; Principessa Mafalda, dique 4, sección 1a.; Pincio, dique 4, sección 8a.; Cambrian Maid, dique 3, sección 5a.; Helsobel, dique 3, sección 3a.; Otho, por lanchas, dique 1, sección 0; Brumese Prince, por lanchas, dique 1, sección 2a.; Trevier, dique 2, sección 4a.; Mont Viso, por lanchas, dique 1, sección 3a.; Catalina, dique 4, sección 4a.

Trabajos extraordinarios

Anoche trabajaron a la descarga a depósito de 19 a 23 horas los siguientes buques:

Tomaso di Savoia, dique 4, sección 7a.; Lynton Grange, dique 1, sección 3a.; Rugia, dique 4, sección 3a.; Cambrian Maid, dique 3, sección 5a.; Leighton, dique 2, sección 4a.

Exención de pago de contribución territorial

Resolución del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda ha resuelto eximir del pago de contribución territorial a favor de las propiedades pertenecientes a las siguientes instituciones:

Colegio del Divino Corazón, por los años 1920, 1922 y 1923; Basílica del Socorro, por 1923; Hermanas Capuchinas, por 1923; Colegio de la Inmaculada Concepción, por 1923; Siervas de Jesús Sacramentado, por 1923; Asilo Monseñor Anelros, por 1923; Asociación Santa Filomena, por 1923; Sociedad Protectora de Educación Cristiana de la Parroquia de la Merced, por 1923; Asociación de Señoras de San José, por 1923; Apostolado de Señoras de la Parroquia de Las Heras, por 1923; Casa de Jesús, por 1923, y Colegio de Nuestra Señora del Huerto, por el mismo año.

El Consejo Nacional de Mujeres

Celebrará mañana su XLV. asamblea

Mañana a las 15 horas tendrá lugar la XLVa. asamblea del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora Julia Moreno de Moreno. Considerará una extensa orden del día, distribuída en la convocatoria y en la que inclúyense numerosos informes sobre la marcha de la institución, cuya acción, respondiendo a los objetos elevados que la orientan ha sido intensa, así por lo que se refiere al mutualismo escolar como en cuanto a la protección que se presta a las jóvenes y las actividades, altamente loables, de la liga de templanza. También se dará cuenta de los informes de las distintas comisiones que integran el Consejo.

Notas municipales

INVESTIGACION EN LA DIRECCION DE RENTAS

Como se recordará, a raíz de la defraudación cometida por un empleado de la Dirección de Rentas, que tenía a su cargo una ventanilla de recaudación, la Intendencia decretó una investigación en dicha dependencia y encomendó esa tarea al contador general de la Municipalidad. Esa investigación se hizo extensiva a la oficina de procuración con motivo de algunas denuncias que se hicieron en aquella oportunidad.

El funcionario encargado de informar acerca de la marcha, funcionamiento y forma en que cumple los servicios públicos la citada repartición municipal, elevará hoy a la superioridad el informe respectivo en el que aconseja, entre otras cosas, algunas medidas de organización y control.

Ministerio de Instrucción Pública

Diversos decretos

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictaron hoy los siguientes decretos:

Concediendo licencia a la señora Germana M. T. de D'Andrea, de la Escuela Normal de Corrientes; a la Sra. Clarisa T. de Uncal de la Escuela Normal de Mercedes (B. Aires); al señor Honorio Senet, de la Escuela de Comercio de La Plata; a la Srta. Mercedes Gutiérrez, de la Escuela Profesional de Tucumán; al Sr. Ernesto Arrieta, de la Escuela Normal de Villa Dolores.

Considerando de legítimo abono los haberes reclamados por la Srta. María Sosa.

Aprobando servicios prestados por el Sr. Belisario Morales, en la Escuela Normal de Villa Dolores.

Aceptando la renuncia presentada por el Sr. Daniel Villanueva.

Reintegrando a sus funciones de catedrático en la Escuela Normal de Corrientes al señor José F. Vilaredra.

La Legislatura de Tucumán

TUCUMAN, abril 24. — Los legisladores opositores se han apoderado de la Legislatura, clausurando las puertas e impidiendo la entrada a los oficialistas. También designaron sus autoridades.

NOTAS POLICIALES

Accidentes ferroviarios

En las playas del ferrocarril Central Argentino, estación Belgrano, en circunstancias que Luis Lizarragui se hallaba durmiendo debajo de un vagón, al ser puesto éste en movimiento, resultó lesionado en la cara y pierna izquierda.

La víctima fué internada en el hospital Pirovano.

—A las 12.24 horas, en el paso a nivel que posee el ferrocarril Oeste a la altura de la calle Bolivia, un tren de pasajeros arrolló a un anciano de 70 años de edad, el cual no ha sido identificado aún.

La víctima murió en el hospital Alvarez, pocos minutos después de ser internado.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemán Transatlántico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Sud Americano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés e Italiano para la A. del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Germánico de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia y Río de la Plata	42 15/16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.56	[illegible]	2.12	120.30	[illegible]
Italo-Belga	42 13/16	12.42	5.41	16.73	24.000	4.57	[illegible]	2.12	120.20	38.750
Italo-Sud Americano	42 81	13.21	41.77	[illegible]	0.0000	4.56	14.27	2.13	120.25	[illegible]
Londres y Río de la Plata	42 13/16	13.41	5.42	16.72	21.000	48.62	13.73	135.2	249.—	—
Nuevo Banco Italiano	12.70	13.30	41.80	13.50	21.000	4.57	14.40	2.13	120.70	28.32
Popular Argentino	42 13/16	12.40	5.42	16.50	0.010	40.70	14.30	—	272.70	—
Royal Bank of Canada	43.—	12.42	5.42	16.75	26.000	4.57	14.35	—	120.2[illegible]	29.25
The First National Bank of Boston	42 [illegible]	12.37	5.42	16.75	38.000	4.59	14.35	—	120.20	—
The National City Bank of New York	42.71	12.37	[illegible]	16.70	21.000	4.57	14.32	2.12	120.20	38.500
The Yokohama Specie	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	273.40	[illegible]

...sión, por la de un año y medio la misma pena.

FISCALIA DE CAMARA DEL Dr. BELTRAN

También, por su parte, se expidió el doctor Manuel S. Beltrán en los siguientes procesos:

Rafael Mayor, español, 30 años, soltero, por el delito de lesiones. Un año de prisión.

Tomás del Pino, argentino, 38 años, soltero, por el delito de estafa. Tres años de prisión.

Rufino Leyton, argentino, 32 años, soltero, por atentado con armas a la autoridad. Dos años de prisión.

Andrés García, argentino, 26 años, soltero, por el delito de hurto. Dos años de prisión.

Juan H. Sandoval, argentino, 32 años, soltero. Reclusión por tiempo indeterminado.

Enriqueta Ballestores, por el delito de homicidio. Quince años de reclusión.

Enriqueta Fernández, española, 36 años, viuda, por hurtos y robos. No procede la revisión de la causa.

José Ferrarons, español, 2a años, casado. Procede la libertad condicional.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hip. Arg., abril 25: 32.200 a 100.80, 18.500 a 100.90, 50.000 a 100.80.

Id 1a. serie, abril 25: 17.000 a 101.30, 20.000 a 101.40.

Id. 7a. serie, abril 25: 5.000 a 94.70.

Id 8a. serie, abril 25: 11.000 a 94.70.

Id 9a. serie, abril 25: 133.000 a 95.

Id 10a. serie, abril 25: 202.000 a 95.

Id abril 26: 60.000 a 95.

Id 11a. serie, abril 25: 4.900 a 96.50, 9.500 a 96.60, 25.000 a 96.70.

Id 12a. serie, abril 25: 37.000 a 96.60.

Id abril 26: 124.000 a 96.60.

Id 13a. serie, abril 25: 20.000 a 93.90, 11.000 a 94.

Id 14a. serie, abril 25: 24.000 a 93.90

Id 15a. serie, abril 25: 10.000 a 95.70.

Id 16a. serie, abril 25: 3.000 a 95.70, 19.500 a 95.80, 42.000 a 95.70, 373.250 a 95.80.

Emp. 1911, abril 26: 20.000 a 96.70.

Crédito Arg. 1922, abril 25: 50 mil a 94.90.

Id abril 28: 25.000 a 94.90.

Escolar B. A., abril 25: 25.000 a 95.

Bonos (trim.), abril 25: 2.700 a 98.70.

Emp. Tucumán, abril 25: 25.000 a 29.

Certificados Municipales, abril 25: 1.300 a 102.

Bonos Bco. Provincia, abril 25: 5.000 a 95.20.

Deuda B. A. 6 o|o, abril 25: 71 mil 150 a 87.20.

Id mayo 31: 10.000 a 87.50.

Banco Francés, junio 30: 100 a 95.70.

Azucarera Arg., abril 25: 5.000 a 102.50.

Anglo Arg. Electricidad, abril 25: 10 a 56.50.

F. San Nicolás, abril 25: 1.500 a 36.

Id fin de mes: 1.400 a 36, 500 a 36.10.

Id marzo 31: 1.700 a 36.30, 700 a 36.40.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro	$ m/n.
Libras	42 13/16	12.7405
Francos	12.26	0.1811
Belgas	14.37	0.1604
Suizos	4.56 1/2	0.4979
Florines	2.11 1/2	1.0746
Liras	16.70	0.1361
Marcos	23.000	0.009881
Pesetas	5.40 1/2	0.4205
Dólares	120.55	2.7398
Reis	38.600	0.2967
Montev.	5.00	2.2326

PRIMERA EDICION

24 DE ABRIL DE 1923

A la luz de la doctrina

"Art. 88. — El gobernador y el vicegobernador durarán en sus empleos el término de tres años..."

Art. 90. — Si ocurriere muerte, destitución, renuncia o enfermedad, suspensión o ausencia del gobernador, el P. E. será ejercido por el vicegobernador hasta concluir el período legal en los tres primeros casos." (Constitución sanjuanina).

Hemos sostenido que la discusión trabada acerca de la fecha en que debe llevarse a cabo la trasmisión del gobierno sanjuanino carece de valor doctrinario porque está resuelta previsoramente por el texto de la Constitución provincial. El artículo 90 de la ley orgánica fundamental de San Juan, transcripto en el encabezamiento a título ilustrativo, formula una precepto tan claro y preciso que rechaza, por superfluo, toda tentativa de interpretación. Esa disposición concordante con el primer inciso del artículo 88, enuncia con perfecta limpieza los propósitos constitucionales respecto a la duración del período gubernativo y acerca de la norma a seguir para integrarlo en caso de renuncia, muerte o destitución del titular. Esos son los preceptos pertinentes, adecuados al caso actual, y no el artículo 88 que cita inadecuadamente "La Prensa" — y mal citado porque adjudica su texto al artículo 88 — incurriendo en una grosera trocatinta.

"El gobernador y el vicegobernador durarán en sus empleos por el término de tres años", prescribe la Constitución sanjuanina. Ahora bien. ¿Cómo debe computarse ese período ¿Por la persona o por el cargo? De acuerdo con la jurisprudencia nacional argentina, y aún cuando no lo exprese la inexistente ley de acefalía, el punto no ofrece dudas de ninguna clase; el cómputo debe hacerse para el cargo, con abstracción de la persona que lo ejerce. Debe tenerse como regla del caso la fórmula que al Ejecutivo de los Estados Unidos aplica el senador Trumbull, citado por un tratadista argentino. "El término del empleo presidencial es de cuatro años; pero diferentes personas pueden ocuparlo durante ese tiempo". En San Juan, el término del empleo gubernativo dura tres años; en el caso que estudiamos ha sido ocupado por dos personas; el extinto gobernador Jones y el vicegobernador señor Castro.

Queda por examinar la segunda cuestión, a saber: ¿desde qué fecha debe contarse el período gubernativo? Ante el silencio de la Constitución no queda otro recurso que el de atenerse a la lógica: el mandato del Ejecutivo comienza cuando empieza a ejercerlo el titular del cargo elegido de acuerdo con los recaudos constitucionales y legales. En San Juan, el gobernador Jones asumió el gobierno el 9 de julio de 1920; luego, época de sucesión... mente el mando el 9 de julio de 1923, a cargo de personas [illegible] diferente, desde que el conjunto se hace por la función y no por el individuo.

¿En qué se funda, entonces, la pretensión de adoptar ese término fijando la [illegible] del gobierno para el 12 de mayo? [illegible] argumento que llamaríamos [illegible] [illegible] la fecha del 12 de octubre es invariable y que, por consecuencia, debe seguirse la misma pauta en el orden provincial. [illegible] la analogía no existe por una [illegible] [illegible] dentro del régimen de las instituciones federales, [illegible] tradición del período. [illegible] las instituciones provinciales, en caso de adquirir [illegible] [illegible] presencia y acción para alterar la periodicidad de la [illegible] rativa. Y es lo que ha ocurrido, eventualmente, en San Juan, como antes ocurrió en Santa Fe. La función extraordinaria de la intervención abrió un paréntesis entre el gobierno del doctor Jones y el de su sucesor. ¿Por qué razón [illegible] de que fundamento [illegible] lógico, [illegible] asamblear [illegible] período [illegible] actual un espacio de tiempo ajeno a la elección [illegible]? La pregunta no tiene respuesta lógica.

Y por no [illegible] [illegible] debieran darle [illegible] con especiosa [illegible] ra complicar un [illegible] y claro.

Por lo que hace a la [illegible] artículo 88 de la Constitución sanjuanina, enarbolado por "La Prensa" como una antorcha de luz, resulta [illegible] el período gubernativo del doctor Jones no sufrió interrupción alguna, ni su sucesor constitucional pretende arrancarse [illegible] prefiriendo arbitrariamente el plazo del vencimiento. Ya [illegible] que durante el espacio de tiempo que medió entre el 12 de mayo y el 9 de julio de 1920, el gobierno estuvo a cargo de la intervención federal; se trata, pues, de un verdadero interregno que no puede ser computado dentro del período de gobierno actual.

Insistir sobre el asunto equivale a querer aclarar el agua clara. Ni siquiera lo hubiéramos considerado nuevamente a no mediar la magistral ingerencia de "La Prensa", cuya dogmática docencia constitucional ha perdido una vez más la brillante oportunidad de guardar silencio.

Así debía ser

La Cámara de Diputados rechazó ayer con muy buen sentido, un proyecto de nombramiento de una comisión investigadora, sobre supuestas incorrecciones de miembros de la Comisión de Presupuesto en la confección de la ley referente a impuestos internos, echadas a circulación por algunos órganos de publicidad.

La forma vaga de los rumores que afectaban la honorabilidad de los miembros de la Comisión, presentándoles como obedeciendo a sugestiones extrañas e interesadas, inconcretos e imprecisos, caracterizaron también el proyecto propuesto por el legislador que llevó la cuestión a la Cámara, y ésta hizo bien en rechazarlo.

La votación que sobre el asunto produjo marcó bien el concepto que a la Cámara merecían esos rumores, y si el proyecto de investigación tuvo algunos votos, fué porque por un sentimiento de delicadeza, los miembros de la Comisión de Presupuesto, no sólo le dieron sus sufragios, sino que por intermedio de su presidente adhirieron resueltamente al nombramiento de esa comisión investigadora [illegible] no ser esa circunstancia [illegible] bría tenido [illegible] de una quincena de diputados.

Ha sido un debate [illegible] e injustificado el promovido, pues si la Cámara [illegible] bros tuvieran [illegible] los cargos [illegible] mulares, [illegible] hay.

Felizmente, para el país y su crédito, han pasado los tiempos en que era cosa corriente [illegible] público, que los miembros del Congreso...

La conferencia de Lausana

Reunión de las comisiones

El problema de las reparaciones y la prensa de Londres

En Lausana se inició la discusión de los problemas del Cercano Oriente

LAUSANA, abril 24 (United Press) — Según informes obtenidos esta mañana la cuestión de las concesiones hechas al almirante Chester por el gobierno de Angora no han de ser discutidas inmediatamente.

La primera comisión de la conferencia, se reunirá esta mañana bajo la presidencia de Rumbolt.

La segunda comisión se reunirá [illegible].

El rey Alfonso indispuesto

MADRID, abril 24 (U. Press) — Debido a que se halla indispuesto el rey ha suspendido varias audiencias.

La cuestión de las reparaciones

LONDRES, abril 24 (Agencia Havas) — Al hacerse eco de los rumores que circulan insistentemente y que se refieren a la presentación de nuevas proposiciones de parte del gobierno de Alemania para la resolución del problema de las reparaciones, los diarios de esta capital dicen que Alemania está equivocada si cree que Inglaterra pueda ser la posible intermediaria entre ella y Francia.

Match de box

CHICAGO, abril 24 (United Press). — Debido a que se ha recalcado un tobillo, Johnny Wilson no pudo pelear contra el italiano Joe [illegible] anoche, siendo reemplazado a último momento por Harry Melcar de Saint Louis.

Firpo en Nueva York

NUEVA YORK, abril 24 (United Press). — **Ayer a la tarde Firpo boxeó dos rounds con Joe White y dos rounds con Joe Mc Cann, saltando a la cuerda durante ocho rounds y haciendo boxeo con la sombra.**

NUEVA YORK, abril 24 (United Press). — El ex adversario de Firpo, "Sailor" Maxted, se ha presentado ante los tribunales contra Firpo reclamando 50.000 dólares, alegando que él no sabía que se hubiera tomado una vista cinematográfica durante su encuentro con Firpo del año pasado, y que como uno de los principales actores le corresponde una participación en los beneficios derivados de la exhibición de dicha vista.

El proceso al patriarca Tikhon

LONDRES, abril 24. (Ag. Havas). — A pesar de los desmentidos que varios diarios han publicado referente a la iniciación del proceso al patriarca Tikhon, las últimas noticias recibidas en ésta directamente de Moscú indican que el proceso comenzará hoy.

RIGA, abril 24 (United Press) — Comunican de Moscú que persisten los rumores de que el patriarca Tikhon es torturado con el objeto de hacerlo confesar.

El soviet ha revocado la orden que prohibía que se le dieran diarios al patriarca Tikhon, permitiendo que se le entreguen diarios en los cuales se describe con toda clase de detalles el juicio de Zepliak y la ejecución de Budkevitch. A Tikhon le han afectado mucho tales noticias.

El arzobispo local ha declarado que si los miembros del soviet consiguieran hacer cambiar la actitud de Tikhon, ello representaría una gran victoria en la lucha del soviet contra la iglesia.

El match Jhonson-Fulton

NUEVA YORK, abril 24. (United Press). — Los cronistas deportivos de los diarios fallaron unánimemente a favor de Floyd Johnson en su match de anoche con Fred Fulton.

Firpo asistió a la pelea.

El próximo match Carpentier-Mc Tigue

NUEVA YORK, abril 24, (United Press). — El "manager" del ex-campeón mundial de peso medio pesado Georges Carpentier, ha telegrafiado a Tex Rickard, aceptando las condiciones propuestas para la pelea entre Carpentier y Mc Tigue, por el campeonato del mundo que Mc Tigue, según algunos, arrebató al negro Battling Siki en la pelea que recientemente tuvo lugar en Irlanda.

La pelea Carpentier-Mc. Tigue, tendrá lugar en Nueva York o Nueva Jersey, el 14 de julio.

Prórroga del estado de sitio en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, abril 24 (A. Americana). — Refrendado por todo el ministerio, el doctor Bernardes decretó ayer la prórroga del estado de sitio en el distrito federal y en todo el estado de Río hasta el 31 de diciembre teniendo en consideración que continúan subsistentes los motivos de los decretos anteriores.

"Raid" de aviación

RIO DE JANEIRO, abril 24 (A. Americana). — Las últimas noticias recibidas por esta agencia respecto al raid de aviación que actualmente realiza el teniente Borges Leitao, entre esta capital y Curutyba, anuncian que el mencionado teniente continuará hoy el vuelo.

La cuestión de las responsabilidades

MADRID, abril 24 (U. Press). — Según versiones circulantes, los elementos contrarios al establecimiento de las responsabilidades del desastre de Marruecos han empezado trabajos para conseguir la formación de un gobierno militar, que concedería una amnistía completa sobre la cuestión de las responsabilidades civiles y militares.

Los militares parece que serían contrarios a tal arreglo.

Las decisiones de la Comisión del Sarre

PARIS, abril 24 (A. Havas). — Once miembros del Consejo de la Liga de las Naciones, entre ellos los delegados del Brasil y del Uruguay, aprobaron las decisiones de la Comisión del Sarre, después de haber oído la declaración del señor Rault, quien demostró que fué necesaria la adopción de una ordenanza provisional para la seguridad pública en vista de que la huelga declarada en esa región era de carácter netamente político y se hallaba subvencionada por el Gobierno del Reich, el que fa... [illegible] millones de francos para el fondo de la huelga.

... obedecieran en su acción a razones que no fueran las de altos intereses públicos.

La composición del Congreso, en el que están representados los diversos partidos políticos, garantiza las funciones de contralor para asegurar el acierto de sus deliberaciones.

La Cámara, los asuntos ganaderos y el presupuesto

Se acerca el término del período extraordinario y aún la Cámara no ha resuelto abocarse el estudio del presupuesto. Creemos llegado el momento de llamar la atención de los interesados sobre la gravedad que entraña la demora para la administración pública. Una de dos, o se aprueban rápidamente los proyectos sancionados o se posterga su discusión [illegible] hasta para las sesiones ordinarias. El proyecto fundamental del período en vísperas de expirar, es, indudablemente, el presupuesto y su necesidad inmediata, no puede escapar a la atención de los legisladores [illegible] modo que su no aprobación podría escapar a la crítica que, lógicamente, contrae tan grave responsabilidad.

Es lamentable ver a la Cámara perder el tiempo en torneos oratorios inútiles, cerca de la vieja y gastada literatura parlamentaria, poco distante del practicismo gubernamental que requiere la actividad de la administración pública o las necesidades complejas de un pueblo.

Y en la actualidad ocurre precisamente esto frente a un Poder Ejecutivo que está clamando por que se acuerde la ley de gastos y recursos para gobernar, hay una **Cámara** preocupada cuando no en confundir las cuestiones fundamentales, en perder tiempo en minucias no del todo justificables en el Parlamento. La [illegible] de ayer es una prueba.

Creemos que en el día de hoy misma debe tratarse a una resolución categórica de parte de los señores diputados, respecto al presupuesto.

Una reserva salvadora

Las ideas de un ilustre profesor extranjero especializado en finanzas sirven hoy de pretexto a "La Nación" para fustigar con la monserga inevitable a la Administración de [illegible] [illegible] esta entrega de a los políticos la Administración [illegible] los servicios electorales de los afiliados al partido que gobierna y según tal concepto, la recepción de [illegible] con patente.

[illegible] tan [illegible] [illegible] sistema, [illegible] por el Radicalismo desde que toma [illegible] las altas direcciones de la República. Antes no había nada de eso. Los funcionarios se [illegible] a la perfección el enunciado del principio inglés "the right man in the right place". Tal vez [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. El tecnicismo era un culto del "reaccionario".

[illegible] demostración cuando se enseñoreó en 1916 de los resortes del Estado. Como tenía que empezar de nuevo, después de abatir un feudalismo histórico, pudo y debió reemplazar todas las piezas de la máquina administrativa, desde el momento en que aceptaba íntegramente la responsabilidad de la obra que debía [illegible] pero se limitó a ocupar los destinos de acción superior inmediata y proveyó las demás vacantes a medida que se iban produciendo, todas tampoco necesario es recalcarlo [illegible] radicales de fila, de suerte que si alguna deficiencia de capacidad ha podido observarse, cabrá ella, si es una culpa, sobre la condición de sobrevivientes del pasado que forzosamente asimilaron las unidades mantenidas.

Y se repite, sin embargo, con la falta de idoneidades "técnicas". ¡Oh la [illegible] perfumante y dominadora de los [illegible] por el tiempo! "La Nación" echa de menos, a ojos vista, la falta de prebendas para los **genios de su propio elenco, cuyo paso por la Administración dejara, en su** [illegible] el gran recuerdo de los espléndidos [illegible]. [illegible] "¿Por qué no ofrecer en los altos de la Casa los servicios inapreciables de los suyos? Podría valerse [illegible] de la circulación actual de "La Prensa", y en combinación con la misma que tiene un cohorte de capacidades disponibles para colocar entre **las dos la gran reserva salv**adora de la Administración... siempre que el Gobierno se considere perdido con sus propios elementos, confusos de la ignorancia, apóstoles de la arbitrariedad y cumbres del desastre.

Le sugerimos la idea.

La intervención a Córdoba

Reunión de la Comisión

Hoy a las 16, se reunirá la Comisión de Negocios Constitucionales del senado, compuesta de los doctores Gallo y Luna y señor del Val, para ocuparse del proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados, sobre intervención a la provincia de Córdoba.

Según era voz corriente en las antesalas del Senado, la Comisión expedirá en el día su despacho, favorable al proyecto de Diputados.

La cuestión ganadera

El debate legislativo y la expectativa nacional

Opiniones de un estanciero del sud de Buenos Aires

Es ésta de la crisis ganadera cuestión palpitante. Ninguna otra interesa tanto al país en estos momentos. En círculos financieros, [illegible], tratos, háblase del malestar que ocasiona la desvalorización de haciendas; unos para constatar con nuevos hechos el fenómeno, no suficientemente aclarado todavía; otros para conjeturar consecuencias aventurando, hasta construir el mayor número, quienes indican soluciones, son éstas de una variedad infinita, sin que se deje de echar mano aun del **más importante de los árbitros. ¿Ha de extrañarnos, entonces, la confusión de ideas que reina en muchos** espíritus abismados en ese dédalo de suposiciones aventuradas?

Después de seguir la discusión en la Cámara de Diputados nos ha parecido oportuno, a título informativo, recoger impresiones exteriorizadas por el hacendado de General Conesa D. Manuel F. Calderón, que es también de los que aconsejan modos de resolver el problema económico planteado por la postguerra y sus efectos universales.

— El Congreso, decíamos el aludido hacendado del sud de la provincia, no ha respondido a las expectativas de la opinión, [illegible] los [illegible] vinculados a las [illegible] [illegible] [illegible] damente medidas de emergencia...

— ¿No considera la serie de proyectos [illegible] y los diversos aspectos de la crisis?

— Dijérase que se quiere dar a la República una legislación ganadera para todos los tiempos. Cualquiera creería que los proyectos sancionados por los diputados han sido concebidos y madurados en época de perfecta normalidad, libre de urgencias imposter ables. Cabe la excepción de rigor. El proyecto número seis inspírase en la situación creada, pues determina prórroga de la prenda agraria, y propone un alivio que sería positivo. Esta política, justo es reconocerlo, la desarrolla el Banco de la Nación, aunque tímidamente, "sin el resguardo de su ley orgánica". La prórroga orillaría los inconvenientes, suprimiendo en el ánimo de los productores rurales **los apremios presentes y la inseguridad** del futuro cercano, nada promisor. Los otros proyectos están fuera de la actualidad. No son más de cuarenta días. Apurando los términos, podría afirmarse que carecen de relación con el desastre ganadero. Pero serán, a pesar de todo, útiles siempre como intervencionismo del Estado en la marcha de la explotación frigorífica. Lejos de remediar el mal, distraen la atención, lastiman susceptibilidades e infunden recelos a los capitales extranjeros.

— Por lo visto, ¿no atribuye usted la crisis al "pool" de los frigoríficos...?

— No, señor. El mismo miembro informante de la Comisión legislativa, diputado Guido, hizo en su discurso un cumplidísimo elogio de aquellos establecimientos. Declaró, habiente, que con la fundación de los frigoríficos, en 1883, "se inició la evolución de nuestra ganadería". Antes de que la empresa inglesa River Plate Fresh Meat Company Ltd. construyese en Campana el primer frigorífico, "nuestro comercio de carnes estaba regido por los viejos saladeros, que exportaban tasajo a Cuba y Brasil, pagando por los novillos 8, 10 y, excepcionalmente, 14 pesos". He aquí las propias palabras del miembro informante: "a la industria del frío debe la ganadería argentina su mejor estímulo y su mayor progreso".

— ¿Dónde residiría, según usted, la solución?

— La señaló el doctor Hipólito Yrigoyen durante su presidencia, **sin** vanas y engañosas frases, con su genial sentido de la realidad: **rebaja de arrendamientos**, para evitar la angustia de los hacendados e impedir la liquidación forzosa, en tanto el juego de la oferta y la demanda devuelve a la producción los precios equitativos a que tienen derecho los esforzados trabajadores de estancias, chacras y tambos. He ahí el secreto de la solución, que el Congreso no ha querido hallar, desviándose en uno de sus habituales torneos de oratoria.

— ¿Y las objeciones socialistas?

Han dado la medida de la esterilidad en que se consume ese grupo parlamentario, bien apoltronado en las bancas, [illegible] todo lo funda en el arte del discurso. El señor Dickmann se propuso, con su táctica acostumbrada, obstruir el debate. Pretendía la postergación del asunto, con lo que motivó [illegible] chiste del señor Mantecha y la arenga del señor Sánchez Sorondo. En cuanto al señor Justo, su sinceridad estuvo de acuerdo [illegible] sus antecedentes de hombre [illegible] avisado, poseedor de copioso [illegible] para gasto de elocuencia. El ya había proyectado leyes contra todos los trusts, el de carnes inclusive, en virtud de lo cual podía ahora [illegible] reparos a las iniciativas legislativas de "emergencia", por tardías...

— ¿La exposición del ministro de Agricultura?

— Adecuada, breve, precisa, quizá algo irónica, pero indiscutiblemente serena y digna.

— ¿En suma?

— Que no se perfila la **reacción** sino por el lado de las fuerzas económicas, en el mercado en que se cotizan nuestros frutos del país. Puesto a proyectar — y ésta es una manía nacional — yo, después de haber perdido trescientos mil pesos con mis ganados, aconsejaría fundar para lo porvenir un frigorífico, a base de cooperativa de productores pecuarios; mientras tanto, proclamaría la conveniencia de conceder a Alemania un préstamo de cien millones de pesos, exactamente como lo hiciera el ex presidente doctor Yrigoyen para con los aliados, en materia de cereales. Cien millones de pesos provenientes de un impuesto de cincuenta centavos por cabeza de animal vacuno, en una década. La operación podría financiarse enviándonos Alemania artículos de sus usinas...

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600 — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17. de 9 a 12.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 222 — Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. Abierto, lunes, martes, miércoles y viernes, de 13 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves de 12 a 15 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. Santa Fe 4209. Abierto al público los jueves y domingos, y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA — Maipú Núm. 1241. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17, sábados, festivos al mismo.

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Sábados de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o piso — Abierta todos los días hábiles de 13 a 17 y los sábados de 9.30 a 11.30. El personal del museo atiende todo pedido de informes.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1614. — Abierta todos los días, de 14 a 18 y de 21 a 23. Sábados, de 13 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Lavalle — Días hábiles, de 19 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte) — Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) — Parque Patricios — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO, Palacio de Justicia, 7o piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Gran compañía de operetas y comedias francesas. Dirección, L. Volterra. — Hoy, a las 21.15, estreno: Paris Qui Jazz.

ODEON — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primer actor, Enrique Arellano. — Hoy, a las 21: La Ternura.

ODEON — Audiciones poéticas. 20. recital de Berta Singerman. Hoy, a las 17.15.

COLISEO — Compañía española de operetas Caballé-Lacasa — Hoy, a las 21.10: Madame Flirt.

OPERA — Compañía francesa de comedias y vaudevilles bajo la dirección de Gabrielle Dorziat. — Hoy, a las 21.15. Les Maris de Leontine.

NUEVO — Compañía lírica italiana, de la que forma parte la soprano María Taylor Varela. Maestro director y concertador, Bruno Mari. — Hoy, a las 21.15, [illegible]. La Traviata, protagonista, María [illegible].

ARGENTINO — Compañía [illegible] parravicini. — Hoy, a las 21.50: El Sud Misterioso.

VICTORIA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi Otro Marido. En un Burro tres baturros.

POLITEAMA — Compañía italiana de operetas Berini-Gioana. — Hoy a las 15 y a las 21.15. La danza delle Libellule.

LICEO — Compañía argentina de comedias Tuso Gómez. Dirección Federico Mertens. — Hoy, a las 21.15: ¡Qué Descansado Vidal, La Virgen de la Pureza.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director empresario, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: La Mala Siembra. A las 21 y a las 22.15. Mateo. A las 23: La Mala Siembra.

AVENIDA — Empresa H. Sierra. — Compañía nacional de revistas y sainetes Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: El Gran Premio Nacional. A las 21: El Inglés de Santa Cruz. A las 22.15: Buenos Aires Fatal. A las 23.30: El Gran Premio Nacional.

BUENOS AIRES — Compañía Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 18 y a las 22: Noche de Ni... A las 21: ¡Noche de Espanto! A las 23: Un Loco Escribió este Drama.

MARCONI — Compañía nacional Blanca Podestá. — Hoy, a las 21: Manuelita Rozas.

APOLO — Compañía nacional César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23. El patio de los fantasmas. A las 22, estreno: El Alemancito [illegible].

MAIPO — Compañía argentina Mary Morgan-Gutiérrez. — Hoy, a las 18, 21 y 23.15: La Madama. A las 22.15: Charlatanes.

SMART — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, 21 y 23: La Rosa del Cabaret. A las 22: El Protector de [illegible].

PORTEÑO — Compañía de sainetes, comedias y revistas Arata-Simari. — Hoy, a las 18, 21 y 23: La sombra del conde. A las 22: Martes 13...

COMEDIA — Compañía Miguel Lamas — Hoy, a las 18.15 y a las 23: El caballero de la Rosa. A las 20.55: Las Corsarias y Tito Lara. A las 22: La Alegría de las Mujeres.

MAYO — Compañía de zarzuela española Manuel Casas — Hoy, a las 15, [illegible]. A las 21: Bohemios. A las 22.15. Glorias del Pueblo y estreno: Los Fanfarrones.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas — Hoy, a las 18 y a las 23: [illegible]. ¡Pero no hay Caso! A las 21: ¿Qué me han visto las Mujeres? A las 22: ¡Pum! ¡Pum! ¡Pum!

TEATRO BA-TA-CLAN — Compañía nacional de Pedro Giadroni — Hoy, a las 20.30: Números de Variedades. Los tres farristas de la Place Pigall. La Revista de la Mujer.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las 21: Gran éxito de Shine-Hughes, saltarines, troupe de liliputienses rusos, el acorazado misterioso del ing. Westerhold, troupe saltarina Shadowland. Los 4 Browning, chanchería con sus cerdos amaestrados. Los [illegible] de a concertina.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. — Gran éxito de las troupes norteamericanas. Los excéntricos musicales Graziella and Pirippi y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. — Función: sábados, de noche; domingos y feriados, tarde y noche.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

El ministro de Obras Públicas realizó hoy una visita de inspección a la línea electrificada del Ferrocarril Oeste

Según estaba anunciado, el ministro de Obras Públicas Dr. Eufrasio Loza, accediendo a una invitación de los representantes del Ferrocarril Oeste realizó esta mañana una visita de inspección a la línea electrificada de esa empresa, que va del Puerto de la Capital a la estación Moreno.

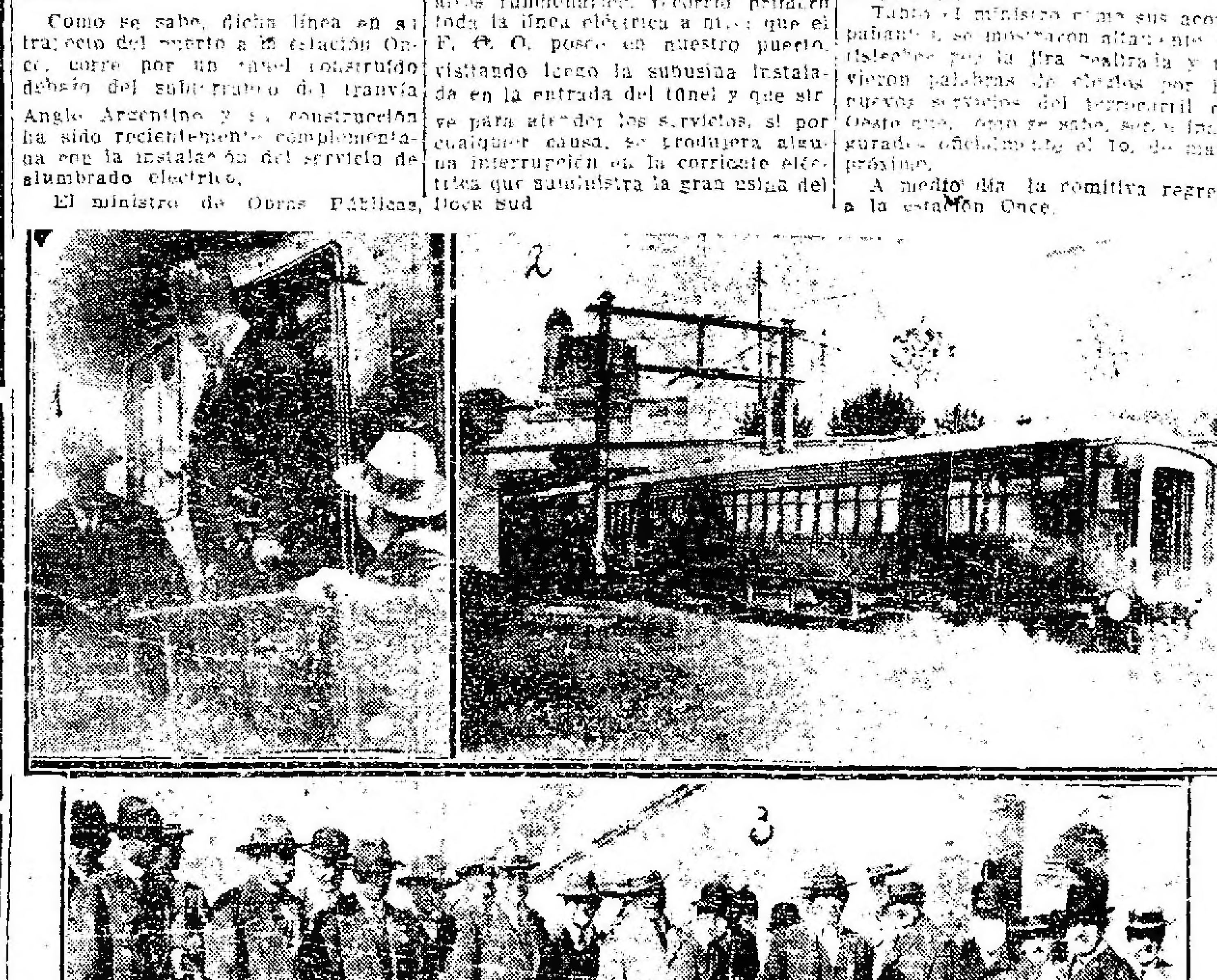
Como se sabe, dicha línea en su trayecto del puerto a la estación Once, corre por un túnel construído debajo del subterráneo del tranvía Anglo Argentino y su construcción ha sido recientemente complementada con la instalación del servicio de alumbrado eléctrico.

El ministro de Obras Públicas, acompañado por los presidentes de los directorios en Londres de los ferrocarriles Oeste y Sud, señores Henry Bell y Alberto Bowen, respectivamente, el representante legal de esta última empresa, [illegible], jefe del departamento comercial de la misma, Mr. Angel y otros altos funcionarios, recorrió primero toda la línea eléctrica a nivel que el F. C. O. posee en nuestro puerto, visitando luego la subusina instalada en la entrada del túnel y que sirve para atender los servicios, si por cualquier causa, se produjera alguna interrupción en la corriente eléctrica que suministra la gran usina del Dock Sud.

Momentos después, la comitiva partió en un convoy formado por cinco coches eléctricos. Llegado a la estación Once, al rato minutos después, Desde allí siguió el convoy prosiguió viaje por la [illegible] cada a nivel, la cual fué recorrida en toda su extensión, es decir, hasta Moreno.

Tanto el ministro como sus acompañantes, se mostraron altamente satisfechos por la [illegible] realizada y tuvieron palabras de elogio por los nuevos servicios del ferrocarril del Oeste que, como se sabe, serán inaugurados oficialmente el 1o. de mayo próximo.

A medio día la comitiva regresó a la estación Once.



1. El ministro de Obras Públicas al [illegible] el coche eléctrico en que [illegible] la visita de inspección. — 2. El convoy entrando al túnel — 3. El ministro, Dr. Loza, los presidentes de los directorios en Londres de los ferrocarriles Sud y Oeste y otras personas que le acompañaron en su jira.

Llegada del nuevo embajador de Chile

SE LE TRIBUTO UNA CARIÑOSA RECEPCION



El embajador de Chile, Sr. Juan Enrique Tocornal, en la estación Retiro, y personas que fueron a recibirlo

A las 19.45 horas, por la combinación trasandina de ayer, llegó a esta Capital, procedente de Santiago de Chile, el nuevo embajador de este país ante nuestro Gobierno, doctor Juan Enrique Tocornal, acompañado por varios miembros de su familia. Desde las 19 horas, en la estación Retiro del F. C. P., se hallaban numerosas personas con el objeto de saludar al distinguido representante del país hermano, notándose la concurrencia del intendente municipal, doctor Carlos M. Noel; del introductor de embajadores, señor Enrique Y. Amaya, quien, en nombre del doctor Alvear, dió la bienvenida al ilustre viajero; del ministro de Chile en Bélgica, D. Matías Arrázuriz; del señor Joaquín S. de Anchorena, etcétera. Además, hacían acto de presencia los agregados civiles y militares a la embajada de aquella república, numerosas damas y niñas de nuestra sociedad, un grupo de residentes chilenos y amigos personales del doctor Tocornal.

El nuevo embajador, que hizo el viaje en un coche especial agregado al tren internacional, fué saludado en la estación Palermo por el cónsul general de Chile, señor Tulio Maquelra, y por el encargado de Negocios y el secretario de la Legación de su país, señores Adolfo Calderón Cousiño y Jorge Saavedra Agüero, respectivamente.

Cuando el convoy arribó a la estación Retiro, no obstante la lluvia que caía en esos momentos, todos los que aguardaban la llegada del diplomático chileno se trasladaron hasta el coche en que hizo el viaje, a fin de presentarle sus respetos. El doctor Tocornal, de pie en una de las plataformas, retribuyó los primeros saludos, y cuando descendió al andén fué objeto de una cariñosa y expresiva demostración de parte del público allí congregado. El nuevo representante de Chile, emocionado, agradeció la manifestación de simpatía que se le tributó, agitando su sombrero.

... el año próximo, dentro de un programa más amplio y que será perfeccionado con la experiencia que se adquiera en este certamen.

Las conferencias económicas sociales, las disertaciones prácticas, serán motivo de especial atención.

A la próxima de mayo, ha quedado incorporado un número interesante, por lo raro que es para nuestro país, esto es, que la Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas realizará demostraciones prácticas sobre caponización, sacrificio y toilette de aves para el consumo. Estas clases las dictará el señor T. W. Burjin, el lunes 7, jueves 10 y sábado 12 de mayo, a las 10.30 horas, en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina.

La Sociedad Rural Argentina ha dirigido una nota al presidente del Consejo Nacional de Educación haciéndole saber que del 5 al 13 de mayo entrante, la Sociedad realizará en su local de Palermo su primera Gran Exposición de Granja y Concurso de Vacas Lecheras, teniendo el propósito de incorporarla definitivamente a su programa de exposiciones anuales, con el objeto de promover el adelanto de una de las principales ramas de las industrias cuya tutela ejerce.

"La Sociedad Rural — dice la nota — ha considerado con este motivo la oportunidad de extender los beneficios de su acción hasta la escuela, resolviendo permitir el libre acceso al local de la exposición a todos los escolares que concurran en corporación, acompañados de sus profesores, con el fin de que la juventud estudiosa pueda recoger en su visita provechosas enseñanzas y adquiera el convencimiento de que más allá del límite estrecho de la ciudad se abren horizontes risueños para el hombre laborioso que quiera dedicarse a las tareas rurales y como medio práctico de combatir la burocracia y las tendencias de nuestra juventud a ocuparse en tareas sedentarias.

"En tal virtud, vengo en nombre de la Comisión Directiva que presido, a insinuar al señor presidente la conveniencia de que el H. Consejo disponga — si lo estima pertinente — la concurrencia de las escuelas de la capital al mencionado certamen".

La elección de autoridades en la Facultad de Derecho

Nombráronse las comisiones para el acto eleccionario

Según lo anunciáramos oportunamente, el rector de la Universidad designó las comisiones para la elección del 5 de mayo próximo. Dichas comisiones, cuya nómina se dió a conocer ayer tarde, están compuestas en la forma siguiente:

1a. mesa: profesor doctor Isidoro Ruiz Moreno y estudiantes Benito T. Lelong y Mariano G. Calvento.

2a. mesa: profesor doctor Tomás Jofré y estudiantes Rubén D. Sarmiento y José C. Castent.

3a. mesa: profesor doctor Maximiliano Aguilar y estudiantes Víctor Durand y Mario Jurado.

4a. mesa: profesor doctor Juan A. Figueroa y estudiantes Juan F. Lezeren y Mario A. Vangochea.

En los cuadros anunciadores de la Facultad permanecerán expuestos los padrones y las listas de alumnos, hasta mañana a las 19 horas, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que creyeran convenientes.

Exposición Internacional de Muestras de La Plata

Fecha de su realización

Asegurado el éxito del certamen industrial organizado por el gobierno de la provincia, por la demanda de locales que llega de diversos puntos del país, ha quedado resuelto definitivamente que la inauguración tenga lugar el día 2 de mayo, tal como se dispusiera. El pedido de locales ha aumentado en los últimos días, interviniendo también, conjuntamente con los fabricantes argentinos, los representantes de [illegible] del exterior, de acuerdo con la invitación que les ha sido hecha por el Ministerio de Obras Públicas.

Comunicaciones telegráficas

A excepción del Brasil que no acepta tráfico por línea mal en su sección, las comunicaciones internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

El matrimonio del duque de York



El jueves se realizará el casamiento del duque de York, hijo del rey de Inglaterra, con lady Elisabeth Bowes Lyon.

El matrimonio dará lugar a numerosos actos y fiestas que harán de Londres durante una semana una de las ciudades más alegres del mundo. Según informa el telégrafo, los hoteles de la capital británica se encuentran llenos de gentes de todas las clases sociales, procedentes del interior de Inglaterra.

La aristocracia inglesa prepara bailes, comidas, recepciones, etc., a [illegible] celebrar así el casamiento del príncipe. Como se sabe, el duque de York es casi tan popular como el príncipe de Gales, heredero del trono.

Anoche, en el palacio de Buckingham, donde se realizó una recepción, fueron expuestos los regalos recibidos por los novios. [illegible]

[illegible]

La ceremonia nupcial se llevará a cabo con la pompa que son habituales a los acontecimientos de esta clase. Los huéspedes de la realeza y el cuerpo diplomático se congregarán en la abadía de Westminster desde las 10.45, a fin de aguardar la llegada del cortejo real.

La primera en llegar será la reina Alejandra, acompañada por la emperatriz madre María de Rusia, la princesa Victoria y su séquito. El rey, la reina María y el príncipe Jorge con sus séquitos acompañarán al novio, que se dirigirá a una de las antecámaras de la abadía para aguardar a la novia.

Una de las carrozas reales conducirá a lady Bowes Lyon con su padre [illegible] hasta la abadía.

La novia será recibida en la puerta [illegible]

Después de la ceremonia [illegible] respectiva [illegible] Irán a palacio de Buckingham [illegible] participar del banquete nupcial [illegible] huéspedes.

Partirán de Palacio a las [illegible] para tomar el tren que los conducirá a Polesden, en Surrey, donde pasarán la luna de miel.

Caja de Ahorro de la Provincia de Buenos Aires

EL SORTEO DE HOY

Con $ 20.000

27480

Con 5.000 $

11936

Con $ 2.000

10726

Con $ 500

15548
13526
14083

Con $ 200

20367 11762 17540 5243 6358 29122

Con $ 100

30988 10309 7402 16882 5653 19357 29876 19197 21092 21220 2174 12759 [illegible]

Con $ 50

12058 6756 23521 5043 4842 28845 9136 8885 6166 14271 11892 24750 26458 2022 21627

Demostración

Con motivo de la terminación de sus estudios universitarios, un grupo de amigos del doctor Abelardo P. Boullosa, ha organizado una comida en su honor, que le será ofrecida el 28 del corriente a las 20.30 horas en el Aue's Keller, Bartolomé Mitre 650.

Esta tarde sesionará el Concejo Deliberante

A la hora de costumbre, se reunirá esta tarde el cuerpo deliberativo municipal.

Como no existe preferencia de considerar algún asunto de inmediato, es muy posible que se mocione en el sentido de considerar el despacho de la comisión de interpretación, que aconseja la forma en que debe realizarse el sorteo que indique la duración del mandato de los concejales electos en noviembre del año ppdo.

En dicho despacho la comisión dictamina que a los partidos Socialista y Concentración Nacional les corresponde el sorteo de un concejal que deberá ejercer el mandato solamente por dos años.

Terminado este asunto, tratarán otros incluidos en las diferentes órdenes del día.

Falleció esta madrugada el ingeniero Santiago Brian



Anciano [illegible] al cabo de una larga vida de trabajo, ha desaparecido en las primeras horas de hoy, el ingeniero don Santiago Brian, de destacada personalidad en el profesorado universitario y en las actividades ferroviarias. Había nacido en Gualeguaychú en 1849. Egresado de la Facultad de Ciencias Exactas, dedicóse desde muy joven a empresas industriales, adquiriendo la especialización que indicara muchas veces al F. C. Oeste a confiarle misiones importantes en Europa.

Después de medio siglo de ejercicio profesional, activo y emprendedor, el ingeniero Brian había se acogido al retiro de su hogar, para disfrutar el bien ganado descanso. Rodeábale la estimación de quienes le trataban y la admiración de varias generaciones de discípulos que no sólo tuvieron en él un maestro para la cátedra, sino también un ejemplo de hombre animoso e infatigable.

Mañana, a las 10.30 horas, serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia del Pilar.

La Asociación Patriótica Española celebrará su vigésimo séptimo aniversario

Con motivo de cumplir el vigésimoséptimo aniversario de su fundación, la Asociación Patriótica Española celebrará el 26 del actual una asamblea ordinaria, en cuya oportunidad se dará lectura a la memoria anual correspondiente al último ejercicio.

Expresa la referida memoria que se han estrechado las relaciones que se mantenían con las asociaciones españolas, habiéndose aumentado el número de asociados a la Patriótica y de los representados en la junta consultiva.

En el período que ha terminado, la entidad patrocinó diversas conferencias que tuvieron pleno éxito.

Se cooperó en la gran misión de vincular estrechamente las relaciones hispano-argentinas.

En el histórico día de la transmisión del mando presidencial, declarado fiesta nacional por el inolvidable decreto de 1917, se trasladó su celebración por unos días y se efectuó con gran entusiasmo y ante selecta y numerosa concurrencia.

La acción educativa de la Asociación ha sido intensa y proficua. Las escuelas gratuitas han dado espléndidos resultados.

La institución ha recibido durante este ejercicio varios donativos de importancia que se utilizaron en alimentos, hospedajes y otros alivios para los inmigrantes españoles necesitados.

Comité pro-restitución de las Islas Malvinas

Mañana, a las 21 horas, realizará, en el local Brandsen 336, una reunión de caballeros con el objeto de dejar constituído el comité pro restitución de las islas Malvinas, en la parroquia de San Juan Evangelista.

El ministro colombiano, general Cuervo Márquez, partió para su país

El general Carlos Cuervo Márquez, que durante dos años ha desempeñado las funciones de ministro plenipotenciario de Colombia ante nuestro gobierno, partió hoy a bordo del "Vaubán" con destino a su país.

La labor desarrollada por el general Cuervo Márquez en nuestra capital, le ha conquistado profundas y sinceras simpatías en nuestros centros políticos y sociales, y ha contribuído a hacer más firmes las relaciones de amistad entre la Argentina y la nación colombiana.

El general Cuervo Márquez, que pertenece a una de las familias más ilustres de su patria, deja entre nosotros el recuerdo de su admirable tacto, de su notable don de gentes y de su vasta inteligencia.

El distinguido diplomático abandona su puesto al frente de la legación de Colombia en Buenos Aires para dedicarse con tesón a la política interna de su país. En los diarios de Bogotá leemos que el general Cuervo Márquez será posiblemente designado candidato a senador.

Asociación Cristiana de Señoritas

Con motivo de inaugurarse las actividades sociales del presente año, en la Asociación Cristiana de Señoritas, mañana será servido un té, en el local social, Piedras 384.

El acto, que promete resultar muy interesante, se iniciará a las 16 y se prolongará por espacio de varias horas.

Segunda exposición de productos de granja y feria de semillas reproductoras

El interés que ha despertado la Exposición de Productos de Granja, que la Sociedad Rural inaugurará en Palermo el 5 de mayo entrante, ha inducido a la comisión directiva de dicha institución a establecer después una segunda exposición para ...

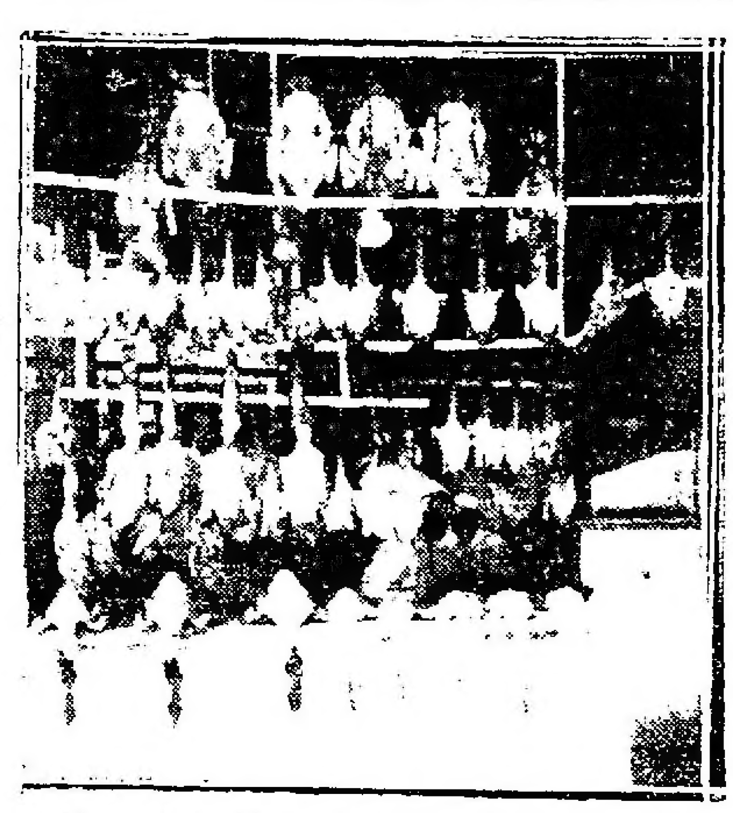
43

BODAS DE PLATA

Los cigarrillos "43" cumplen hoy sus bodas de plata. En esta misma fecha del año 1898 se iniciaba, en efecto, su fabricación. Los que acometieron la empresa poseían un caudal harto más rico de esperanzas que de elementos. Tuvieron fe, trabajaron, persistieron en su esfuerzo. El país hizo lo demás. Hoy, al cabo de un cuarto de siglo, la distancia mediante entre la instalación primigenia y la fábrica actual constituye una demostración elocuente de las posibilidades industriales de la República, cuando para su desarrollo se cuenta con los factores morales del éxito, mucho más decisivos, en todo caso, que los materiales. Va sobre todo en esta fecha nuestro recuerdo a los que, fundadores de esta gran industria nacional, quedaron en el camino sin que les fuera dado presenciar la culminación triunfal de su iniciativa. Saludamos al pueblo argentino, que con su apoyo alentador y constante, hizo posible la realización feliz del gran ensueño de aquellos esforzados obreros del progreso industrial de la Nación. Y quede asimismo constancia de nuestro agradecimiento hacia todos los miembros de nuestro personal, en cuyo empeño indeclinable hallamos siempre una colaboración eficaz y leal. Triunfo argentino, planeado por argentinos y por argentinos logrado, el directorio de Piccardo y Cía. Limitada ha querido señalarlo en esta ocasión con un estímulo a los que, ilustrándose, laboran por el buen nombre de la [illegible] y de la cultura nacionales. Con tal propósito otorgará un premio de 2.000 pesos en efectivo o en materiales para estudio a cada uno de los alumnos que en 1923 egresen con medalla de oro de todas las Facultades que dependen de la Universidad de Buenos Aires y de las de La Plata, Córdoba, el Litoral y Tucumán.

PICCARDO y Cía. Ltda. S. A.
BUENOS AIRES

Lo que paga la población de Buenos Aires por los artículos de primera necesidad



Los pobres pollos desplumados y con vista a la cacerola



Peras, manzanas, uvas moscatel y otras frutas, rodeadas de verduras.

En [illegible] actuales, hasta los más indiferentes se preocupan del costo de la vida en Buenos Aires. Los padres de familia han perdido el rumbo de la economía doméstica, debido a las oscilaciones de los precios. Ya no es una sorpresa [illegible] que destinan al mercado, sujetos como están, a los vaivenes de las cotizaciones, sino que, generalmente, soportan dinero impresionante.

También hay señores que las llevan de novio perpetuo, como lógica consecuencia del costo de la vida.

[illegible] los habituales de los mercados.

[illegible] en materia de [illegible] publicamos [illegible] en los mercados de la capital.

MERCADO DE PESCADO

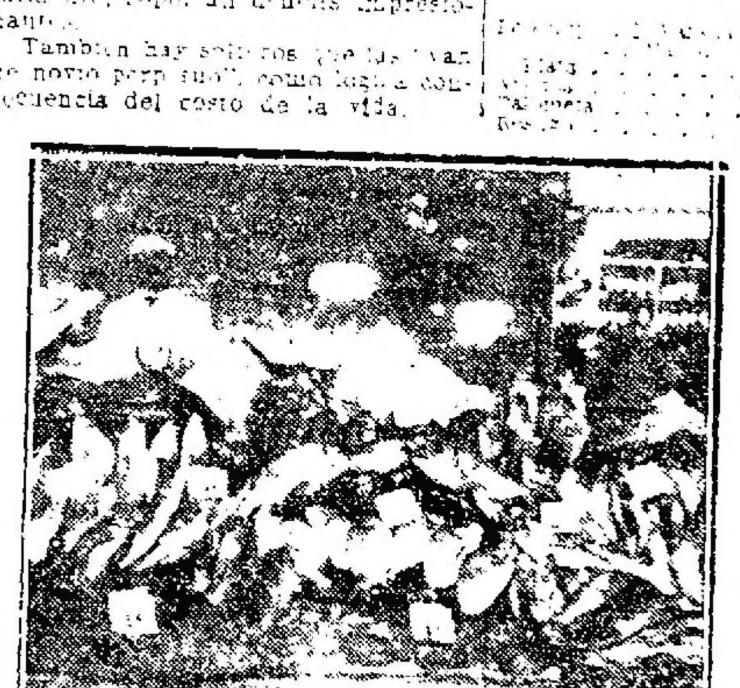
Por kilo

[illegible]

MERCADO DE CARNES

De vaca:

	1a. calidad	2a. calidad
[illegible]	[illegible]	[illegible]



Corbinas, merluzas, pejerreyes, etc., "en el seno de la muerte".



Costillares y lomos

El pavoroso problema del hogar es, en realidad, un problema de gobierno. Abaratando las subsistencias la alimentación es más abundante y variada y por consecuencia las generaciones son más fuertes.

El desarrollo está [illegible] en primer término, a la [illegible], pero está [illegible] alimento, nutrición [illegible] y capaz de contrarrestar las [illegible] del contrario.

El hambre causa más estragos que las epidemias.

Todo esto, que es de una ligera filosofía pertinente, olvidada de puro sabida, [illegible] sobre todo cuando sufrimos en carne propia esa suba y baja de los artículos de primera necesidad.

Precisamente, la Junta de Abastecimientos trata ahora de normalizar la situación creada por las feria[s] ...

De España

[illegible]

MERCADO DE FRUTAS

La docena

[illegible]

De ternera

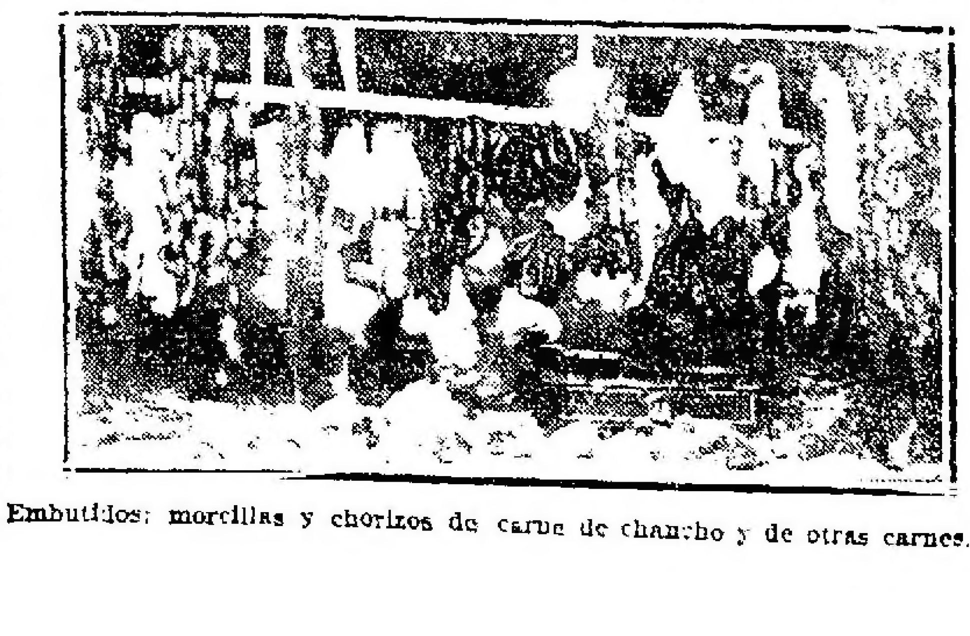
[illegible]

MERCADO DE AVES

[illegible]

MERCADO DE VERDURAS

[illegible]



Embutidos: morcillas y chorizos de carne de chancho y de otras carnes...

Dr. Fernández Castro
OJOS ANTEOJOS OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas: de 14 a 16

Cinzano
Vermouth

NOTAS POLICIALES

El asalto al "chauffeur"

Han sido detenidos tres delincuentes que se dedicaban a esta clase de delitos



Blas Granotto — Rosero Deloni — Víctor Cardoso

La Sección Seguridad Personal de investigaciones, ha logrado esclarecer uno de los tantos asaltos a los chauffeurs perpetrados últimamente.

El asalto esclarecido—

La víctima del asalto esclarecido llámase Emilio Penabad, el cual fué desalojado violentamente del automóvil que dirigía en la intersección de las calles Leones y Luis María Campos, el 8 del corriente mes.

Son conocidas las peripecias de la fuga de los asaltantes, los que se vieran obligados a abandonar el automóvil robado, en las calles Cabello y Cavia, de donde prosiguieron a pie, hasta perderse de vista de sus perseguidores.

Filiación de los agresores—

El chauffeur Penabad, al formular la correspondiente denuncia en la comisaría 31.a, suministró la filiación de sus agresores, entre los que se destacaba un individuo rubio, alto, grueso.

Los datos fueron recogidos por las autoridades de la División de Investigaciones, encargadas de la pesquisa, y en la última batida contra el elemento maleante, se dió caza a un individuo de malos antecedentes, cuya fisonomía coincidía con la suministrada por Penabad.

Reconocimiento de los asaltantes—

Puesto el sospechoso en rueda de presos, fué reconocido por el damnificado, así como los otros dos sujetos que lo asaltaron, resultando ser Rosero Daloni (a) El Inglesito; Blas Granotto y Víctor Cardozo (a) El Correntino.

Mediante un interrogatorio apremiante y eficaz, se comprobó que efectivamente todos ellos habían intervenido en aquel asalto.

¿Intervinieron en los últimos asaltos?

Ahora bien, dadas las características en que se perpetró el hecho, coincidentes en un todo con los asaltos a los chauffeurs Jesús Barreiro y Mariano Poch, la policía tenía fundados motivos para creer que Daloni, Granotto y Cardozo, no fueran ajenos al hecho de que resultaron víctimas estos últimos.

Fueron llevados al lecho en que se halla en curación el "chauffeur" Jesús Barreiro, en el Hospital Pirovano", y éste no los reconoció como autores del asalto que se perpetró para despojarlo de su automóvil.

Otras diligencias realizadas en el sentido de comprobar la culpabilidad que pudiese recaer contra los delincuentes presos, no dieron resultado tampoco.

De manera que, hasta ahora, se descarta la intervención de ellos en los últimos atentados.

Nuevas diligencias—

Esclarecido el asalto de que fuera víctima el "chauffeur" Emilio Penabad, se advierte entre los pesquisantes encargados de esclarecer los atentados contra Jesús Barreiro y Mariano Poch, más optimismo en la tarea en que se hallan empeñados.

La muerte de este último hace más difícil las indagaciones relativas a su asalto, pero, en cambio, Jesús Barreiro, que mejora día a día de las heridas que le infirieran los delincuentes, al robarle el automóvil que conducía, constituye un elemento valioso para la individualización de los delincuentes.

Conscientes de ello, las autoridades policiales hacen conducir hasta un lecho de enfermo a varios profesionales del delito, a fin de constatar si son reconocidos como los agresores que lo atacaron.

Si bien no ha dado resultado hasta ahora tal diligencia, no se desespera de su eficacia, pues, faltan aún varios sujetos por reconocer.

Audiciones radiotelefónicas

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

Radio Cultura—

A las 21.30:

1. Miscelánea.

2. "Les Ornstein" (Scherzino op. 5 No. 11), solo de piano por la celebrada pianista Srta. Carmen Suárez.

3. Meyerbeer. "Roberto il Diavolo", romanza, soprano señora Lola D. de Favre.

4. E. Marquina. "El gigante", recitado por el Sr. Juan Russo.

5. "Barbero de Sevilla", dúo, barit. y señor Sres. Aldo Rosi y Luis Díaz.

6. Sarasate. "Aires bohemios", violín, Sr. Enrique Russo.

7. Liadow. "Cajita de música", piano, Srta. Carmen Suárez.

8. Straus. "Voci di Primavera", vals, sop. Sra. L. D. de Favre.

9. Santos Chocano. "Fuga", recitado por el Sr. Juan Russo.

10. "Tosca (E lucean le stelle), tenor Sr. Luis Díaz.

11. Dancla. "Romanza y bolero", violín, Sr. Enrique Russo.

12. Liszt. "Rapsodia No. 8", piano, Srta. Carmen Suárez.

13. Mozart, "Il flauto magico", romanza, Sra. L. D. de Favre.

14. Juan Russo. "Balada", recita... Sr. Juan Russo.

15. Donizetti. "Lucía" (Tomba... miei), tenor Sr. Luis Díaz.

16. Tivadar-Nachez. "Danza Tzigana", violín, Sr. Enrique Russo.

17. Vital Aza. "El médico cazador", recitado por el Sr. Juan Russo.

Nota. — Al Sr. Enrique Russo le acompañará la señorita Elisa Gutiérrez; a los demás, el maestro señor Salvador Di Brico.

Radio Sud América—

A las 21 horas, audición No. 147. Programa de piezas de baile a cargo de la New American "Jazz Band" Battery Boston, dirigida por el señor César González y compuesta por los profesores: Ballerio (piano), Villaverde (violín), Regas (saxofón), Julia (pistón), Brullo (trombón de vara), Salas Ríos (banjo), González (batería) y Sinulla (bandoneón).

1. Wabash Blues (shimmy), Meinken; 2 Cairo Moon (shimmy), Stillman; 3 La Comparsita (tango), Rodríguez; 4 Chicago (shimmy), Fischer; 5 Hijo Mío (tango), Serrano; 6 Teddy Bear Blues (shimmy), Jackson; 7 Bordoneando (tango), Sinulla; 8 Who cares? (shimmy), Agar; 9 Mi Viejita (estilo), Salas Ríos; 10 Little Butterfly (shimmy), Verona; 11 La Mariposa (tango), Maffia; 12 Kiss Mama, Kiss Papa (shimmy), Herman; 13 Claveles de España (p. doble), Jovés; 14 All Muddled Up (shimmy), Wenrich; 15 Rose of the Río Grande (shimmy), Leslie.

De la estación Paradizábal de Montevideo—

La estación Paradizábal de Montevideo trasmitirá hoy los siguientes programas:

A las 17. Primera parte: Ouverture por la orquesta; Melenita de oro, tango cantado por el tenor Viaplanna; tango por la orquesta; Nina, romanza por Caruso (disco); Fox trot por la orquesta. Segunda parte. Ouverture: "Eva", opereta de Lehar, por la tiple señora Cinfuentes; vals por la orquesta; solo de violín por el concertista Strobach; La dama del crepúsculo, (disco). Tercera parte. Con el concurso de la tiple señorita Pura Palarea. Ouverture por la orquesta; trozos de "Boheme", ópera de Puccini, canto; solo de violín por el señor Strobach; partitura de "Tosca", ópera de Puccini, canto; Salomé por la orquesta; La duquesa del bal tabarín, opereta, canto. Cuarta parte. Ouverture por la orquesta; "Eva", opereta de Lehar, dúo de la señora Cinfuentes y del señor Viaplanna; potpourri de la melodía "Dada"; shimmy por la orquesta; marcha final.

A las 21. Se trasmitirá la ópera que represente la compañía Giovanni Fratini en el teatro Urquiza.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Radio Cultura—

Importante programa de bailables que ejecutarán la orquesta del Plaza Hotel y el jazz-band que amenizará el "Diner danzant" del Plaza Hotel.

El señor Blas Gianolio recitará lo siguiente: "Radiotelechamuyería", monólogo cómico: Blas Gianolio, "Agítese antes de usarlo", monólogo cómico; Manuel Poveda, "Nocturno sentimental", poesía; algunos discos complementarán esta trasmisión.

Radio Sud América—

A las 21.—Audición No. 148 por la orquesta de la Radio Sud América con el concurso del tenor Sr. Martín Font acompañado en el piano por la Sra. Delecloque.

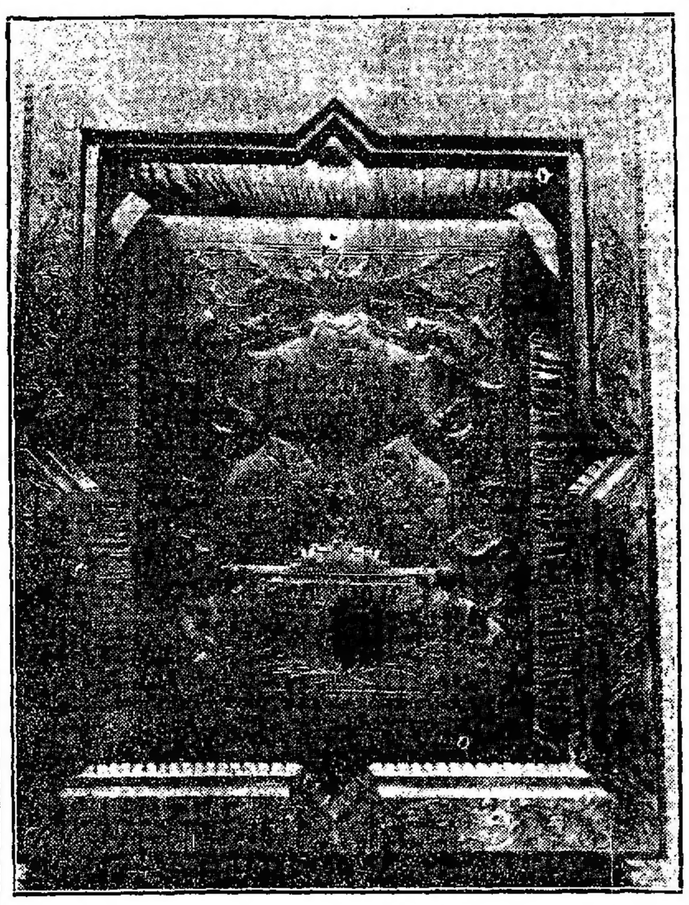
1. Nápoli Mezzacapo, por O. R. S. A.; 2 Gioconda "Cielo e mar", Ponchielli; 3 Africana "O paradiso", Meyerbeer, canto, Sr. M. Font; 4 Les Noces de Jeanpete (opereta), 1a. fantasía, Massé, por la O. R. S. A.; 5 Tosca "E lucevan la stella" Puccini, canto, Sr. M. Font; 6 LeRéveil du Printemps (vals), Scassola, por la O. R. S. A.; 7 Favorita "Una virgene, un angiol di Dio", Donizetti; 8 Mefistófeles "Giunto sul passo stremo", Bolto, canto Sr. M. Font; 9 Les Noces de Jeannette (opereta), 2a. fantasía, Massé, por la O. R. S. A.; 10 Marina "Costa la de levante", Arrieta; 11 Una Vieja "Un español que viene", Gaztambide, canto, Sr. M. Font; 12 El corazón me robaste (zamba), Pracánico, por la O. R. S. A.; 13 La Tempestad "Salve costas de Bretaña", canto, Sr. M. Font; 14 La viejita (estilo criollo), Salas Ríos, por la O. R. S. A.

El miércoles 2 de mayo conferencia por el celebrado poeta Bóveda.

CONTE VERDE
Segunda clase: Música, Cinematógrafo con programas seleccionados

Bodas de plata de la casa Piccardo

Los empleados y obreros de la misma le ofrecerán un album



El álbum con que obsequió el personal a don Pedro Piccardo

Hoy cumple sus bodas de plata la casa Piccardo. Veinticinco años de actuación en nuestros círculos industriales, le han dado un extendido cuanto justo renombre, y el 25o. aniversario la encuentra en el apogeo de su actividad, y constituyendo uno de nuestros más importantes centros fabriles.

Esta tarde y por la noche, se celebrarán varios actos, festejando la fecha. A las 17 horas, una comisión designada al efecto, hará entrega al directorio de un artístico álbum, que, alrededor de 1.300 empleados y obreros que en él firman, ofrecen a la casa. Asimismo, se efectuará la colocación de varias placas en los talleres, dedicadas por el personal de los mismos. Por la noche, a las 20.30 horas, será servido un banquete al personal administrativo en los salones de la confitería del Molino.

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

Para Brasil, Dakar, Las Palmas, Marsella, Napoles, Génova y Siria:

"PINCIO" .... 30 de Abril

Para Montevideo, Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:

"MEDUANA" .... 25 de Abril
"MASSILIA" .... 9 de Mayo

Reconquista 433 — Buenos Aires

Ecos Parlamentarios

La sesión de ayer en la Cámara de Diputados

Después de un largo debate, se rechaza el pedido de una comisión investigadora

El proyecto de ley de impuestos a los vinos y cervezas

Se solicita el retiro del despacho correspondiente

Antes de iniciarse la lectura de los asuntos entrados en la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Presupuesto pronunció las siguientes palabras:

Sr. Mora y Araujo — Antes de pasar a la orden del día, voy a permitirme ocupar brevemente la atención de la Cámara, para solicitar de ella autorice el retiro del despacho de la comisión de presupuesto sobre la ley de impuestos internos con el objeto de introducirle algunas modificaciones.

Con este motivo voy a explicar a la Cámara las razones determinantes de esa medida, que creo han de bastar para evitar que se siga haciendo indicaciones sugeridas por un comentario hecho a base de una insuficiente información.

El señor diputado, doctor Albarracín, miembro de la subcomisión encargada del estudio de esa ley, presentó a su consideración un proyecto de modificaciones al régimen impositivo vigente, estableciendo el aumento del impuesto a los alcoholes y a las bebidas que se fabrican con alcohol, a base de su graduación alcohólica. Esa iniciativa tenía antecedentes parlamentarios, porque en una ocasión anterior, se había presentado un proyecto, entiendo que por la representación socialista, estableciendo el impuesto en esa forma. Por otra parte, el mismo administrador de impuestos internos, en una obra que ha publicado sobre esta materia, propuso ese régimen impositivo como el más científico. Sostuvo, además, el señor diputado, autor de la iniciativa, que esa modificación produciría un aumento en la renta que se calculaba alrededor de trece millones, entre alcoholes y bebidas alcohólicas.

La subcomisión acogió la iniciativa, la estudió y sometió sus conclusiones a la consideración de la comisión en pleno. El señor diputado Albarracín explicó a la comisión en qué consistía la reforma y la conveniencia que ella entrañaba para el aumento de la renta. La comisión después de un cambio de ideas y de hacerse cargo también de algunas observaciones que hiciera el señor diputado de la Torre, resolvió aprobar el despacho propuesto sobre ese proyecto. Pero, publicado éste, la prensa se ocupó de estudiarlo en sus aplicaciones prácticas, y uno de nuestros diarios más autorizados demostró que, con la aplicación de ese impuesto en la forma despachada por la comisión, la cerveza y demás bebidas similares iban a disminuir excesivamente de imposición.

Ante esos comentarios y revelaciones periodísticas, algunos de los miembros de la comisión que suscribió el despacho, manifestaron que habían entendido votar no una redacción del impuesto de ningún artículo, sino el aumento de impuesto, buscando el acrecentamiento de la renta, y que desde luego, el efecto que iba a producir ese despacho contrariaba el propósito que habían tenido al votarlo.

La modificación a introducirse en el despacho—

Informado el presidente de la comisión de esa manifestación, se apresuró a convocar a la comisión para que ésta reconsiderara su despacho e hiciera sobre él un nuevo pronunciamiento. Lo que en esa sesión se dejó consta en la versión taquigráfica, que debe estar en poder de la secretaría a disposición de todos los señores diputados que quieran informarse de ella. El señor diputado Albarracín sostuvo nuevamente su iniciativa, aportando todas aquellas consideraciones conducentes a demostrar la conveniencia de su adopción. Se cambiaron ideas, se hizo una amplia discusión al respecto, y la comisión, por mayoría, resolvió reconsiderar su despacho anterior, manteniéndose el impuesto a los alcoholes y a las bebidas alcohólicas a estas últimas según su graduación, y manteniendo para las cervezas y demás bebidas fermentadas el régimen de la ley actual.

La comisión ha procedido en esta forma como lo ha hecho muchas veces reconsiderando despachos anteriores. En más de una oportunidad se ha visto en la necesidad de rever resoluciones anteriores para atender solicitaciones que le llegaban de parte del Poder Ejecutivo o para contemplar aspectos que no se habían tenido en cuenta en el primer estudio que se hiciera de las distintas leyes.

Eso es—nada más que eso, señor presidente—lo que ha pasado en el seno de la comisión respecto a la modificación que va a introducir en ese despacho.

El presidente de la comisión demoró en solicitar el retiro de su despacho con el propósito de poder presentar al mismo tiempo el que debía sustituirlo; pero como éste no ha podido ser suscripto todavía por algunos de los señores diputados que deben firmarlo, la demora se habría prolongado demasiado y por eso no ha querido dejar pasar la sesión de hoy sin solicitar esa autorización, dando tiempo a que la comisión termine el que ha de someterle en su reemplazo.

Estos son, señor presidente, todos los hechos que constituyen esta incidencia.

Espero que la Cámara ha de considerarlos sin atribuirles un alcance que no tienen ni más trascendencia que la que resulta de la claridad y la lógica de los motivos que los determinan.

Nada más.

El señor **Moreno (R.)** formuló luego el pedido de investigación y a continuación varios diputados hicieron algunas declaraciones, para explicar la respectiva situación personal en el asunto motivo del debate.

Discurso del Sr. Jorge R. Rodríguez.

Sr. Rodríguez (J. R.). — Vivimos, señores diputados, un desgraciado instante de la vida parlamentaria. Este episodio ingrato no tiene precedentes en el Congreso del país. No los tiene por la naturaleza del asunto; por la forma en que se desfigura su gestión dentro de una de esas comisiones más importantes, por la función que le está confiada; no los tiene por las ulterioridades que su tarea ha tenido en el comentario público, y, finalmente, por la forma extraña en que el asunto está siendo inflado y deformado en esta Cámara.

Respetuoso como de los escrúpulos de las susceptibilidades que los señores diputados ajenos a la Comisión han creído sentir rozados por cierto comentario, digo con toda lealtad a la Cámara, a los que me conocen y a los que no me conocen, que no he sentido perturbada un solo instante la tranquilidad de mi espíritu en este lamentable descenso de las consideraciones más esenciales para la vida normal de un Parlamento.

Advertirán los señores diputados que no me refiero a esas consideraciones banales que los hombres se dispensan con excesiva facilidad en las relaciones ordinarias de la vida, sino a aquellas necesarias, fundamentales, que los hombres públicos de una democracia deben guardarse en el desempeño de funciones tan serias y delicadas como éstas, cuando cualquiera de sus pronunciamientos, como ocurre a diario, tiene que afectar, en la defensa o en el ataque, algún interés particular extraño a la Nación, pero que es imposible separar de las grandes cuestiones de interés público y general, sobre la que debe pronunciarse el Congreso. La tarea parlamentaria sería imposible sino pudiéramos confiar — como en la propia, — en la corrección de procedimientos y en la rectitud de intenciones de nuestros colegas de todos los sectores, y si fuéramos capaces de lanzar una sospecha envenenada, frente a cada diputado, adversario o correligionario, que discrepara en la aplicación de un hecho, en la reforma de una ley, en el aumento o diminución de un impuesto.

La sospecha sobre los impuestos aduaneros. —

Y yo me preguntaba esta mañana, al llegar a esta ciudad de regreso de la provincia que represento, más que sorprendido, apenado profundamente por el espectáculo de esta especie de riña vil, de comentarios que hacían presa en la reputación de muchos hombres respetables.

¿Es posible que el pronunciamiento público de los diputados, dentro de una comisión del Parlamento, o desde su banca, sosteniendo francamente las ideas que llevaran al seno de esa comisión, por la rebaja o el aumento de un impuesto cualquiera, pueda determinar en un hombre de bien la sospecha honrada de que se está traficando con los intereses públicos en beneficio del lucro personal, de los miembros del cuerpo? Si así fuera debiéramos estar todos avergonzados de sentarnos en este recinto; si eso pudiera pensarse lícitamente de los diputados, ¿quién estaría libre de haber estado al servicio, cien veces, mil veces, del interés particular? ¿Cuál de los despachos que votamos de continuo no está vinculado con alguno de esos cuantiosos intereses particulares, tan distintos de este magnificado asunto de los impuestos internos, que ha de ser reducido muy pronto a su verdadera situación? ¿Acaso, señores diputados, por muy distraídos que aparenten estar algunos, no sabemos nosotros que ahora y siempre, desde que se dictó la primera ley en el Congreso, cada vez que se eleva un impuesto aduanero ello significa un beneficio directo para el fabricante del país y un perjuicio inmediato para el introductor del artículo extranjero? ¿Ignoramos por ventura que, a la inversa, cuando se deroga un derecho de importación, se irroga de inmediato un perjuicio al fabricante del artículo nacional acrecentando la ganancia, con toda seguridad, del importador extranjero? ¿Nos ha detenido esa consideración para aceptar alternativamente, cada vez que la Cámara lo creyó oportuno, aquellos aumentos o estas disminuciones? ¡No! Los señores diputados votaron siempre con la tranquilidad más absoluta y su pronunciamiento no ha de ser sospechado, ni equivocadamente juzgado, porque existe el control de la discusión pública y la plena responsabilidad que toma cada uno de las ideas que emite o de los proyectos que sustenta. Y si no fuera así, la conciencia de cada uno de nosotros sufriría la más torpe de las violencias, ya que tendría que subordinarse al temor de la calumnia y a las obscuras asechanzas de la intriga.

El ejercicio de la acción legislativa

¿Cómo podría admitir, sin estar trabada la Cámara en sus determinaciones o cualquiera de sus miembros en el pleno ejercicio de su acción legislativa, si hubieran de proponerse comisiones investigadoras cada vez que se proyecta la disminución o el aumento de un impuesto? ¿Se ha pedido tal cosa acaso cuando se rebajó el impuesto a la cerveza, hace muy poco tiempo, en 1918 o 1919, en un cincuenta por ciento, y no ciertamente por una modificación de carácter orgánico, como el de la actual reforma proyectada, que podrá ser discutida, aprobada o rechazada por los señores diputados, pero que es en definitiva la expresión de un alto pensamiento llevado por uno de sus miembros más laboriosos, como lo es el señor diputado Albarracín, al seno de la comisión?

En el caso a que me refiero se hizo lisa y llanamente sin gravar con un centavo más los alcoholes, la disminución del 50 por ciento del impuesto a la cerveza, elaborada con cebada del país, reforma que encontrarán los señores diputados leyendo la actual ley de impuestos internos.

La disminución del impuesto hace cuatro años—

Señores diputados, que cuidan hoy tan celosamente los prestigios de la comisión de presupuesto y de la Cámara: la disminución del 50 por ciento de ese impuesto hace 4 años, no los hizo asombrarse, entonces, ni proponer comisiones investigadoras, ni dudar de la conducta de aquellos señores diputados, dignos para mí del mayor respeto, al igual que los de la actual comisión.

Sr. Dickmann (E.) — Nosotros nos hemos opuesto tenazmente a aquella rebaja, y no sólo nos hemos opuesto, sino que hemos malogrado el quórum de la cámara para que no se votara.

Sr. Rodríguez (J. R.). — ¡Pero es desde entonces ley de la nación! ¡No puede negarlo!

Sr. Dickmann (E.) — No sé; pero nos hemos opuesto.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Lo sabe bien el señor diputado. No se puede hacer el olvidadizo hasta ese extremo. Es ley de la nación, dictada por el congreso.

Sr. Dickmann (E.) — Como el señor diputado dijo que todos la habíamos aprobado, le manifiesto que nosotros nos habíamos opuesto y que retiramos del recinto para malograr el quórum, a efecto de que no se votara.

Sr. Rodríguez (J. R.) — He dicho que el congreso convirtió en ley esa iniciativa, que no era, por cierto, de la actual comisión de presupuesto. Conste que me refiero al hecho en sí mismo, sin apreciar si la rebaja era o no procedente. Estoy trayendo a colación algunos casos concretos con respecto a los cuales, por fortuna para los miembros de la comisión de esa época y para el propio decoro de la cámara, jamás fué lanzada una insinuación malevolante.

Exoneración de derechos aduaneros.

Hace dos o tres años, se proyectó la exoneración de derechos de aduana a todos los materiales de construcción, se produjeran o no dentro del país; iniciativa que apoyé calurosamente, al extremo de haber merecido una cita amable del diputado socialista señor Adolfo Dickmann, en la impugnación que yo realizara a las maniobras obstruccionistas del senado para no convertir en ley ese proyecto, que a juicio de muchos de nosotros, y a juicio de la cámara, no era una de las medidas más eficaces encaminadas directamente al abaratamiento de la vivienda.

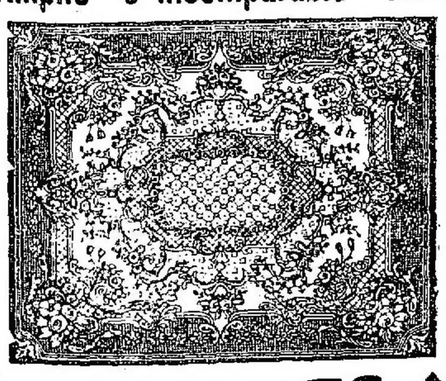
¿Y puede llegar siquiera nuestra incomprensión de esas cuestiones al extremo de pensar que esa exoneración total de los derechos de importación al fierro, al zinc, al plomo, a las maderas, a una cantidad de artículos de construcción que se producen y elaboran por la industria del país, no habría de significar un beneficio de varios millones de pesos para los introductores de esos artículos, sin tener seguridad alguna de que esas sumas de derechos derogados fueran a incidir en la misma proporción en la rebaja de precio de los artículos, beneficiando realmente al comprador?

Aspectos de las cuestiones fiscales—

No, señores diputados! El congre-

ALFOMBRAS

Amplio e incomparable surtido, de alto estilo y novedad



Alfombras de tripe rizado de lana, dibujos y gustos de fantasía; variedad de colores. Medidas: centímetros 275x365, pesos 86,00; 275x320, pesos 75.00; 275x275, pesos 67.00; 205x275 ... $ 48.00

Facilidades de pago

acordamos en este artículo

GRANDES ALMACENES
TIENDA
SAN JUAN
CIBRIÁN Hnos (S.A.) BUENOS AIRES

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm Reims

Agua mineral Villavicencio

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Americain y Carte Blanche

Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados de calidad.

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad.

Sarmiento 458 — U. T. 6965, Avenida — Buenos Aires

ANGEL VELAZ

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
TRIGO	Apertura	11.99 v.	12.— h.	12.15 c.	—	—
	1a. Rueda	—	11.98|12.	12.16|17	12.25	12.37
	Intermedio	—	12.04|03	12.21|19	12.28|25	12.41|39
LINO	Apertura	—	21.82 v.	21.71 c.	21.8' v.	21.81 h.
	1a. Rueda	—	—	21.72	—	21.85|82
	Intermedio	—	21.82|87	21.85|80	21.86|84	21.88|86
MAIZ	Apertura	9.10 v.	—	8.37 c.	8.40 v.	8.41 c.
	1a. Rueda	—	8.58	8.40|38	8.38	—
	Intermedio	—	8.66|64	8.46|44	8.44|42	8.44|42

TARDE del día de ayer

		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
TRIGO	Reapertura	11.90 v.	—	—	12.16 b.	—
	2a. rueda	11.85	11.92|90	12.09|10	12.15	12.30
	Clausura	—	11.95|93	12.13|10	12.22|20	12.33|31
LINO	Reapertura	21.43 c.	21.60 v.	—	21.70 h.	21.80 v.
	2a. rueda	21.45	22.55	21.60	21.70	21.79|80
	Clausura	—	21.60|58	21.65|63	21.75|72	21.82|80
MAIZ	Reapertura	—	8.71 v.	8.48 c.	8.51 v.	—
	2a. rueda	9.10	8.70	8.50	8.50	8.50
	Clausura	—	8.72|70	8.50|48	8.48|46	8.48|46

AJUSTE

	Disponible	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Trigo	11.85	11.85	11.90	12.10	12.15	12.30
Lino	21.45	21.45	21.65	21.60	21.70	21.80
Maíz	9.10	9.10	8.70	8.50	8.50	8.50
Avena	8.45	8.45	8.55	8.70	8.80	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo Brasil 12.10; trigo pan 11.80; trigo pan B. Blanca 11.70; avena (dársena) 8.10; lino (4 o|o) 21.10; maíz amarillo 8.75.

MERCADO ONCE . . . . . Trigo pan, 12 y 9.10; trigo candeal 13.20; trigo tangaro 12.80 y 10.50; maíz amarillo 8.00 y 7.20; lino 21.20; avena amarilla 9.10 y 7.10.

EXTERIOR
- Trigo . . . . Liverpool 0.22 y 0.16 suba mayo-julio; Winnipeg 0.05 suba mayo; Chicago 0.08 suba mayo.
- Lino . . . . Liverpool 0.78 baja abril-mayo; Duluth 0.21 y 0.11 baja mayo-julio.
- Maíz . . . . Liverpool, nominal julio; Chicago 0.09 suba mayo.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 26.234 bolsas trigo; 9467 lino; 17.261 maíz, 10.062 avena.

NOTA: La inicial c. significa compradores; la v., vendedores; la h. negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — Mejoró hoy notablemente este grano, iniciándose las operaciones con firmeza, registrándose subas entre 0.05 y 0.10 sobre los precios de clausura anterior; el mercado siguió en buen tono durante la hora de rueda, reflejándose mayor interés que ayer, debido en gran parte a las noticias llegadas de Europa y más tarde de América, cuyos mercados venían con subas apreciables, como puede verse en nuestra información del exterior. No obstante ser el momento poco propicio al alza en virtud de aproximarse la fecha de liquidación de las diferencias, nuestro mercado se mantuvo sostenido hasta el último momento.

Lino. — No estábamos desacertados en nuestra crónica anterior al afirmar que el tono depresivo en que se ha desenvuelto durante estos últimos días el mercado del lino, encerraba un fondo de ficción injustificable. En efecto, a pesar de que Liverpool venía, a primera hora, con una baja bastante apreciable, nuestro mercado se inició firme sobre los precios de ayer, y prosiguió en tren de alza, hasta mejorar algunos puntos en Rueda. A última hora se mantuvo en igual tono, cerrando sostenido, en la posición de vendedores y compradores que se registra en el cuadro.

Maíz. — Poca alteración hubo hoy sobre el margen registrado en el día anterior, no habiendo mayor interés por este cereal que se mantiene ligeramente sostenido y con tendencia indecisa. Después de rueda, Chicago venía con suba de 0.02, lo que, creemos influirá algo en las cotizaciones que se registran en la rueda de la tarde.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 70x47, 0.29 m|n.; id id lino, 10x50, 0.31; id id maíz 9x48, 0.27; id primer uso trigo, tipo molino, 0.19; id id id export. 0.17; id trigo rem. chico, para maíz, 0.12; id inferior, para carbón, 0.06; id para juntar maíz, raya az., 0.44 o|s.

---

so no puedo estar reparando en esos aspectos torcidos, oblicuos de las cuestiones fiscales, sino hacer el bien, según lo entienda de su deber, por el bien mismo; no averiguar si la diminución de un impuesto ha de beneficiar transitoriamente a tal o cual productor, si la elevación de otro ha de beneficiar a este o aquel fabricante. Debe aquilatar con juicio tranquilo todas las razones que militan en pro o en contra de la diminución o aumento del impuesto y votarla, sin mirar para atrás, contemplando sólo la mayor suma de interés general y sin oír, ni preocuparse de los ladridos del camino. Si no fuera así, no habría quien se sintiera autorizado para proyectar una reforma impositiva, ni a discutirla dentro de una comisión, ni a suscribir un despacho cualquiera, ni a traer a la cámara el convencimiento de su bondad. Y muy triste sería el rol inferior de un congreso sin autonomía moral, incapaz de reformar nada y paralizado por el terror al comentario maligno de los que hacen oficio y gala de la difamación.

El nombramiento de la Comisión. —

Muy lejos de mi espíritu oponer la menor dificultad al nombramiento de una Comisión investigadora, que inquiera todos los antecedentes de nuestra labor y aun los más íntimos aspectos de nuestras vidas, desenvueltas a plena luz, pero deseo, sin embargo, que se reflexione bien sobre el alcance de una medida de esta naturaleza. Piensen, señores diputados, lo que significará como precedente funesto de nuestra vida parlamentaria, como estímulo al desconocimiento de la labor de hombres que anhelan colaborar en una saludable y moderna reforma impositiva ajenos a cualquier interés ilegítimo, esta clase de juicios de residencia a que se somete ahora, no sé por qué extraño extravío del buen sentido, a una de las comisiones de la Cámara, cuya labor es más dura, más seria y más difícil.

No pretendemos, desde luego, que la Cámara acepte sin examen, sin discusión, nuestros despachos, nuestros proyectos, que puedo decirlo, son en materia impositiva un gran paso hacia una más justa distribución de los gravámenes fiscales, un serio trabajo que hará posible los presupuestos sin déficit, tomando a la riqueza ociosa o privilegiada mucho de lo que hemos descargado a los consumos, al trabajo, a las actividades útiles. Escúchese a la Comisión, señores diputados; no se recoja la intriga irresponsable, para ver sombras donde no hay sino rectos propósito y obra de bien.

La seriedad de sus procedimientos no se puede poner en duda, y está a cubierto de la suspicacia mayor cuando forman parte de ella miembros de todos los sectores de la Cámara, con excepción de los señores diputados socialistas; y saben ellos bien que somos los primeros en lamentar esa ausencia, porque habríamos deseado tener, para nuestra propia satisfacción, en la obra de beneficio público que deseamos realizar, una colaboración tan importante como la suya, que no ha sido excluida en el hecho, ciertamente, porque muchas de sus iniciativas han sido estudiadas por miembros de la Comisión de distintos sectores e incorporadas en parte a los despachos, como han de verlo los señores diputados cuando éstos se discutan.

El estudio de los bienes y finanzas del país.—

La comisión de presupuesto en su vasta labor, ha discutido todos los temas que atañen a los bienes y a las finanzas de la república. A algunos de nosotros, a mí, por ejemplo, me a tocado en algunos momentos una tarea verdaderamente ingrata. Encargado con el doctor José Luis Aráoz de los correspondientes a la subcomisión de obras públicas y trabajos públicos, me propuse estudiarlos con el mayor acopio de antecedentes para penetrarme con conciencia de las necesidades de la Nación en esas ramas y poder ilustrar oportunamente a mis colegas de la comisión y de la cámara sobre cada una de las obras que se proyectaran, proveyéndome al efecto de todos los antecedentes conexos con cada una de las obras, sus costos totales, cantidades invertidas en su construcción, objeto y beneficios posibles que habían de reportar al país en sus distintas zonas. Y tengo la satisfacción de decir que la comisión no modificó una coma, después de escuchar un informe circunstanciado en un despacho sobre cada uno de los renglones que constituyen el anexo más importante de los gastos de la Nación. Demostramos ante la comisión que no había en nosotros el menor espíritu de complacencia para nada que pudiera considerarse un error o una desviación hacia el interés particular, ni siquiera para disimular alguna responsabilidad política, así fuera cara a nuestro espíritu. Tuve yo en tres oportunidades que informar ante la comisión, con la asistencia de los ministros del Poder Ejecutivo, sobre las más grandes e importantes partidas del presupuesto, del anexo L las relativas a los puertos de la capital y Mar del Plata. En esos contratos — y voy a hacer desde luego, una alución muy ligera — la Nación, a juicio nuestro estaba, desde 1920, pagando sumas excesivas que no procedían a nuestro entender: en dos años en el puerto de la capital pagó una suma de 3 millones de peso oro más de lo que era su obligación estricta, y en el puerto de Mar del Plata pagó 2 millones de pesos oro de más, también con areglo a decretos que, según nosotros, no tienen validez legal. Y sin pensar en el origen político del Poder Ejecutivo que hubiera subscripto esos decretos, seguramente fundado en altas razones de beneficio para el país, que nosotros no compartíamos hasta el extremo de aceptar las bonificaciones acordadas, aconsejamos a la comisión que rodujera esas partidas, autorizando a pagar las obras sólo con arreglo a los precios unitarios del contrato que surgía de las licitaciones primitivas, sin reconocer aumentos de jornales ni bonificaciones en los precios de ningún género, que no hubieran sido aprobados por el congreso en ejercicio de sus atribuciones y derechos.

¿No puede, no debe acaso declararse también con verdad y con lealtad, que han encontrado los miembros de la oposición, dentro de los diputados radicales de la comisión de presupuesto, el espíritu de control más severo, más estricto dentro de los altos deberes que entraña la representación parlamentaria, cuando los han visto tan decididos como el que más, a cuidar celosamente, en estas cuestiones como en todas las que atañen al presupuesto, los dineros y los intereses públicos?

Los informes del despacho y su interpretación

Cuando me es dado proclamar estas cosas sin temor de ser rectificado, cuando se está tranquilo, señores diputados, con respecto a la bien inspirada gestión parlamentaria que se ha podido realizar; cuando sólo es posible señalar en este episodio de la comisión de presupuesto, magnificado sin motivo, una información deficiente en algunos diputados, que declaran no haber entendido o no haber escuchado los informes del doctor Albarracín, ni haber leído el texto del despacho al subscribirlo, por otras causas fué reconsiderado por el voto unánime de la comisión, puede decirse en verdad que este pretendido escándalo se desvanece, que el globo de las murmuraciones y las sospechas malignas se ha desinflado al primer pinchazo de la verdad intergiversable.

Algunos señores diputados de la comisión que han hecho uso de la palabra con referencia a este asunto, dicen no haber entendido que las manifestaciones del señor diputado Albarracín y el texto escrito de su proyecto, aprobado por la comisión implicara una diminución. Yo hago empero notar la observación. Pero si los señores diputados no entendieran eso cuando su voto en la comisión en ese momento, ¿cómo no han comprobado posteriormente que el aumento o diminución existía en una y otra parte, al leer el despacho que les presentaba el secretario de la comisión para firmarlo? El señor diputado de la Torre dijo: yo no he leído el despacho al firmarlo. Debo creerlo así, pero debo decir que son olvidos o descuidos lamentables, que no pueden imputárseles a los otros miembros, y que han traído en buena parte la actual confusión y muchos de estos torpes comentarios. De cualquier manera será siempre muy difícil que los señores diputados no han ... impositiva al subscribirlo como ... leído todas y cada una de las que ... subscripto. Queda, pues, bien establecido que el despacho publicado es lo que la comisión votó, sin la más mínima alteración. La reconsideración se ha hecho dentro del derecho y las prácticas de todas las comisiones.

La diminución del impuesto—

Ahora, con respecto a la diminución de ese impuesto, como con respecto a otras diminuciones o aumentos sobre las que no es la oportunidad de abrir capítulo de explicaciones ni comprobaciones, los señores diputados tenían perfecto derecho, si han entendido votar de una manera o han creído que no tenía un alcance determinado una sanción de la comisión, en pedir su reconsideración. Saben los señores diputados que ante la sola manifestación de tal error en algunos por unanimidad, la comisión de presupuesto resolvió reconsiderar ese despacho y que por unanimidad resolvió restablecer el impuesto a la cerveza; de tal manera no se había entendido en el primitivo pronunciamiento hacer una diminución exagerada, porque, repito, el impuesto actual en realidad no pasa de dos centavos y fracción, de acuerdo con la última reforma de 1919.

Con respecto a haberse aplicado en el proyecto de reformas un procedimiento más científico para el impuesto a los alcoholes y bebidas sobre la base de su gradación alcohólica, no había por qué asombrarse de que la cerveza o cualquier artículo resultara parcialmente beneficiado, cuando en total la recaudación del rubro de alcoholes en los impuestos internos iba a aumentar en 12 o 14 millones de pesos al año.

Acepto discrepancias con el criterio de los que proyectaron esa reforma: acepto que la propia Cámara discuta estos puntos, los modifique, rechace o apruebe. Pero convertir un acto corriente y común en las comisiones de presupuesto y en todas las otras de la Cámara, como es la reconsideración de un asunto no aclarado suficientemente durante una deliberación anterior, un motivo de sospecha, una fuente de recriminaciones, de inducciones poco menos que policiales sobre la conducta de los miembros de la comisión, es intolerable; quien fuera capaz de pensarlo de los miembros de la comisión, de los hombres que se sientan a su lado en la Cámara, no estaría bien sentado en este recinto!

La investigación a la Comisión—

Por lo demás, señor presidente, el señor diputado por Buenos Aires que ha considerado de su deber promover esta ingrata cuestión o invitar a la comisión de presupuesto a aceptar una amplia investigación de su conducta — no me cabe duda por el conocimiento personal que yo tengo de sus condiciones caballerescas — no ha de tener un propósito mortificante, pero creo también que no ha reflexionado suficientemente, por lo menos al hacer tal invitación. Investigar a una comisión de la Cámara, investigar a la comisión de presupuesto en estas circunstancias, cuando debe dar a conocer a la Cámara el resultado de su ardua tarea, significa lisa y llanamente, a mi manera de ver estas cosas, un deseo bien claro del señor diputado de que la comisión de presupuesto decline en sus funciones. Cómo podría aceptarse esta situación de honor y de confianza que le discierne el cuerpo para formular proyectos sobre los gastos y las leyes impositivas de la Nación confiadas a su laboriosidad y a su celo y condiciones ... el rol penoso y humillante de ser sospechado en la honestidad y en la corrección de sus procedimientos?

Digo a la Cámara y al señor diputado Moreno que tan grato es para mí uno como otro de los ... que nos ... [illegible]

[illegible]

Acusación sin pruebas.—

Sr. Fernegra.— [illegible]

[illegible]

die, cuando no tuviera en mi mano la prueba testimonial que la fundara. De ahí que en mi vida de hombre público, en la lucha diaria de mi existencia, no haya puesto jamás sobre nadie ni una sola sombra, sin que los jueces y la prueba lo condenaran anteriormente.

¿Cómo podría yo, diputado del pueblo, vinculado por el afecto y por el respeto a todos los hombres que se sientan en este parlamento — en este parlamento que ha surgido de las filas populares y de la voluntad soberana de la nación — cómo podría yo decretar una investigación a veinte miembros de una comisión de la cámara? Plantear la cuestión, señor presidente, es resolverla en sentido negativo.

Yo pregunto al señor diputado por la provincia de Buenos Aires, que aconsejaba la investigación, qué pruebas ha traído al recinto. La única prueba es la murmuración callejera, en la que nos vemos envueltos todos, sin excluir al señor diputado ni al diputado que habla. Es la murmuración del adversario, del enemigo pequeño, del lagarto, como lo dijera en alguna ocasión el señor diputado Julio Costa, al que le había aplastado la cola no sabía donde.

¿Vamos, entonces, señores diputados del pueblo, a acusarnos a nosotros mismos? Yo pregunto a los señores diputados — a los llamo a sus sentimientos de hombres y caballeros, — quien de ellos sería miembro de esa comisión investigadora, qué diputado asumiría el rol de juez o de fiscal para poner en la picota pública a los compañeros de ayer, a quienes respetaba y estimaba.

En ese terreno debe colocarse la cuestión, para no seguir dando pávulo a la difamación y a la calumnia que nos envuelve a todos, en cada instante, por igual. Las denuncias de la calle no deben traerse a este recinto de las leyes. Las pasiones violentas que hacen que se nos acuse a diario no tienen entrada a esta Cámara. Y lo dice un diputado, señor presidente.

Sr. Saccone. — Comenzó diciendo que se veía obligado a una reacción personal contra la actitud del señor de la Torre.

Agregó, luego, que él no habría argumentado nunca, sobre todo si fuera jefe de un partido titulado doctrinario y progresista, que no había estudiado o no conocía un proyecto cualquiera cuyo despacho llevara su firma.

A continuación expresó lo siguiente:

Yo he votado el despacho del señor diputado Albarracín con la plena conciencia con que voto todos los proyectos, cuando tomo parte en un debate o en una votación. Yo no a... ría jamás, y menos siendo jefe de partido, como el doctor de la Torre, que no he leído un proyecto que he firmado; no alegaría jamás que Fulano de Tal dijo o no dijo lo que debía decir; yo diría lo que debo decir, porque estudiaría concienzudamente lo que afirmo y no concibo ... en un diputado opositor, ... de antemano que en ... [illegible] ... que un diputado no tenga a la ... la ley actual y a la ... reforma ... pararla.

[illegible]

... de la comisión investigadora ... [illegible]

La propuesta fué rechazada por 55 votos contra 31.

Votaron por la afirmativa los señores diputados: Albarracín, de Andrés, de Darr..., Bausch, Bordabehere, Bunge, Correa (F. E.), Dickmann (A.), Dickmann (E.), Fernández, González, González Iramain, Justo, Miguez, Miñones, Molinas, Mora y Araujo, Moreno (R.), Muzio, Ortiz Repetto, Rodríguez (J. M.), Saccone, Siri, Solari, Spinetto, Taboada, de Tomaso, de la Torre y Uriburu.

Por la negativa: Acosta, Alemán, Alfonso, Amuchástegui, Anastasi, Aragón, Aramburu, Barbich, Bard, Bas, Bottinelli, Canale, Catalán, Ceballos (R. F.), Celesia, Claros, Correa (J. A.), Cristobo, Díaz de Vivar, [illegible], Franciosi, Frugoni, Gallardo, [illegible], García Tuñón, [illegible], González Calderón, González Zimmermann, [illegible], Guido, Landaburu, López Anaut, Loustau, [illegible], Madrona, Martínez [illegible], Martínez (J. M.), [illegible], Pinto, [illegible], Rodeyro, Ruíz, Sánchez Sorondo, [illegible], Tamborini, [illegible], de la Vega, Veruaga y [illegible].

Luisa J. Isella
ESCULTORA
Curso de dibujo y escultura para señoritas
CERRITO 1113 — U. T. 0125 - PLAZA
De 15 a 17 horas

CRONICA SOCIAL

A pesar de su carácter íntimo, revistió una ceremonia de lucido... [illegible] ... de la señorita María ... [illegible]

[illegible]

Bendijo la unión el canónigo Mac Nab, ante el altar dispuesto en el salón de ... adornado con tules y encajes blancos ... [illegible] ... Virgen.

[illegible]

Entre las personas que presenciaron la boda, vimos a las señoras:

Juana María Barreto de Zuberbühler, [illegible] Soto de Udaondo, Elena [illegible] de del Pino, [illegible] de Zuberbühler, Cora Zemborain de del Carril, María [illegible] del Carril de Solá, Teresa Urquiza de Saenz Valiente, Enriqueta Lastra de del Carril, Enriqueta [illegible] de Anchorena, Sofía A. de del Pino, Clara Lalor de Ocampo, Adela Martínez de Quesada, Elvira Udaondo de [illegible], [illegible] de Udaondo, Enriqueta del Carril de Vidal Domínguez, Mercedes Ocampo de Lalor, [illegible] Peró de Honorino Udaondo, Carmen Lalor de Acosta, [illegible] Udaondo de [illegible], [illegible] de Díaz, Elvira [illegible], Isabel Honorino Udaondo de Marco, Carmen Marín [illegible] Bustamante, Magdalena Barreto de Beazley.

Señoritas: Sara Josefina Anchorena, Sara Moreno Bunge, María Solari Lamarca, Amalia [illegible] Udaondo, [illegible], Zapiola, Celina Estrada Bosch, María Enriqueta y María Lalor del Carril, María Navarro Viola, María Quesada, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, Mercedes Bunge, Mercedes Zuberbühler, Celia Luro, Belén del Campillo, Enriqueta y Adela Vidal Domínguez, Mercedes y Carmen Ocampo Lalor, Cora Saenz [illegible] y María Elena Vidal Domínguez.

Los novios recibieron muchos y valiosos obsequios ... confeccionados en la casa Chauvin, y entre los que anotamos los nombres de las siguientes personas:

Silvina Ocampo, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, [illegible], José M. Rolle, [illegible], Julio M. Roca, [illegible], Martha del Campillo, [illegible] Alvear, [illegible] Ocampo de Ocampo, [illegible], María Luisa Ocampo de Urquiza, Carlos F. Lamarca, señora Moreno de Hunter, Eduardo Zuberbühler, Nicolás [illegible], Jorge A. Santamarina y señora, Sara [illegible] de Madero, Sara del Carril de Salas, señora de [illegible], señora de Pico, Tomás de Estrada, [illegible], Arturo Udaondo, María Josefa del Carril, [illegible].

* * *

Mañana se realizará como todos los miércoles en el Plaza Hotel, el dinner-dansant que congrega a buen número de familias de nuestra sociedad y de las colectividades extranjeras ... [illegible]

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

Hora y señora se efectuará después de la ceremonia religiosa una recepción de carácter íntimo.

[illegible]

* * *

Un grupo de amigos del doctor Ramón M. Arana le ofrecerá esta noche una comida en el Jockey Club, con motivo de su próximo enlace.

Ofrecerá la demostración el [illegible] Nazar Anchorena.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced, será bendecido ... el enlace de la señorita María Adela Del Giudice con el señor Oscar J. Garófalo, siendo padrinos ...



señora Adela [illegible] de Del Giudice, madre de la novia, y el doctor José Garófalo, padre del novio.

En el acto civil, que se realiza hoy, actuarán como testigos el doctor Pedro [illegible] y el señor Enrique [illegible] por la novia y los doctores Albino Pugnalin y Arnaldo Garófalo por el novio.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una recepción en la residencia de la familia de la novia.

* * *

En el Plaza Hotel tendrá lugar el próximo viernes el banquete ofrecido por un núcleo de amistades al doctor Arturo [illegible] ... en la magistratura.

[illegible]

Hasta ahora han adherido a la demostración [illegible]:

Alberto J. Paz, Ricardo Bunge, Carlos [illegible], Fermín Alsina, Carlos Aubone, Carlos Ayarragaray, [illegible]

[illegible]

CONTE VERDE
Amplísimos paseos para la segunda clase

[illegible]

* * *

Motivará una agradable reunión social ... las 16 ... la Asociación ... [illegible]

* * *

[illegible]

* * *

Mañana a las 18 será consagrado ... [illegible]

* * *

Fué bendecido anoche en la ... [illegible]

Bendecida la unión en casa de la novia, se efectuó una fiesta de carácter íntimo.

* * *

[illegible]

* * *

El enlace de la señorita ... [illegible]

* * *

[illegible]

Chianti Garófalo es el mejor

USTED ES VICTIMA

[illegible] ... Azufre ... que es el preparado más antiguo para combatir los ... glos del aparato digestivo. El ... do se distingue de los azufres comunes por las sustancias que contiene, se puede adquirir en toda farmacia.

LA MANO DE DIOS
Basado en la famosa novela de George Chast "IL CO. IOLRAMEL..."
SE ESTRENARA EL 24
FOX FILM DE LA ARGENTINA (S. A.)

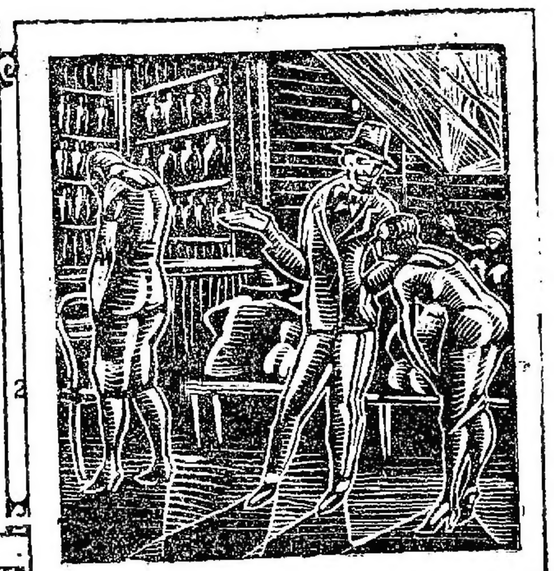
Pintura Escultura y Arte Decorativo

Ilustradores argentinos

ADOLFO BELLOCQ













(1) Adolfo Bellocq. (2) Nocturno en la Boca. — Ilustración para la "Historia de arrabal", de M. Gálvez. (3) Una callejuela de la Boca. (4) Mujeres de la Boca, ilustración para "Historia de arrabal". (5) Un Recreo en la Isla Maciel

Es género de relativa novedad dentro del arte argentino, el de la ilustración, propiamente dicha, ya que sea por la indiferencia del medio, o por el acostumbrado descuido en que vegeta el libro nacional, redúcese—salvo honrosas excepciones, —a un simple comentario gráfico de superficie, ajeno en un todo al entrañamiento del verdadero asunto.

Los artistas de reconocida competencia, consideraban desmedro de su personalidad, el ocuparse de lo que ellos creían un menester secundario propio de revisteros.

Es así como la ilustración literaria, de interpretación y no de apariencia, ha sido desdeñada hasta hoy, por no sabemos que ridículo prurito realista, que se reclama sin duda de la más lamentable ignorancia.

Según esta fórmula risueña, el pintor no debe ser más que pintor y no considerar otro alfabeto que el de los siete primarios del arco iris. De manera que el alma a su rincón y baste con el ojo. Tal fué el falso concepto que dejó el arte estancado y fragmentario, Dios sabe por cuanto tiempo.

Debemos confesar que si nuestros artistas ignoraban a los escritores, éstos por su lado, les pagaban en la misma moneda, despreocupándose en forma casi absoluta de la obra de arte nacional a la que no daban el sitio que le correspondía, como elemento de cultura. De ahí la relativa confusión de valores en la que hemos vivido hasta hace poco.

Por fortuna este estado de cosas va desapareciendo en forma sensible, y el interés recíproco reemplaza cada vez más a la indiferencia.

La ilustración puramente literaria, es en este sentido el caso más sintomático.

Después de triunfar con honra en las revistas, venciendo a la fotografía de composición y a sus sucedáneos, ha llegado al libro, convirtiéndose de la noche a la mañana, gracias a una penetración muchas veces intuitiva, en la feliz marginalia del poema, subrayando con un acierto lleno de originalidad el vuelo de la fantasía.

Entre estos artistas fieles a la literatura y que no por serlo, dejan de servir sus propios intereses anímicos de expresión creadora, figura don Adolfo Bellocq. Pintor de profundo sentimiento, dotado de un raro sentido de percepción dramática. Adolfo Bellocq, frecuentó desde muy joven los sitios donde se sufre los viveros de la miseria, en que almas y cuerpos descubren sus llagas en un trágico alarde de desesperación. El espíritu generoso del artista ilumina aquellas nauseabundas pocilgas, brillando en la obra conmovida, como una humilde estrella de redención. No es el apunte cruel y despiadado, que solo se preocupa del color local, fumando su cigarrillo de indiferencia, puesto al pie de la desgracia, sino por el contrario, la luz clara que no cree en el mal que se esconde en la sombra, concretándose luego en un bello reclamo de compasión y de vida.

Como ese grande artista que se llama Thihon de Lobau, "que con las cosas mínimas hace las grandes cosas", Adolfo Bellocq, gusta peregrinar por las callejuelas absurdas de la Boca, a la luz de los aforizantes reverberos de la leyenda y de la tragedia. De aquellas correrías solitarias y tristes, en que pescaba estrellas en los vasos opacos de los marineros, acariciando un bondadoso sueño, de redención, sacó los originales elementos para su obra de ilustrador.

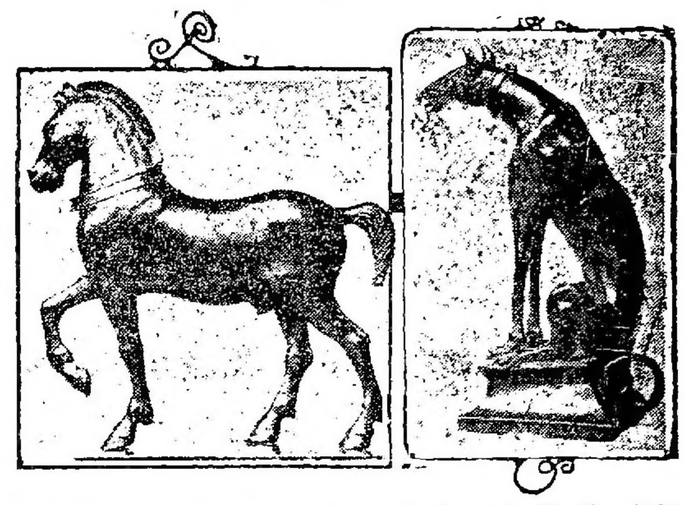
Debía concretar bien pronto su doloroso concepto, en la interpretación de un libro fraterno, preocupado también de la acongojada vida de aquel suburbio de Amor y de Muerte, me refiero a la "Historia del Arrabal" de Manuel Gálvez.

En las páginas vigorosas del sagaz novelista argentino, halló Bellocq la bella oportunidad de dar forma a sus queridas visiones de la Boca, secundando por ello sin violencia alguna la cálida evocación del autor, al través del dédalo extraño de callejuelas y de pasiones encontrados, que desenvuelven su desesperada madeja, bajo el hollín tétrico de las fábricas y el humo alucinante de los transatlánticos.

Para fijar aquellas fugitivas imágenes dignas del lápiz de Callot, ha elegido el artista un procedimiento, sintético de singular fuerza de expresión, el grabado sobre cinc. La propia simultud del ambiente con la materia empleada en la ejecución de la obra, presta al grabado un sello inconfundible de originalidad poco común. Y si bien por momentos la "gaucherie" voluntaria del trazo, nos recuerda tal o cual dibujante de las revistas francesas de vanguardia, el carácter y la precisión con que ha sido tratado el asunto, ponen a cubierto la personalidad del joven ilustrador argentino.

Gracias a la rapidez de su percepción, a la que no escapa el valor simbólico del imprescindible detalle capaz de concretar un ambiente y sobre todo, gracias a su cariño entrañable por el viejo barrio que desaparece — último refugio romántico de la ciudad tentacular y rectilínea— Adolfo Bellocq, ha conseguido encerrar en sus inquietantes y bellos grabados, el alma misteriosa y desesperada de aquel turbio país del relato, tierra crepuscular de Amor, de Locura y de Muerte.

La Colección de bronces y mayolicas de Heseltine



(1) Bronce del Renacimiento, modelado según el espíritu bizantino de los caballos de San Marco en Venecia. Colección Heseltine. (2) Lebrel: Escuela de Padua, bronce del Renacimiento. Colec. Heseltine

Acaba de tener lugar en Londres la venta de la colección de bronces y mayólicas de Heseltine, una de las más completas e importantes del género.

Caracterizábase esta colección, no tanto por la abundancia de las piezas de indiscutible procedencia expresamente garantizadas, sino más bien por los ejemplares raros y curiosos que atraen al coleccionista, más que por el nombre del autor, por el objeto en sí. Así, por ejemplo, citaremos entre ellas la del "Centauro y Deianira", compuesta dentro de la manera de Giovanni de Bologna, el célebre maestro de "El rapto de las sabinas", pero cuya ejecución rugiere una época anterior sensible a influencias padovanas; el "Mercurio" anónimo, cuya singular elegancia y suavidad de estilo ha hecho pensar a más de un crítico en la posibilidad de un Poliaiuolo desconocido; una figura barbada y desnuda, titulada "El Ejecutor", que puede reclamarse a la vez de Padua y de Florencia; "La Hechicera", atribuída definitivamente por Bode al viejo maestro Bellano, y por otros al siglo XVII, en consideración a su vivacidad y amaneramiento, pero que representa en cualquier caso tanto una obra de transición entre el gótico y el renacimiento, como un definido elemento barroco, y por último la figurita de "Icaro" del "Niño sentado", clasificada en forma inexplicable por Bode, como un trabajo veneciano del siglo XVI, pero que en realidad tiene mayores afinidades con el espíritu florentino de una época más temprana.

La colección ha sido, como se ve, un pretexto magnífico, para el juego de las atribuciones, de lo que resulta, como puede imaginarse, una mayor oscuridad en cuanto al origen de las piezas anónimas más famosas.

Por otra parte, la controversia no ha contribuido sino a poner de manifiesto el mérito estético indiscutible de algunos ejemplares de la muestra.

Entre ellos, figura un importante grupo de animales esculpidos, piezas de excepcional interés, pertenecientes a la escuela de Padua, como el "lebrel", la "cabra" y el "elefante" esculpidos, en que el bien entendido realismo se halla temperado por la visión imaginativa; mientras que el "caballo" modelado desde luego, sobre aquellos de la basílica de San Marco, muestra, no obstante, cierta inspiración independiente en el autor.

Las catorce piezas de mayólica que integran la colección, originarias en su mayoría de los renombrados hornos de Urbino y de Faenza, dan la misma nota de curiosidad que los bronces.

Unas pocas, como ser el plato del maestro Giorgio, firmado y fechado en 1501, pertenecen al tipo ortodoxo; otras, en cambio, se prestan por su originalidad a la divagación y a la fantasía. Así, por ejemplo, el hermoso plato del tipo Amatori, y que proviene, probablemente, de Castel Durante; el inquietante ejemplar de la misma procedencia que representa un sujeto rafaeleses. La Virgen de piernas alargadas — combinado con elementos propios de la escuela de Urbino, y un plato de Xanto, que, según se afirma, reproduce la figura de Miguel Angel trabajando en una estatua.

Exposiciones de la semana

La muestra de M. Hahn

Inicia su temporada la galería Müller, con la Exposición de Pintura Francesa organizada por la firma M. Hahn y Cía. de París, y que se refiere particularmente a la escuela de 1830 y algunos maestros modernos, pero ajenos por cierto, a la evolución pictórica originada por el Impresionismo. Completan el conjunto dos obras pertenecientes a la escuela alemana de pasado siglo.

Si bien la colección no tiene la importancia que el título de su catálogo parece atribuirle, hay sin embargo en ella, piezas representativas de firmas ya tradicionales para la pintura francesa, como ser en primer término, la de algunos maestros románticos, siempre interesantes dentro de su sencilla emoción.

Así hallamos, un breve Corot, que sin tener mas pretención que la de un ligero apunte, guarda no obstante el sello inconfundible del lírico impenitente del "brouillard argenté"; Dupré en su "Souvenir de Pays" insiste en su grave paisaje lamartiniano, noblemente armonioso y el viejo Harpignies, evocador incomparable de las hondonadas crepusculares, tan netamente francesas, nos trae la añoranza de un recuerdo familiar, con una tela característica, de grandes dimensiones. "La Riviere a Herison", la pieza más importante del conjunto.

Los animalistas, tan preferidos en aquella época, están representados, por el tierno Marais, "poète tout même", malgrado la inocencia de su pintura — flor ingenua pasada de moda — y por un bello lienzo de la escuela flamenca: "El Establo" de Verboeckhoven.

En cuanto a la pintura moderna, si puede llamarse así a las "vieilleries" de dos maestros ya desaparecidos en vida y obra, esta representada por dos telas de manierismo inconfundible: "Les hommes du saint Office", de Jean Paul Laurens y el "Petit Napolitain" de Leon Bonnat.

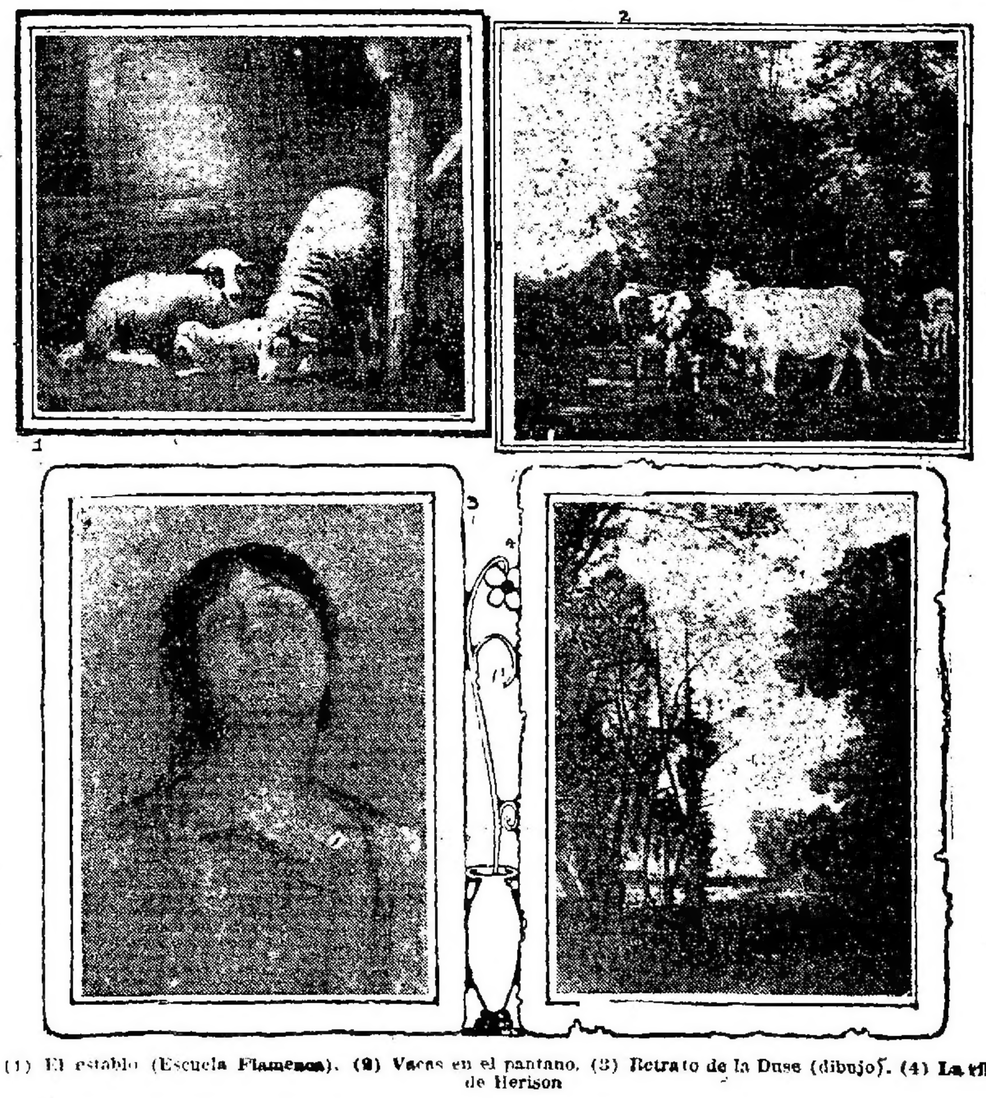
En la primera, caprichosamente pluralizada en su título, ya que se trata de un solo frailo, el maestro de la "Glorificación de Santa Genoveva", aborda uno de sus temas favoritos, la evocación de un personaje histórico.

Este vigoroso estudio, debe pertenecer sin duda, a la serie que llevará a cabo para realizar el célebre cuadro del mismo nombre.

La segunda lleva la firma de León Bonnat, el ducado director de "l'Academie de Beaux Arts", que acaba de fallecer, dejando a las tendencias más contradictorias disputarse el sillón directorial que él supo mantener dentro de una tradición clásica intransigente. Es una obra suya por definición, que adolece de todos sus defectos y afirma todas sus cualidades. Colorido sucio de tierras y de bitumes y dibujo sólido de gran "allure". Hay además el convencionalismo del tema, habitual a los "premios de Roma". El "ragazzo" de la Margelina transformado en modelo de las academias de Montparnasse, por donde pasea con lánguida displicencia, su belleza de encargue y su trajecito de tarjeta postal.

De la escuela alemana, hay un magnífico dibujo de Lembach, representando a Eleonora Duse y que comporta dentro de sus pocas líneas, toda la penetración espiritual e irresistible entrañamiento del extraordinario retratista alemán.

F. F. de A.

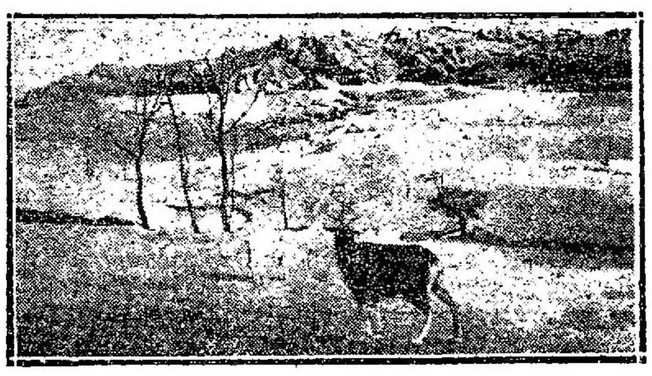


(1) El establo (Escuela Flamenca). (2) Vacas en el pantano. (3) Retrato de la Duse (dibujo). (4) La ribera de Herison

PAISAJES ARGENTINOS



"San Isidro", por Atilio Malinverno



"Tarde en la Sierra Grande", Córdoba, por Antonio Pedone



Algarrobos catamarqueños, por Jorge Bermúdez

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LEYES 9527 Y 11137

Conservar consigo mismo los pequeños ahorros, es mantenerlos inseguros o improductivos.

La Caja Nacional de Ahorro Postal destina las sumas en ella acumuladas, a las obras que reclama el bienestar del pueblo.

Los depósitos hechos en la CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL se hallan garantizados por la Nación y gozan de un alto interés acumulativo. Además, por el artículo 18 de la ley 11.137, se conceden a los depositantes estos privilegios, de inestimable valor para el bienestar del individuo y de la familia.

Art. 18 de la ley 11.137: Las sumas depositadas hasta la cantidad de cinco mil pesos no podrán embargarse ni transferirse ni darse en prenda las libretas, sin que se admita reclamación alguna a este respecto. Será igualmente inembargable la propiedad urbana o rural que se adquiera por un valor no superior a pesos 10,000 con las cantidades depositadas en la Caja que gocen de ese privilegio, siempre que la cuenta tenga un mínimum de dos años de antigüedad y que dos tercios al menos del importe a aplicarse se encuentre depositado seis meses antes de la operación de compra. El privilegio de la inembargabilidad subsistirá mientras la propiedad permanezca en poder del adquirente, su esposa e hijos menores.

UN PESO BASTA PARA ABRIR UNA CUENTA

Administración: Callao esq. Bartolomé Mitre,

Buenos Aires

Obras completas de JUAN JOSE FRUGONI - Tomo I

"EL ETERNO POEMA"

PRECIO: $ 2.50 Venta en esta administración

Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES

Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. Bmé. Mitre

trasladó sus oficinas al local provisorio

CALLE CANGALLO 360

Casilla de Correo 1346

Dirección telegráfica para la Oficina Principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

El Poder Ejecutivo convoca a elecciones comunales a Quilmes y a General Sarmiento

LA PLATA, abril 24. — La Junta Electoral de la Provincia, hizo saber al Ministerio de Gobierno que las Juntas de Reclamaciones de los partidos de Quilmes y General Sarmiento, habían dado fin a la tarea de depurar los registros de extranjeros y provincial, encontrándose, en consecuencia dichos partidos en condiciones.

En atención a ello el Poder Ejecutivo por intermedio de dicho departamento dictó ayer el siguiente decreto:

"Habiendo la Honorable Junta Electoral comunicado que los partidos de General Sarmiento y Quilmes se encuentran en condiciones electorales el Poder Ejecutivo en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 211 de la Constitución y Leyes del 9 de noviembre de 1897, 4 de noviembre de 1918 (Art. 6o.) y 14 de febrero de 1919. Decreta:

Artículo 1o. — Convócase al electorado de los distritos de General Sarmiento y Quilmes a elecciones municipales y de consejeros escolares para el domingo 20 de mayo próximo a efecto de que elijan;

General Sarmiento: 6 municipales y 3 consejeros escolares.

Quilmes: 9 municipales y 2 consejeros escolares.

Art. 2o. — Solicítese de la H. Junta Electoral, el sorteo de mesas receptoras de votos que corresponda si ello fuere pertinente.

Art. 3o. — El intendente municipal de General Sarmiento y el comisionado del P. E. en Quilmes, darán la mayor publicidad al presente decreto.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.

Escribanía Mayor de Gobierno

FIRMA DE ESCRITURAS

LA PLATA, abril 23. — Con fecha 20 del corriente han sido firmadas por el señor gobernador, las siguientes escrituras:

Registro general. A favor de Luciano E. Hernández; Emilio A. Corti y otros; Próspero Cerri y otros; Eduardo della Croce; Ambrosio Casado; Juan P. Garisoni; José Martín Aranzabal; Fernando D'Amelio; Bernabela M. de Sánchez Viamonte.

Registro especial. A favor de Enrique Alió: Municipalidad de Patagones; Compañía de Gas de La Plata.

Registro de minas. Horacio B. Vieyra; Enrique Moreno Vere; J. Preston Ames y Harrigue; Manuel F. Amengol; Arturo Bernardas; Angel Carrasco; Enrique Casagrande; Pedro Carrasco; Angel Della Corna; Enrique de Madrid; Santiago A. Ferro; Pedro Morade; Aquiles Pastorino; y A. Moreno Vera.

Montepío Civil

EXPEDIENTES RESUELTOS POR EL PODER EJECUTIVO

LA PLATA, abril 24. — El Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Hacienda, ha dictado resolución definitiva en los siguientes expedientes:

Jubilación: José Oliva, Anarcasio G. Balbis, Víctor Garnica, Esther Varela y se han dado por abandonadas las gestiones iniciadas por jubilación de acuerdo con el art. 5o. del decreto de fecha 16 de junio de 1916, por don Sergio Torres, Miguel Simón, Eusebio Méndez, Zoilo Rojas y Eloísa E. S. de Zambelli.

Se acuerda permiso para ausentarse del territorio de la provincia a la pensionista del Montepío Civil y sus hijas doña María Amelia L. de Marcenaro.

Devolución de descuentos: Mariano Tellaeche, José Miranda, Paulino Curto, María Teresa Palomo, Alejandro G. Balatti, Félix O. Brocchi, Abraham Valdovinos y se dan por abandonadas las gestiones iniciadas por devolución de descuentos de acuerdo con el art. 5o. del precitado decreto, por Pedro T. Taviercs, Cecilio Tiseyra, Gregorio Tellaeche, Gregorio Rodríguez, Alfredo Zamorano, Manuel San Millan, Andrés Abelino Sosa, Arcadio Troncoso, D. S. Soria y Manuel Malatini.

Exposición Feria Internacional de Muestras

DECRETO DE ADHESION DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

LA PLATA, abril 24. — La Dirección General de Escuelas, en respuesta a la invitación que con motivo de la primera exposición feria internacional de muestras, le fuera hecha por el Poder Ejecutivo, ha dictado un decreto adhiriéndose al certamen.

En los considerandos del decreto se hace constar, entre otras cosas, que es un deber concurrir a la exposición, para poner en evidencia los progresos alcanzados por las actividades escolares, que se relacionan estrechamente con el carácter de la feria.

La parte dispositiva del referido decreto dice así:

"Artículo 1o. Autorízase al Inspector General, señor Juan Francisco Jáuregui, para que convenga con el jefe de la Dirección de Agricultura, señor Delia Demaría Maser, la reserva del local apropiado para la exposición de material escolar y manualidades.

Art. 2o. La Inspección General, por medio de la Inspección Técnica, dispondrá la remisión de manualidades ejecutadas en las escuelas primarias hasta el 10 de mayo próximo.

Art. 3o. Desígnase una comisión compuesta por el subinspector general don Duilio Santanera, los inspectores seccionales de La Plata señores Emilio Ogando, Domingo Aroza y la inspectora de labores señora Manuela L. de Costa Alvarez, para que se encarguen de organizar y presentar los elementos que se reciban de las escuelas.

Art. 4o. La Inspección de Agricultura contribuirá con los elementos que estime más apropiados en el sentido de evidenciar la orientación señalada a esa rama de la instrucción primaria.

Art. 5o. El señor jefe de la Oficina de Suministros y Depósito preparará asimismo el material escolar de uso en las escuelas comunes debiendo, lo mismo que el inspector de la Orientación Agrícola, ponerse de acuerdo con la comisión designada, para la presentación que mejor convenga en el local de la exposición.

Art. 6o. Los gastos que demande la ejecución del presente decreto se imputará a la partida "Iniciativas y experimentaciones dentro de la escuela primaria" artículo 1o., ítem 2o. de la ley de presupuesto vigente.

Art. 7o. Comuníquese, etc."

Notas sociales

CASAMIENTO

LA PLATA, abril 24. — El 30 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Ubaldina de la Lastra con el señor Manuel Lucio Balsa. Serán padrinos, la señora Magdalena Díaz de Aguirre y el señor Justo H. de la Lastra.

En el acto civil darán sus firmas como testigos, los señores Arturo Gomila y Arturo de la Lastra, por parte de la novia, y por la del novio, los señores Eusebio Martínez y José Antonio Balsa.

MONSEÑOR BOURDET

LA PLATA, abril 24. — Después de una larga estada en el viejo mundo, ha regresado a La Plata el vicario capitular de la diócesis, monseñor Claudio E. Bourdet.

DEMOSTRACION

LA PLATA, abril 24. — En el American Bar será servido el 28 del corriente un banquete con que los amigos del señor Manuel L. Balsa lo despiden de la vida de soltero. La comisión organizadora del banquete, que se realizará el próximo sábado, en honor de los diputados Harambour y Ruiz, nos comunica que las tarjetas para el mismo, pueden retirarse del Hotel Argentino hasta la tarde del día viernes 27, habiéndose limitado el número de cubiertos a 120.

Camara de Senadores

CITACION PARA HOY

LA PLATA, abril 24.— La Cámara de Senadores ha sido citada para sesionar hoy, a las 14.30.

En la orden del día figura como uno de los asuntos importantes a considerarse, la venta de tierras fiscales en Sierras Bayas a la Compañía Argentina de Cemento Portland, asunto que ya ha sido aprobado en general.

También se asegura que es posible que la Cámara inicie la consideración del Presupuesto para el corriente año si la comisión que lo tiene a estudio produjera en el día el despacho respectivo.

25o. aniversario de la Diócesis de La Plata

SU CONMEMORACION POR EL OBISPADO

LA PLATA, abril 24.— Cúmplese el 25o. aniversario de la instalación del Obispado de La Plata, en conmemoración del cual, monseñor Alberti ha dispuesto se oficie, el próximo domingo, a las 10.30 horas en la Iglesia Catedral de esta ciudad, una misa, seguida de una oración eucarística, solemne canto de Te Deum y bendición con el Santísimo Sacramento, en acción de gracias.

Se ha invitado a los señores curas párrocos y capellanes vicarios a celebrar el acontecimiento y a los fieles de La Plata a concurrir a la Catedral el día y hora mencionados.

Tierras públicas

RESOLUCIONES DICTADAS

LA PLATA, abril 24.— Por el Departamento de Hacienda se dictaron las siguientes resoluciones:

Se declararon caducas las concesiones de ocupaciones acordadas a los señores Pedro Kees y Augusto L. Conessa.

Se arpobó el proceder observado por el inspector de islas, don Valbert E. Ringuelet, en la toma de posesión de la reserva fiscal del duplicado 548 de la 2a. sección de islas del Delta del Paraná y de los lotes 528 y 539 de la 2a. sección del Delta.

Se acordó en venta a la razón social Canale y Cía., con destino a establecimiento de una fábrica de fósforos, una superficie de 50.000 metros cuadrados de los terrenos reservados para zona industrial por ley pesos 3.500 m/n. la hectárea, de marzo 30 de 1912 y a razón de acuerdo con la valuación practicada por la Dirección General de Rentas.

Se concedió en ocupación precaria a don León Jonval, una fracción de veinte hectáreas en el lote número 275 de la 4a. sección de islas del Delta del Río Paraná. Se concede igualmente a don Juan E. Gilardi, el terreno de reciente formación aluvional, sobre los arroyos Las Rosas en la 3a. sección de islas del Delta del Paraná.

El nuevo director general de Rentas de la Provincia

TOMA DE POSESION DE SU CARGO

Propósitos que cumplirá con su programa de acción

Como lo hemos anunciado, ayer tomó posesión de su cargo el señor Emilio N. Grau, nuevo director general de Rentas de la Provincia. Hicieron acto de presencia el señor gobernador Cantilo; ministro de Hacienda, Salvador M. Viale; de Gobierno, doctor Casás, y de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, concurriendo también al acto los oficiales mayores de Hacienda y Gobierno, doctores Larrea y Legón; jefe de policía, Laureano Algañaraz; de investigaciones, interino señor Ower; diputados Hegoburu, Ruiz, Vázquez, senadores Liceaga, Garralda, Biocca y Fonrouge; subdirector general de rentas, doctor Ballina Benítez; contador general de la provincia, señor Baudoan; subcontador, señor Arana; tesorero y subtesorero, Dantiaq y Barberis; doctor Estrabou, secretario y jefes de las diversas reparticiones de la provincia, como también numeroso público.

Inmediatamente de tomar posesión del cargo el director general, lo puso a su secretario, doctor Estrabou, después de lo cual recibió el saludo del numeroso público que presenció la ceremonia y que felicitó a los nuevos funcionarios.

Momentos después que el señor Grau se hiciera cargo de su puesto, tuvimos oportunidad de entrevistarnos con él y pedirle una manifestación referente a la orientación que seguirá en el desempeño de su cargo.

Nos ha manifestado el señor Grau que, por el momento, sólo puede adelantarnos que estudiaría seriamente la posibilidad y conveniencia de llevar a la práctica un proyecto de reorganización del actual sistema de recaudación de las rentas fiscales, de acuerdo con las teorías más modernas sobre la materia.

Consistiría ese cambio en efectuar la recaudación por intermedio del Banco de la Provincia, y en aquellos puntos donde no hubiera sucursal de esta institución, se haría por el Banco de la Nación, y con ello quedaría



El nuevo director de rentas de la provincia acompañado por un grupo de amigos.



El gobernador señor Cantilo, ministro de Hacienda señor Viale y otros funcionarios al hacerse cargo de su puesto el señor Grau

notablemente disminuida la labor de los empleados que la Dirección de Rentas tiene en toda la provincia. Utilizaría [illegible] la confección de un prolijo catastro administrativo y de un fichero, el que, posiblemente, será organizado cambiando el complejo sistema alemán con el sistema Torres.

Con la primera medida se obtendrán sensibles economías, [illegible] se evitarán posibles filtraciones de los caudales públicos, y con la segunda, una minuciosa clasificación de todas las propiedades de la provincia, con las consiguientes ventajas para el fisco.

Estas fueron, en síntesis, las manifestaciones concretas que nos hizo el señor Grau.

[illegible]

Noticias de policía

UNA IMPORTANTE INVESTIGACION

LA PLATA, abril 24. — En conocimiento del señor jefe de investigaciones que en la ciudad de Avellaneda (Estación Talleres) las razones sociales B. Thomas, Olazabal y Cía. y Fernández y Cía., efectuaban operaciones comerciales dolosas, fué comisionado el oficial Juan Morel para que practicara averiguaciones al respecto y procediera como el caso lo requería. El mencionado empleado después de un sinnúmero de averiguaciones comprobó que los componentes de la firma social eran Bartolomé Thomas, Ernesto y Enrique Olazabal y Francisco Mazola y la segunda formada por este último y Baldomero Fernández; los primeros decían tener escritorio establecido en la calle Uriarte No. [illegible] en Banfield, Talleres y Lomas de Zamora y el último en la calle San Martín número 2159 siendo todo esto imaginario, pues no sólo no existían esas oficinas y depósitos, sino que ni libros, ni patentes y no llenaban ningún requisito comercial. Los mencionados sujetos se dirigían a todos los hacendados y chacareros de la provincia y luego pedían la remisión de vagones cargados de mercaderías con el compromiso de que una vez de ser recibidas girarían el importe.

Varios fueron los comerciantes que hicieron remesas no recibiendo jamás el importe. En virtud de una denuncia pudo ser detenido uno de los socios, Bartolomé Thomas, que desempeñó el puesto de cartero en la estación Talleres, gozando de reputación en el mencionado lugar quien dijo que no había recibido un solo centavo de lo que había producido la venta de las mercaderías y que todas las operaciones eran llevadas a cabo por Francisco Mazola con Baldomero Fernández, dirigentes de las razones sociales a que hacemos mención más arriba.

El sumario se elevó al señor juez del crimen, Dr. Juan A. Roth.

DETENCION DE UN HOMICIDA

LA PLATA, abril 24. — Días pasados fué alevosamente asesinado en Luján el cabo de policía Miguel Pe[illegible] por el sujeto Pedro Bruvar[illegible], quien sin motivo alguno y armado de una filosa cuchilla le infirió tres profundas puñaladas ocasionándole la muerte inmediata. El autor se dió a la fuga y en conocimiento el hecho de la jefatura de policía pasó los antecedentes a la división de investigaciones disponiendo su jefe don Jorge L. Ower que se trasladaran a aquel punto los empleados Prudencio Rosas Masera y Francisco Olivetto, para proceder a la detención del acusado. El comisario [illegible] con la cooperación de los empleados mencionados establecieron que Prignardello se ocultaba en una casa en las afueras de [illegible] el mejor éxito de la [illegible] del crimen [illegible] la madrugada del día 21 [illegible] de la orden citada, procedieron a la detención del autor [illegible] contra los empleados. El criminal ha sido remitido a la cárcel de Mercedes.

El suceso sangriento de anteanoche

NO SE HA LOGRADO AUN IDENTIFICAR AL AUTOR

Continúan las indagaciones policiales

LA PLATA, abril 24. — [illegible] Uzal, subcomisario señor [illegible] comisario Peña, [illegible] informamos ayer.

[illegible]

De Escobar

FALLECIMIENTO DEL EX PRESIDENTE DEL COMITE RADICAL D. DOMINGO LUCHAR. — SEPELIO DE SUS RESTOS. — PESAR CAUSADO POR SU DESAPARICION. —

ESCOBAR (Pilar), abril 24. — [illegible]

De Dolores

PIEDRA FUNDAMENTAL DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL COLEGIO NACIONAL. — PEDIDO — MOBILIARIO DE LOS TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL SUD. — ESCUELA DE PUERICULTURA — MULTAS [illegible] PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA.

[illegible]

la suntuosidad del edificio y causan [illegible] a la casa de justicia.

Dentro de pocos días se inaugurarán los cursos en la Escuela de Puericultura, habiéndose aprovechado las vacaciones para reparar los [illegible] habitables por algún tiempo más. El gobernador de la provincia señor Cantilo ha incluído en el presupuesto una partida de [illegible] pesos, destinada a la construcción de un vasto edificio de dos plantas, de cemento armado y arquitectura adecuada a la organización de la escuela. Los planos han sido preparados en las oficinas técnicas del Ministerio de Obras Públicas. Pero, a lo que parece, la comisión legislativa, dispuesta a usar el lápiz rojo para rebajar en no menos de diez millones el nuevo presupuesto, sacrificará preferentemente las asignaciones de obras públicas, sobre todo, las incorporadas este año, a pesar de responder ellas a necesidades de carácter urgente, que no admiten postergaciones indefinidas.

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

Feliz terminación de las gestiones fusionistas del radicalismo

Grande entusiasmo que produce la noticia

LAS FRACCIONES QUE ENTRAN EN LA UNIFICACION

ROSARIO, abril 24. — Como lo anticipáramos, previendo los acontecimientos, han tenido el más franco éxito los trabajos que desde hace tiempo veníanse realizando a objeto de lograr la unificación de las fuerzas radicales santafecinas, lo cual se puso francamente de manifiesto en la reunión realizada el domingo, a la que concurrieron todos los delegados nacionales y representantes caracterizados de las fracciones nacionalista, cafaferista y norteguista.

Por especial indicación del doctor Ricardo Caballero, se resolvió pasar nueva invitación al señor Francisco Elizalde, a objeto de que se incorpore oficialmente, creyéndose que el conocido político [illegible] rehusar esta invitación [illegible]

[illegible]

EL BACHILLERATO NOCTURNO

ROSARIO, abril 24. — Ha [illegible] Instrucción Nacional, por el cual [illegible]

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

ROSARIO, abril 24. — [illegible] pasó por ésta para la [illegible] el rector interino de la Universidad del Litoral, doctor [illegible] Gómez [illegible]

[illegible]

... ante la insulinente la elección de rector [illegible] creyéndose que a no mediar inconvenientes de índole personal por parte del doctor Gómez, han de serle favorables los votos de la mayoría del consejo superior.

REPARACION DE CAMINOS

ROSARIO, abril 24. — Han llegado a esta ciudad el jefe de la sección [illegible] acompañado de los inspectores de vialidad dependientes del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, los cuales han realizado el viaje desde Santa Fe en automóvil.

Durante el trayecto, tomaron todas las anotaciones necesarias para formular el plan de trabajos de reparación de caminos, que ha de iniciarse en breve, y efectuar al mismo tiempo las modificaciones que aconsejen como convenientes los intereses de los propietarios de terrenos linderos.

ESCUELA NORMAL ESPECIAL PROVINCIAL

ROSARIO, abril 24. — El Consejo General de Educación de esta provincia se ha entregado a la tarea de confeccionar un anteproyecto de escuela normal especial, de conformidad con una iniciativa cuyos beneficios se aseguran han de ser indiscutibles.

Interviene en este trabajo el inspector de escuelas normales, cuya experiencia en la materia ha sido enriquecida por las observaciones hechas personalmente durante el viaje que el gobierno le encomendara a países europeos.

[illegible]

PROXIMOS MATCHES DE BOX EN EL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA—

ROSARIO, abril 24. — El sábado 28 del corriente en el amplio ring que el club de Gimnasia y Esgrima [illegible] en su local de la calle Laprida se verificarán cuatro asaltos de box, entre diversos aficionados que tuvieron destacada actuación en el último campeonato santafesino de box.

AGENCIA OFICIAL DE COLOCACIONES—

ROSARIO, abril 24. — En el local de la calle Entre Ríos [illegible] ha quedado instalada definitivamente la Oficina del Trabajo del Rosario, [illegible] de la dirección general de [illegible] agencia de colocaciones [illegible] inspección de fábricas y talleres.

NOTAS SOCIALES—

ROSARIO, abril 24. — [illegible] festival que los esposos [illegible] ofrecieron a sus amistades con motivo de celebrarse sus bodas de plata.

— Prosiguen bajo los mejores auspicios los preparativos para la función que a beneficio de la [illegible] de la parroquia San [illegible] se llevará a cabo esta noche en la [illegible] del Cine Moderno.

— El 6 del mes entrante contraerá enlace la señorita Elena María Repetto con el señor Hildo A. Storni.

— Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aida Trojo con el doctor Luis J. Caffarena, ambos vinculados a nuestra mejor sociedad.

— Los amigos del señor Daniel Arand lo obsequiaron con un banquete efectuado en el Hotel [illegible] con motivo de su próximo enlace.

— Ha causado penosa impresión en el vasto círculo de sus amistades la noticia del fallecimiento de la señora Carmen Matta Vda. de Rébora, fallecida a los treinta y tres años de edad después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa [illegible] —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Doctor Héctor R. Baudon

Particular: Calle 45 No. 825 — U. T. 441

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorio 410 y 411 U. T. [illegible] Avenida.

Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2331

CAÑOS

DE ACERO

para la

CONSTRUCCION DE CAMAS

SOCIEDAD

TUBOS MANNESMANN Lda.

BELGRANO 327 -- BUENOS AIRES

Sucursales: ROSARIO — TUCUMAN — MENDOZA — MONTEVIDEO

Folletín de LA EPOCA (6)

La desaparición del señor Davenheim

—Tienes dinero en el banco Davenheim y Salmon?

—No, le contesté sorprendido por la pregunta, ¿Por qué?

—Porque si así fuera, te aconsejaría que lo retiraras lo más pronto posible.

—¿Qué temes?

—Creo que no pasarán muchos días sin que oigamos hablar de una quiebra bien grande. Ah, quiero devolverá Japp su atención: a ver, una pluma y una fórmula telegráfica. — "Le aconsejo retire todo el dinero que tenga depositado en el banco de la firma en cuestión". Esto lo va a intrigar en grande... no va a comprender nada, ni darse cuenta de nada, hasta mañana ó pasado.

Me encogí de hombros con incredulidad, pero dos días después tuve que rendir homenaje al talento de mi amigo. En todos los diarios había detalles sobre la quiebra sensacional del banco Davenheim. La desaparición del conocido financista se presentaba bajo una faz muy distinta, ahora que se revelaba el estado del banco.

Estábamos almorzando cuando la puerta se abrió con estrépito, precipitándose Japp en el cuarto.

—¿Cómo supo usted, Poirot? ¿Quién se lo dijo?

Poirot sonreía con placidez.

—Japp, después del telegrama que usted me mandó, ya no tuve duda alguna. Desde el principio me llamó la atención lo que había sido sustraído de la caja de fierro: alhajas, dinero, valores al portador, todo tan cómodo para llevar... El buen señor Davenheim se preocupaba mucho de su yo... Qué sencillo resultaba todo! Los valores que él enajenaba los convertía en alhajas, por las cuales tenía tanto amor en estos últimos tiempos, y no sería extraño que esas mismas joyas se convirtieran en dinero, haciéndolas imitar con piedras falsas; y todo esa fortuna la guardaba en algún lugar seguro, bajo otro nombre, hasta que pudiera disfrutarla a sus tiempo, sin peligro alguno. Cuando todos sus preparativos estuvieron completos, da una cita a Lowenthal (a quien guarda rencor por haberle arrebatado algún negocio), agujerea su caja fuerte, da órdenes para que su adversario sea introducido en el escritorio y se va.

—¿Y usted sabe adónde fué? le preguntó Japp sonriendo con incredulidad.

—¿Adónde podría ser? Pues, en el lugar que había elegido para ocultarse. Ah! este Davenheim puede jactarse de tener bastante materia gris...

[illegible]

Los dos miramos a Poirot.

—¿Y usted?

—Por un momento guardé silencio, [illegible]

[illegible] que había tenido buen [illegible] llevaba en el bolsillo [illegible] el plan, empezando [illegible] hábilmente, luego [illegible] agente de policía, lo [illegible] encerrado en una [illegible] street, donde nadie [illegible] ir a buscar.

—[illegible] increíble, murmuró Japp.

—Pregunté a la señora Davenheim, continuó sonriendo mi amigo, [illegible] le entregaron una [illegible] al abrirla, cayó un [illegible] de cinco libras.

—[illegible] dijo Poirot todo compungido; [illegible] no sé qué hacer con esto. [illegible] muy fácil [illegible] un juego [illegible] Pobre Japp! Bueno, compremos [illegible] esto me [illegible] pues no parece que [illegible] ¿Por qué te ríes así?

FIN

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

El éxito de "El caballero de la rosa"



Una escena de "El caballero de la rosa"

Lo que ya se supuso la noche reciente de su estreno, viene evidenciándose ahora sin lugar a dudas.

La fantasía cómico lírica "El caballero de la rosa", original de González del Toro y el maestro Padilla que se estrenara hace tres noches en la Comedia sigue aplaudiéndose de una manera tan calurosa que su éxito de cartel puede descontarse desde ya.

Y por cierto que la vistosa obra merece esa aceptación. Sus méritos —como ya lo hiciéramos constar al comentar su estreno— son verdaderos y de buena ley.

En el grabado aparece una de las escenas más festejadas de "El caballero de la rosa".

Teatro Coliseo

Con gran éxito se reprisó anoche en el Coliseo la opereta "Madame Flirt", estrenada en la semana pasada con singular aceptación. Fueron muchos los bis, en especial para la Csillag y Lacasa.

Para el jueves la empresa anuncia una función vespertina a las 5 de la tarde, con "Madame Flirt", a $ 2 la platea, y para la misma noche una buena reprise de "La duquesa del Bal Tabarín" con Stefi Csillag, la insuperable Frou-Frou, de protagonista, Duque de Pontarcy, Julio Lozoya, Edy, Hilda Roca, Príncipe Chantal, Arturo Gozalves, Sofía Weber, Augusto Soto, Madame Morel, C. Oliver y Gri Gri, Eloísa Iturrat.

Hasta entonces sigue "Madame Flirt", que se repite también esta noche.

Dos cartas

Nuestro público conoce las incidencias del "affaire" Muiño en Madrid con motivo de una carta que se le atribuía publicada en un diario de ésta. Los diarios madrileños llegados por último correo traen dos cartas alusivas a esto y que le fueron dirigidas a Muiño, que no podemos menos que transcribir:

"Señor D. Enrique Muiño.

Mi distinguido amigo: Con verdadero sentimiento he leído una carta de usted dirigida al señor Escobar, de Buenos Aires, y publicada en "Ultima Hora", de aquella capital. Por dicha carta parece que ustedes no están satisfechos de las atenciones que aquí se le han prodigado, tanto en el terreno, artístico como en el particular, y que olvidan, sin duda, que cuando les amenazó el peligro de que el señor Fraga les llevara al Juzgado, los actores españoles les ofrecieron su defensa y ayuda incondicional.

También olvidan ustedes que, por respeto, no contestamos como debíamos a algunos críticos de teatros de los periódicos españoles, que, por un exceso sin duda de galantería hacia ustedes, no tenían inconvenientes en restar méritos a actores de gran historia que se llaman Borrás, Morano, Muñoz, Díaz de Mendoza, Bonafé, Ortas, etc., etc.

Cierto que la protesta contra estas aseveraciones injustas debió salir de ustedes; pero ante su silencio, y para dar muestra de nuestra caballerosidad y discreción, nosotros nos callamos también.

A pesar de todo, y dejando a un lado el hecho doloroso de que ustedes, Alippi y Muiño, fueran los principales causantes de la destrucción de la Sociedad Argentina de Actores, en una asamblea por nosotros celebrada se les dedicó un aplauso lleno de efusividad y cariño, y en la fiesta de la Zarzuela los actores españoles fueron los primeros que acudieron con su presencia y con sus palabras, henchidas de cordial fraternidad, a prestarle al homenaje, la enorme importancia que alcanzó; y no asistieron los actores a la fiesta y la alegraron con sus discursos y su ingenio porque ustedes se marcharan, cosa que usted afirma, sino porque ellos ponen por encima de sus querellas y aun de su vanidad y de su amor propio, el anhelo de fundir "con toda verdad, verdad castellana", en un solo amor y en un solo deseo, los deseos y las aspiraciones artísticas de los actores argentinos y españoles.

Nada han servido, al parecer, en este caso los sacrificios, la discreción y el tacto exquisito de los actores; nada los ditirambos de los críticos teatrales, ganosos de alcanzar para España el afecto de unos actores argentinos, aun a trueque, por parte de algunos, de decir algo que no era justo; nada, en fin, la estupenda afirmación de D. José Francos Rodríguez, que, quizá por estrechar más el lazo hispanoargentino, y rememorando, sin duda, aquellos grandes éxitos de su misión en América, llegó a decir, según usted asegura, que ningún actor español igualaba a usted en el arte de decir monólogos; bien es verdad que afirma usted también que en esto el setenta por ciento era "coba pura"; pero que le basta con el treinta restante para estar orgulloso...

Todo ello, lo justo y lo injusto, lo medido y lo sin medida, representa un rendimiento de caballerosidad e hidalguía hacia los actores argentinos, el cual se paga con una carta firmada por usted, Sr. Muiño, y dirigida a un autor argentino, en la que se dice que los autores españoles no les ofrecieron su pleitesía, por envidia que les causa el éxito del teatro rioplatense; que los actores sólo se acercaron a ustedes el mismo día de su despedida, y sin duda, porque dejaban el campo libre; que los críticos se sintieron quijotes, y para elogiarles a ustedes dieron palos de ciego a los cómicos españoles, que ni estudian ni progresan (¡pobre Don Quijote, y cómo se interpreta su espíritu justiciero y puro allende los mares!), etc., etc. ¡La "coba" de don José Francos Rodríguez, uno de los hombres más serios y más respetables de entre los que se dedican a esa cosa tan seria que se llama Unión Hispanoamericana!... ¡Por Dios, Sr. Muiño!

Sin amargura ninguna, nos sonreímos ante lo sucedido, pensando que nuestra gentileza, nuestra discreción, nuestro castellano modo de proceder, queda bien pagado con la satisfacción íntima de aportar a la Unión Hispanoamericana, por la que tanto suspira el querido amigo D. José Francos Rodríguez, nuestro grano de arena, y con saber una vez más que la gratitud y la sensibilidad delicada no son, por desgracia, privativas de algunos actores de más allá de la línea ecuatorial.

Suyo afectísimo, **Francisco Meana**, presidente del Sindicato de Actores."

Don Emilio Díaz se dirigió en esta forma:

"Señor D. Enrique Muiño.

Mi distinguido e ilustre compañero: Perdón primeramente por el atrevimiento de llamarme compañero suyo. Empleo la palabra en el concepto inofensivo de un anhelo nada más.

Acabo de leer en nuestro diario madrileño "Informaciones" párrafos de una carta dirigida por usted a un amigo argentino, carta en que comenta y enjuicia a críticos, autores y actores españoles.

Nada más lejos de mi ánimo que comentar sus comentos; pero de sus palabras acerca de nosotros se desprende un tufillo de injusticia que quiero aventar.

Dice usted, señor Muiño, que los actores españoles se mostraron gozosos y cordiales al agasajarles a ustedes por la alegría de que se marchaban... No, señor Muiño; nuestra alegría nació con el legítimo triunfo de ustedes en España. ¿Envidiosos?... Sí; palabra de honor que sí: con envidia noble, legítima, que nos llenó de orgullo, porque al triunfar los actores argentinos triunfaban nuestros hermanos, nuestros compañeros, y entre ellos, usted, un hijo de España, que en esta madre tierra nació. Y no está bien empleada la palabra envidia; quiero dignificar su valor auténtico: noble estímulo admirativo, sinceramente admirativo y noble de toda nobleza. ¿Y cómo podría ser de otro modo, cuando el triunfo de ustedes era legítimo, honroso, y cuando nosotros hemos cosechado tantos aplausos, también honrosos y legítimos — aquí sería injusticia la modestia — en la noble tierra argentina?

No le atormente a usted, señor Muiño, la idea de que nuestra alegría en la fiesta de aquella noche, donde usted lloró de emoción, era hija de la mala madre "envidia"; no le duelan ahora aquellas lágrimas amigas; el noble estímulo admirativo nuestro las merecía con más justicia que las displicentes frases de ahora al amigo de allá.

Como resumen de esta carta, en la que me es dolorosísimo replicar a un tan ilustre compañero cual usted, yo me permitiría aconsejarle que buscase un árbitro imparcial que fallara en el pleito entablado entre los sentimientos de usted y la realidad de lo que ha ocurrido y de lo que hemos demostrado. Un actor, argentino de nacimiento y amigo de nosotros dos; un artista, quizá menos retraído que usted, que nos ha honrado tantos ratos con su compañía, que ha sido nuestro fraternal e inseparable camarada durante los días inolvidables de su estancia entre nosotros — su también ilustre compañero don Elías Alippi — podría ser ese árbitro imparcial que yo busco. Pregúntele si es justa su carta, si nos merecemos los actores españoles sus ataques despiadados.

Yo, por mi parte, querido Muiño, me resignaré con las declaraciones de dicho señor, y casi me atrevería a decir que las aguardo.

Y... nada más, y que esta malpergeñada carta sirva para aventar el tufillo de su injusticia, que, en verdad — en la verdad un poco ruda de esta tierra de los dos — no merecemos, señor Muiño.

Es de usted afectísimo amigo, compañero y admirador, **Emilio Díaz**".

(Continúa en la pág. 8, 4a. columna)

EL TEATRO EN MADRID

En el Eslava se ha presentado recientemente la compañía que dirige nuestro conocido D. Manuel Díaz de la Haza y en que figuran Josefina Díaz y Santiago Artigas. Pusieron en escena "La tragedia de Marichú" de Arniches sobre la cual dice un cronista:

La comedia tiene un asunto sencillo por demás: dos jóvenes casados; cervios mutuos; se quieren dar celos, y luego viene la feliz reconciliación.

Esto adornado con la salsa de Arniches constituye la comedia.

En el acto primero se prepara el conflicto; la esposa sorprende cartas que demuestran la infidelidad del esposo; ello es maniobra de un joven pariente (el tipo "fresco" que Arniches toma como personaje cómico), que desea indisponer a los esposos, para enamorar a la mujercita. Para ello favorece la tontería del marido, y las nerviosidades de la mujer, hace que aquél pase sus ocios en el Casino entre mujeres dudosas... Pero aparece un cura providencial, un buen sacerdote de aldea, vasco, fuerte, sano de espíritu y cuerpo, al cual toman por tonto; pero poco a poco va arreglando las cosas de modo que todo quede bien: los esposos reconciliados, el aspirante a seductor cómicamente chasqueado, y la moral contenta.

Esto con chistes, con tipos extraños, extranjeros de casino, doncellas graciosas, papás y familia humorísticos y buen humor...

Destacan sobremanera en la comedia de Arniches, tres papeles: Marichu, el Padre Josecho y Tony. Del primero, la señora Díaz de Artigas hace una verdadera creación, y en momento como el que precede a su desmayo en el primer acto, y el de su entrevista con Tony, durante el segundo, culminó en fidelidad artística y en intensidad emotiva a una más que sobresaliente altura.

El señor Díaz de la Haza estuvo sencillamente admirable en su dificilísimo de Padre Josecho, donde tiene que salvar, entre otros, los no pocos escollos que ofrece el dialecto vasco.

Santiago Artigas interpretó uno de los papeles que mejor cuadran a su modalidad artística. Ello, y el haberlo ensayado muy a conciencia, se tradujo en los cariñosísimos aplausos que repetidamente se le tributaron.

En el Cervantes se estrenó "Adiós a la bohemia", de Pío Baroja, sobre la cual dice un cronista:

"¡Cuánta curiosidad, cuál profunda extrañeza sentiría anoche el ilustre Baroja al aproximarse a la batería para saludar al rumoroso auditorio! Acaso pensara con irónica amargura en aquellas — tan lejanas ... idas y venidas, el manuscrito de su boceto de comedia bajo el brazo, en pos del empresario que calmase su anhelo de estrenar...

Entonces — según nos afirman — no pudo el joven escritor lograr sus legítimos deseos: hoy lo consigue cuando su nombre se pronuncia con devoción, con idolátricas admiraciones, por sus miles de lectores de todo el mundo.

Si una vez más quisiera ser sincero Pío Baroja, ¡cuán profundas y al par graciosas reflexiones sobre este hecho podríamos lograr de él!

Pero hablemos de su triunfo espléndido como autor teatral. Muy pocos de los espectadores que ayer llenaban el teatro de Cervantes desconocían "Adiós a la bohemia", publicado en uno de los más bellos libros de Baroja y popularizado en la revista semanal "Los Contemporáneos", y sin embargo, subsistía en todos la misma curiosidad que en el autor por ver "qué pasa cuando los personajes — si son de Baroja — inventados se mueven y hablan".
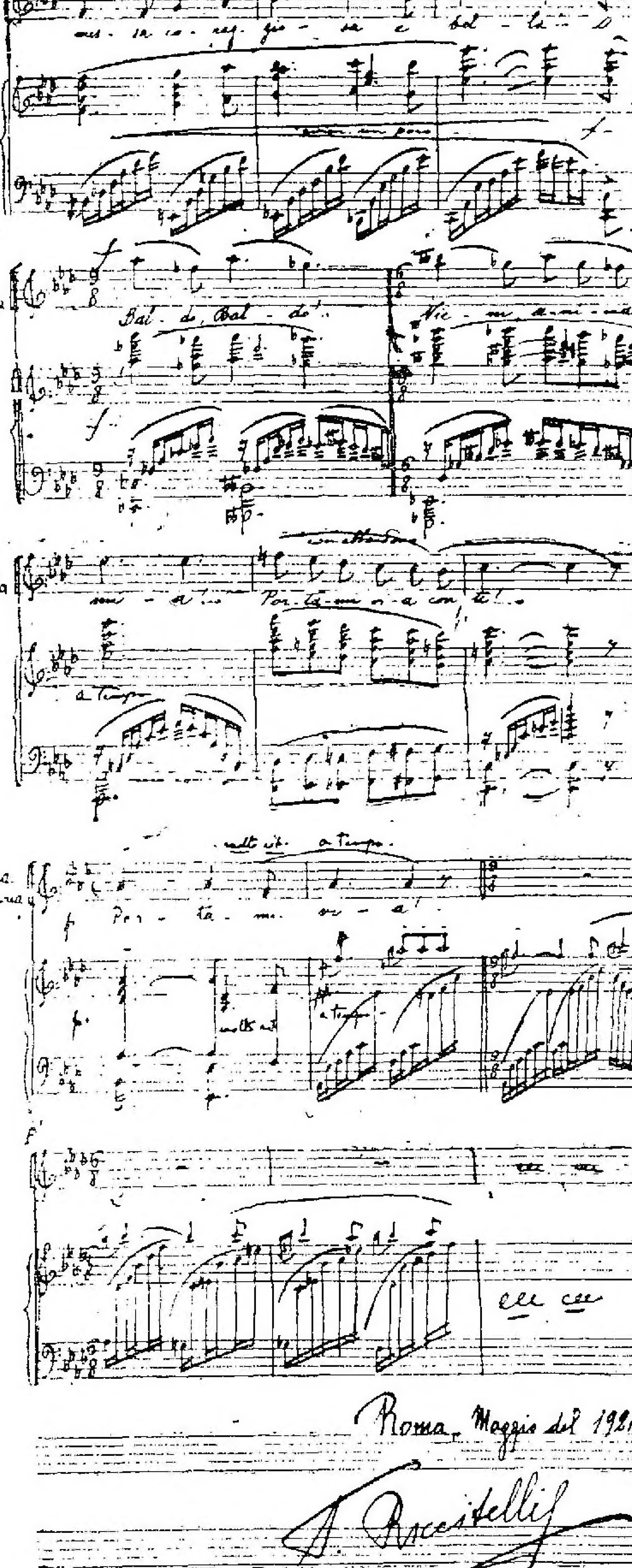
Las dolorosas palabras del artista fracasado y de la modelo arrastrada al arroyo causaron una viva emoción en el auditorio. Ese adiós a la juventud, tan sentimental y tan lírico, esas filosofías oportunas, aparentemente amargas de "El señor que lee el "Heraldo"; la serie de matices suaves, encantadores, que esmaltan el boceto y lo perfuman de juventud, hallaron eco y resonancia en nuestros espíritus, predispuestos a la vibración.

Las más ensordecedoras ovaciones estallaron en honor de Baroja. El público, como homenaje entusiástico a la inmensa figura, puesto de pie, aclamó al glorioso artista durante largo rato.

También tuvo aplausos cariñosos para la bellísima Mercedes Pérez de Vargas, Domínguez y Espantaleón, intérpretes de "Adiós a la bohemia".

El crítico de "La Voz", señor José L. Mayral, se ha dirigido al señor Linares Rivas, informándole de que Pío Baroja está escribiendo "El mayorazgo de Labraz", que en breve estrenará Miguel Muñoz, y pidiendo al comediógrafo gallego la teatralización de "Silvestre Paradox" y "Paradox, Rey", dos de las más difundidas novelas del escritor vascuence.

Una obra de Riccitelli



Una página autógrafa de Riccitelli, de su ópera "I Compagnacci", estrenada en Roma con enorme éxito que conoceremos en el Colón este año

Cinematografía

"La villa del destino"

Hoy martes, La New York Film Exchange, hará estrenar en los principales cines del centro una producción del programa Lutecia que lleva por título "La villa del destino".

El argumento de esta película es original de Marcel L. Herbier, que lo denomina "Humorada Cinematográfica Futurista", y que es exactamente el título que le corresponde, pues la presentación e interpretación del film, se apartan de los métodos comunes, para entrar en el terreno de lo modernista, pero sin caer de lo extravagante.

Las peripecias porque pasa un joven ingeniero gran aficionado al estudio de las comunicaciones inalámbricas y las ocurrencias de una americana algo excéntrica, pero linda y buena, mezclada con una siniestra intriga que urde un villano para hacerse amar por la niña, dan lugar a una sucesión de escenas, cuyo desarrollo consigue interesar desde el principio hasta el desenlace.

El principal protagonista de esta película, es el notable actor doctor Saint Granier, que hace una creación en su rol.

"El huracán de la muerte"

EN LA PRESENTE SEMANA SE ESTRENARAN TRES NUEVOS EPISODIOS

Con un éxito indiscutible y merecido sigue exhibiéndose en nuestros principales cines esta serial de la Sociedad General, en la que el intrépido actor y atleta Charles Hutchison ha realizado incomparables proezas, secundado por Lucy Fox, una de las grandes artistas de este género.

Hay en "El huracán de la muerte" un asunto sensacional, verdaderamente interesante, que mantiene viva la atención del espectador a través de las extraordinarias y peligrosas aventuras de los protagonistas.

En los episodios 7o, 8o, y 9o, titulados "Sobre una costa peligrosa", "Traicionado" y "Hombre al agua", abundan las escenas emocionantes que dan oportunidad para que Charles Hutchison demuestra su agilidad y su audacia. Una de ellas, acaso la más peligrosa y original es el salto que Hutchison realiza desde un puente trasbordador hasta el mástil de un buque.

El episodio 7o. se estrenó ayer en los cines Gaumont y Majestic, que el miércoles y viernes respectivamente estrenarán "Traicionado" y "Hombre al agua".

Fox triunfa de nuevo con "La mano de Dios"

Al ruidoso triunfo obtenido por la Fox Film por su impecable producción de "Monte Cristo", basada en la conocida novela del inmortal Dumas, se ha agregado otro igualmente ruidoso y merecido, el que ha traído al film "La mano de Dios", adaptación de otra famosa novela francesa, conocida en todo el mundo, la grandiosa obra de Georges Ohnet, "El doctor Dameau". Este film es una de las siete superproducciones que William Fox exhibirá en breve en Sur América.

"La mano de Dios" es la historia de un hombre descreído que había perdido la fe cuando, en momentos en que su padrastro maltrataba a su madre, había pedido a Dios que le librara de él, y en lugar de él, un rayo había quitado la vida a su madre.

El proceso por el cual de año viene el doctor Dryden a creer de nuevo con la fe de un niño, es largo y está lleno de abrojos. Pero, al final, la escena en que de nuevo la palabra "Dios" halla eco en el alma del médico, es un digno fin para este drama conmovedor en que las fuerzas del amor y de la fe luchan contra las del escepticismo, y triunfan.

El famoso y hábil actor dramático Charles Richman hace el papel del doctor con el arte inimitable y gran naturalidad [illegible] interpreta de emociones [illegible] la ocasión de mostrarlas. Mr. Richman se revela como un verdadero artista.

Los papeles femeninos están desempeñados por dos grandes actrices. Bárbara Castleton, que toma parte también en "El triunfo del bonaparte", es en "La mano de Dios" la bella, pero falsa esposa del médico, y Peggy Shaw, una bellísima y joven artista de mérito innegable, tiene la parte de Beatriz, la [illegible] del doctor.

William Tooker, como amigo del doctor Dryden, ayuda con su espléndida interpretación al éxito de esta especial Fox.

Cómo gastan el dinero algunas estrellas

No hace muchos [illegible] compañías que anualmente [illegible] un actor consistían en un [illegible] todo más o menos aparente y una gira de brillante feria.

Una estación [illegible] popularidad [illegible] "estrella" de entonces [illegible] tiros con mansos acompañados de rigurosa moda en esa época.

En fin, le [illegible] todo, ni de lo más halagüeña ni de lo más promisora que imaginarse pueda.

Para convencerse de ello, no hace falta más que llegar la entretenida historia de [illegible] Mr. Terry Ramsaye, quien refiere —por ejemplo— que hace [illegible] años Maurice Costello firmó un contrato con la Vitagraph, mediante la remuneración de 15 dólares semanales.

En el año presente, semejante sueldo resulta irrisorio si se le compara con el que algunos privilegiados ganan y que asciende, sin mayores dificultades, a la nada despreciable suma de diez mil dólares por una semana que bien puede ser de ardua labor.

Y en los casos que se relacionan con los grandes del celuloide, como Mary Pickford y Carlitos Chaplin, la suma adquiere proporciones realmente extraordinarias.

Es natural que los numerosos artistas cuyos sueldos tienen una compensación relativa a sus necesidades, no pueden poseer fortunas como consecuencia del ahorro, pero los que ganan sueldos fantásticos necesitan mover a hacer capitales importantes.

Pues bien: ¿qué destino dan sus felices propietarios a ese dinero que no gastan?

[illegible]

Mary Pickford es, como dueña de casa, [illegible]

[illegible]

Mary Miles Minter podría dejar de trabajar [illegible]

Notas curiosas

Según el "Photoplay" de New York, las seis mejores películas de marzo han sido: "The hero", [illegible], "Mr. Jack", "Back Home and Broke", "The dangerous age" [illegible] Barbara La Marr, May Mc Avoy, Lewis Stone y Phyllis Haver.

Miriam Cooper es muy aficionada a la fotografía [illegible] apasionada por cocinar.

Sobre el pleito de divorcio Geraldine Farrar - Lou Tellegen, leemos en una revista yanqui lo siguiente:

"Todos estábamos esperando que se "ventilara" en las Cortes lo del divorcio entre Geraldine Farrar y Louis Tellegen, pero nos hemos quedado con un palmo de narices y el escandalito será a puerta cerrada, porque el juez encargado de la causa decretó que las declaraciones habían de ser en secreto y que sólo estarían presentes los abogados de las partes respectivas y los testigos y que cada cual se comprometería a no decir nada respecto a lo que oyera y dijera. Y, como Louis no aparece por ninguna parte y Geraldine — cuya madre acaba de morir — está en cama, no hay más remedio que conformarse con "rumores" y con comentarios. Hay jueces así, egoístas y sin pizca de respeto a los soberanos derechos del público.

Mary Pickford dió una encantadora fiesta para los componentes del "Our Club", que forma un grupo de actrices cinematográficas, del que Mary es presidenta honoraria.

La reunión fué exclusiva para ellas, pues la traviesa Mary envió a Douglas a casa de Carlitos so pretexto de que éste quería hacerle oír las nuevas palabras que en francés había aprendido el loro de Chaplin.

William Russel es propietario de la casa "Hepner", de belleza y modas, de Los Angeles.

Mary Miles Minter es propietaria de un lavadero en Hollywood.

Norma Talmadge posee la mitad

Una bailarina



Blanche La Garde, bailarina clásica que ha llegado procedente de Norte América, donde ha obtenido muchos triunfos y que se propone actuar entre nosotros

"LA EPOCA"

Teatros: Véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa [illegible]

PALACE THEATRE — Corrientes 757 [illegible]

CRYSTAL PALACE — [illegible]

FLORIDA — [illegible]

REAL CINE — Esmeralda 425 [illegible]

[illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y [illegible] vapor Helios sale hoy de la Dársena Sur a las 9 de la noche, regresando a las 7 de la mañana siguiente — Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

Excursiones [illegible] todos los domingos [illegible] se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas a las 10 de la mañana y a las 11 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de bautismo, estas dos con fotografía sellada por [illegible] de Inmigración, son indispensables para viajar.



CASA D'RUICQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 2355 (Rivadavia)

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Duarte Indart y Boykin se midieron en La Plata

En los últimos rounds Duarte Indart atacó con decisión, logrando dominar a su adversario

Desarrollo del combate

El Boxing Club La Plata, que tan buenos aficionados ha producido, inició sus actividades como promotor de grandes combates, colocando frente a frente a Joe Boykin, de Estados Unidos, y Ovidio Duarte Indart, uruguayo, radicado hace muchos años en La Plata.

La reunión comenzó por una pelea de aficionados de peso mínimo, siendo réferee el señor Ricardo Larrea, el que tuvo el buen tino de suspender esa pelea al primer round, dada la enorme superioridad de uno de los dos combatientes, y después de una buena exhibición de aficionados, subieron al ring Conradi y Mallo, de peso welter (aficionados) los que demostraron poseer muy buen corazón, sobre todo Mallo, el que, enormemente castigado, y con la nariz rota, varias veces groggi y con varios knock-dawns, siguió peleando a fuerza de corazón: pero al llegar al 6o. round, con sorpresa general, Corradi, que tenía una enorme ventaja, alega que no peleará más, pues tiene firmado un convenio, dice, a seis rounds, por lo que el referee Durante procediendo con todo acierto, da el triunfo a Mallo, por abandono de Corradi.

Luego viene la pelea de semifondo, Juan A. Firpo v. Figueroa, con 60 y 62 kilos, respectivamente, siendo réferee el señor Stagnani, y jurados los señores Chiarrone, Orcalm y platero.

Este encuentro, que fué a diez rounds, sirvió para demostrar que Firpo, ante un hombre mucho más ligero en el ring, supo adoptar una buena táctica, que fué la de pelear enteramente cubierto durante todo el match, tratando de acomodar golpes eficaces, lo que no obstó para que Figueroa se anotara seis de los diez rounds de la pelea en forma neta.

Empieza el match final, a 10 vueltas de 2 minutos y 1 de descanso, con guantes de 4 onzas Duarte Indart. Boykin, siendo segundos de Duarte, Cánepa y Benavídez, y de Boykin, Williams y Masanti.

Boykin aparece primero, perfectamente entrenado: Duarte entra en seguida, luciendo un hermoso vientre para comenzar a golpear.

Primer round; Duarte domina de entrada con buenas izquierdas que sorprenden al negro por su poder, y, de pronto, una fortísima derecha toma al negro en plena mandíbula y lo envía, completamente knock dawn fuera de las cuerdas; el réferee Orrain lo agarra al negro para que no se caiga y le empieza a contar los segundos, pero éste reacciona bien, y termina el round.

Segundo round; Duarte ataca bien de derecha y hace juego limpio, aunque sangra por la nariz a consecuencia de un directo de Boykin, erra fortísimos golpes, dando la impresión de que quiere terminar la pelea con uno de éstos, y casi al final, pega dos fuertes swings que hacen trastabillar al negro.

Tercer round; Duarte sigue dominando al negro, el que, parece, se cubre con exceso, temeroso de la derecha de su rival; pero que, a pesar de todo, no contiene un izquierdo y un derecho que Duarte pega violentamente.

Cuarto roud; Duarte parece que no quiere entrar a pelear, debido a que no está entrenado. Sin embargo, domina al negro con fuertes golpes, swings de derecha al riñón y detrás de la oreja, pero nada más de importancia.

Quinto round; Duarte siempre domina con pocos golpes, pero en este round también Boykin, que se da cuenta de que Duarte está fuera de training, entra a pegar en el infigthing, y golpea a puro kiney-punch, único que puede hacer, aparte de algunas débiles izquierdas; round de Boykin.

Sexto round; Duarte entra bien de derecha, pero no puede ir a la pelea, pues teme cansarse; el negro agarra y pega, mete los codos, Duarte pega de cross y quiere terminarlo, mas no puede.

Séptimo round; Duarte, como en los rounds anteriores, pega de entrada con fuerza, pero no sigue la acometida, y Boykin, mucho más entrenado, responde mejor. Sin cansarse tanto, só'o teme la derecha de Duarte, que mantiene a distancia, pero en el cuerpo a cuerpo castiga mejor. Duarte sangra por la nariz.

Octavo round; Duarte castiga bien; el negro siempre ágil; pero, a mitad del round, Duarte acierta una feroz derecha al corazón, pero, sin fuerzas, no puede terminarlo, y aunque vuelve a entrar, nada consigue. Round de Duarte.

Noveno round; Un recto de Boykin y varios knig punch se notan en este round, y una buena derecha en gancho que hace sangrar a Duarte por la nariz; pero la mayoría de los golpes fuertes equiva Duarte, sin entrar a pelear, que no le conviene. Round de Boykin.

Décimo round; Duarte entra por último a querer castigar fiero, pero su falta de training y su vientre, que se mueve mucho, le impiden hacer lo que quiere: sin embargo, no hay duda que es muy superior al negro, al que le esquiva bien y le pega mejor.

El Campeonato de Box Ciudad de Buenos Aires

La reunión de anoche fué suspendida a causa de la lluvia

PROGRAMA PARA EL VIERNES

La lluvia que cayera anoche, a la hora de comenzar la cuarta reunión del campeonato metropolitano, que se están desarrollando bajo la organización del Boxing Club de Buenos Aires, obligó la suspensión de la reunión.

La C. D. resolvió que la cuarta reunión tenga lugar mañana, miércoles 25, en lugar de la quinta y esta pase al viernes 27, siempre a las 21 horas.

Los programas de ambas reuniones son los siguientes:

Miércoles 25:

Peso mosca: Sarrucceri Enrique L., argentino K. 44.400 del Palermo Boxing Club v. Casares Agustín, argentino, K. 45.100, del Boxing Club de Buenos Aires.

Liardo Cayetano, K. 44.850, del C. Gral. Urquiza v. Picarel Hernan argentino, K. 50.900, libre.

Peso gallo: Rinaldis José T., argentino, K. 52.700, del C. A. Buenos Aires v. Pérez Tornquist Sebastián argentino K. 53.500, del Boxing Club de Buenos Aires.

Peso pluma: Schlinger Hugo, checoeslovaco, K. 57.280, libre v. Billino Antonio español, K. 57, libre.

Peso liviano: Reilly Luis A., uruguayo, K. 61.380, del Club de Flores v. Giménez Angel, argentino, K. 58.600, libre.

Peso medio mediano: Dato Julio, argentino K. 66.600, del C. A. Bella Vista v. Salvatore Herman, argentino, K. 64.700, libre.

Borsali Roberto A., argentino, K. 63.200, libre v. Ocho Emilio E., argentino, K. 65.900, libre.

Peso mediano: Orcieri Vicente, argentino, K. 72.100, del Club A. Argentino, v. Castro Joaquín, argentino, K. 68.000, libre.

Gómez Alfredo, argentino, K. 72.130, del Club F. C. Oeste v. Ruiz Cristóbal, español, K. 67.700, de la Academia Colson.

Viernes 27:

Categoría juniors—

Peso medio mediano: Pose [illegible] E., argentino, del Club [illegible] versus Aller Alfredo, argentino, del Club Sportivo Barracas.

Menéndez Alvaro, argentino, del Club A. Buenos Aires, versus [illegible] argentino, libre.

[illegible] Pablo, [illegible] de la [illegible] versus [illegible] argentino, del Boxing Club Fomento Sport.

Peso mediano: Balbo [illegible] versus [illegible] Díaz Urquiza Enrique, [illegible] Club.

Categoría seniors—

Peso mosca: [illegible] Raúl, argentino, [illegible] versus Fonseca [illegible].

Peso [illegible] Alfredo, argentino, del Club Olímpico, versus [illegible] argentino, libre.

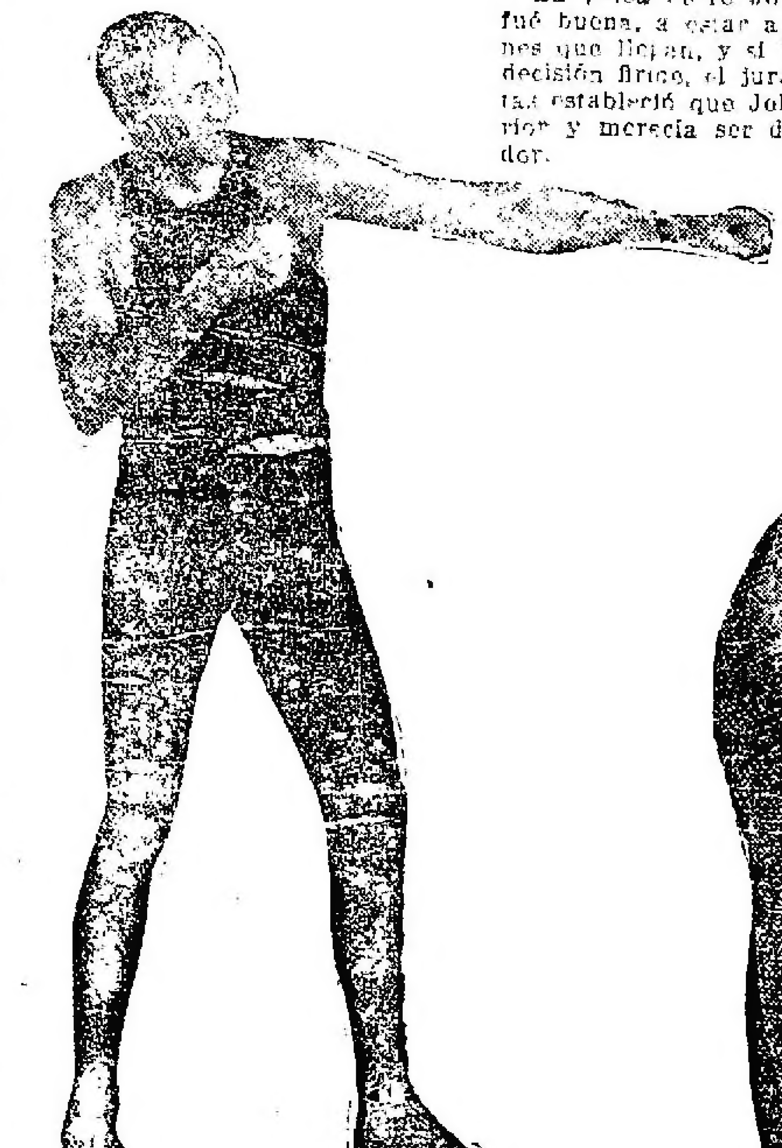
Guiñazú Juan Carlos, argentino, libre, versus Montini Eduardo, argentino, del Círculo General Urquiza.

Peso medio mediano: Corte Leopoldo, argentino, del Club de Flores, versus [illegible] argentino, [illegible] del Urquiza.

Floyd Johnson, al vencer a Fulton, adquiere el derecho de medirse con Willard

Firpo tendrá como adversario a Mc. Auliffe para el 12 de mayo

La pelea entre Johnson y Fulton fué buena, a estar a las informaciones que llegan, y si bien no era con decisión firme, el jurado de periodistas estableció que Johnson fué superior y merecía ser declarado vencedor.



Fred Fulton



Floyd Johnson

Se esperaba con el interés que es de presumir la pelea realizada anoche en Jersey City, entre los pesos pesados Floyd Johnson y Fred Fulton. La comisión de Nueva York, que debe controlar la reunión del 12 de mayo, esperaba este match para calificar definitivamente al adversario de Jess Willard.

El triunfo alcanzado por Floyd Johnson [illegible] y fija el programa [illegible] Johnson pelear con [illegible] del mundo [illegible] compartiendo [illegible] en la misma reunión a Mc Auliffe, con quien había sido arreglado al principio.

Sin embargo, después de haber gobernado el combate durante once rounds, Johnson estuvo a punto de sufrir un contraste. Fulton acertó dos o tres golpes y estuvo a punto de vencer por knock-out.

FIRPO-Mc. AULIFFE

Es indudable que el gran interés de los aficionados argentinos está concentrado en este combate. El entrenamiento de ambos pugilistas está activamente, pero como no entrenan en el mismo gimnasio, es de suponer que nadie va a fiado en su trabajo.

Los corresponsales han requerido nuevas informaciones de parte de los pugilistas, pero estas no constituyen nada nuevo con respecto a lo que se ha dicho y repetido. Mc. Auliffe manifiesta que es joven, tiene más envergadura que Firpo y no ha perdido [illegible] habiendo [illegible] ganado, alcanzado 18 victorias, con [illegible] por knock-out. Firpo dice que le parece que Mc Auliffe es bueno, pero que no [illegible] que [illegible] le conozca [illegible] las fases del entrenamiento de su futuro adversario.

En una de esas entrevistas cuenta Firpo que su antiguo partner Jack [illegible] antes de partir para La Habana [illegible] enseñarle [illegible] golpes para poder vencer a [illegible] Firpo está que el vuelo [illegible] la opinión, Firpo [illegible] tablas [illegible].

El campeonato de la Asociación Argentina

Ha sido formulado el programa de partidos para el domingo

Primera división e intermedia

Damos a continuación el programa de partidos a realizarse el domingo por el campeonato de la Asociación Argentina de Football, en sus divisiones primera e intermedia reserva.

Primera división, a las 15 horas. — Boca Juniors v. All Boys, San Fernando v. Boca Alumni, Arg. Banfield v. Est. La Plata, Sp. Barracas v. Progresista, Arg. Juniors v. Urquiza, Huracán v. Nueva Chicago, El Porvenir v. Temperley, Sp. Dock Sud v. Alvear, Sp. del Norte v. Del Plata, Sp. Palermo v. Platense, Porteño (bye).

Intermedia reserva, a las 13 horas. — Boca Juniors v. All Boys, San Fernando v. Boca Alumni, Arg. Banfield v. Est. La Plata, Sp. Barracas v. Progresista, Arg. Juniors v. Urquiza, Huracán v. Nueva Chicago, El Porvenir v. Temperley, Sport. Dock Sud v. Alvear, Sp. del Norte v. Del Plata, Sp. Palermo v. Platense, Porteño (bye).

Intermedia zona norte, a las 15. — San Martín v. Retiro, Caseros v. Chacarita Juniors, Sp. Olivos v. Germinal, Sp. Municipal v. Unión, Victoria v. Sp. Balcarce, Central Argentino (bye).

Segunda reserva, a las 13 horas. — San Martín v. Retiro, Caseros v. Chacarita Juniors, Sp. Olivos v. Germinal, Sp. Municipal v. Unión, Victoria v. Sp. Balcarce, Central Argentino (bye).

Intermedia zona sud, a las 15 horas. — Sarmiento v. Wilde, Chacabuco v. Sportsman, Nacional v. Deutscher Fussball, Adrogué v. Martín Arin, Los Andes (bye).

Segunda reserva zona sud, a las 13 horas. — Sarmiento v. Wilde, Chacabuco v. Sportsman, Nacional v. Deutscher Fussball, Adrogué v. Martín Arin.

Intermedia zona oeste, a las 15 horas. — Morón v. Sp. [illegible] Barracas, Juniors [illegible] La Paternal, Sp. Monserrat v. Moreno, Porteño [illegible] v. [illegible] Buenos Aires v. Bucaramé.

Segunda reserva [illegible].

Confederación Argentina de Deportes

Congreso extraordinario

Esta tarde, en el local del Círculo de la Prensa, tendrá lugar el congreso extraordinario de la Confederación Argentina de Deportes [illegible] reforma del artículo [illegible] de los estatutos [illegible] Federaciones adheridas [illegible] hasta [illegible] neutrales.

Lawn tennis

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

Torneo de Otoño

[illegible]

Resoluciones de la Federación Atlética Argentina

Ha sido abierto el registro de inscripciones para los campeonatos nacionales

Asamblea extraordinaria

El comité ejecutivo de la Federación Atlética Argentina, en su última sesión, resolvió recordar que el Campeonato Nacional de 1923 tendrá lugar en la pista del G. C. A. F. C. Oeste, cedida al efecto, durante los días 10, 12 y 13 de mayo próximo.

Al mismo tiempo resolvió abrir el registro de inscripciones para el referido torneo.

Las inscripciones han sido abiertas; las boletas pueden solicitarse diariamente de 9 a 11 [illegible] 19 a 20, en el local de la Federación, Corrientes [illegible] un peso por prueba individual y cinco las por equipos. El registro de inscripciones [illegible] martes 10, [illegible].

El programa [illegible] las siguientes pruebas: carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1500, [illegible] y por equipos, 1000 = 1500 [illegible] de vallas de [illegible] alto, largo [illegible] 200 [illegible] 1500 metros llanos.

[illegible]

Balón

BALON CLUB OLIMPIA

Resultado de partidos

[illegible]

POLO

HURLINGHAM CLUB

Partidos de práctica

[illegible]

(Continúa en la pág. 11, 2a. columna)

de la propiedad de la revista "The Music Box Revue", de Nueva York.

"Tony" es un hermoso corcel que posee Tom Mix

"Tony"—que tal es el nombre del inteligente animal — está asegurado en la considerable suma de veinte mil dólares, a pesar de que su valor no pasa de ciento cincuenta y que su costo fué todavía menor.

Hemos dicho que su valor no es superior a ciento cincuenta dólares; pero esto se refiere únicamente al "caballo físico", pues la inteligencia, habilidad y situación de "Tony" representa algo más que su seguro.

Inútil sería describirlo, pues no hay, con toda seguridad, lector alguno que no lo haya admirado a través del celuloide. Y es tal la popularidad de que goza nuestro héroe, que al igual que los "astros" de primera magnitud, también cuenta él con una apreciable correspondencia, en la que le solicitan fotos, sin exigir, naturalmente, la dedicatoria autográfica. Sin embargo, su dueño, es decir, el popular Tom Mix, me aseguró que "Tony" no era linajudo, ni presumía de tener antepasados de "pedigree" como lo hacen los plebeyos cursis que quieren dorar a toda costa un apellido ridículo. El mérito principal de este noble bruto, que ni siquiera es un "pur-sang", es haber legado, mediante sus condiciones naturales y su equino instinto, al plano superior de su raza, alcanzando el título de "astro", cosa que ni siquiera logran los mismos equinos que vencen en una prueba clásica internacional.

Para muchos de sus admiradores, "Tony" representa algo más que cualquier caballo que proporcione un buen dividendo, ya que su excepcional inteligencia procura buenos ratos sin la perspectiva, siempre posible, de ver naufragar en el hipódromo los buenos pesos invertidos en una modesta "boleteada".

Después de su campaña consistente en más de veinte películas, "Tony" exige, con toda razón, sus derechos como "astro", aparte de las consideraciones obligadas a su investidura.

¿Qué las "estrellas" tiene automóviles? Pues "Tony", acreedor al mismo lujo, posee también un auto de [illegible] para su "uso particular", mediante el cual hace largos trayectos que le permiten la conservación de todas sus energías a objeto de aprovecharlas frente a la cámara fotográfica.

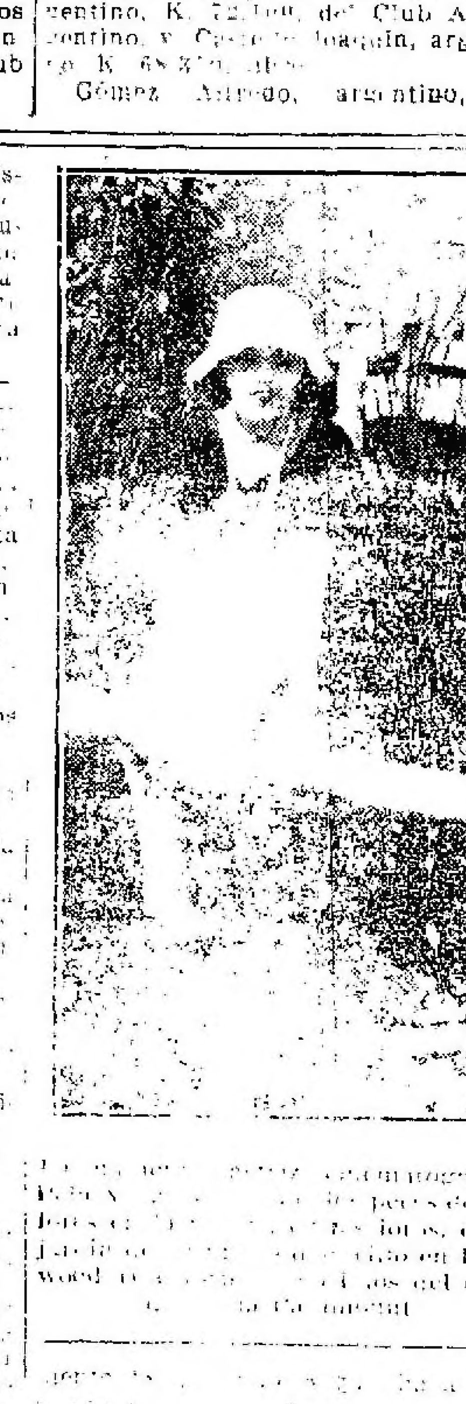
Teniendo ya alguna analogía — no entro a discutir superioridades — con los "astros" más figurantes del reinado de Doña Pedrada, ocurrióseme que el "matacara" bien podría ser objeto de un [illegible] te. Por lo pronto, llevaba la absoluta convicción de que [illegible] vialidad es más o menos [illegible] me obligaría a una crónica [illegible] fuerza de [illegible] me hablaría ni de sus perros o gatos [illegible] ni de sus deportes predilectos, ni, en una palabra, de todo lo que importa obligadamente entrevistar un "astro" o "estrella" de la pantalla.

Con toda franqueza, la idea era seductora [illegible] cidí a entrevistar a "Tony" [illegible] lo, anticipándome, mientras nos dirigíamos [illegible] a veces lo dejaba perplejo.

— "Imagínese — me dijo — que no hay quien lo haga caminar. [illegible] Cualquiera puede montarlo en la seguridad de que si no lo [illegible] lo menos no se mueve [illegible]. Esto, para mí significa [illegible] seguridad, una economía [illegible] hay que tener la posibilidad [illegible] me lo roben, ni tengo [illegible] una persona para [illegible] tanamente. [illegible] en la seguridad de que [illegible] bido mío [illegible]

Tom silbó [illegible] casi en [illegible] mos venir al trote, en las [illegible] radas, al "matacara". Al llegar donde estábamos, alargó la cabeza para recibir una caricia de su amo.

"Parece que adivinara instintiva-



[illegible] Hollywood [illegible]

Lilian [illegible] es propietaria de un bonito restaurant en San Pedro, California.

La ley del Oeste

Margaret Wilson es la protagonista del interesante drama que el programa dará a conocer al Programa [illegible].

La acción se desarrolla en los grandes bosques de Canadá, lejos de toda civilización.

Un criminal que ha [illegible] aquel paraje una [illegible] todos los habitantes de [illegible] ser tirano, que [illegible]

Una hermosa [illegible]

Obra de grandes aventuras, une los elementos todos que [illegible]

Un Firpo con polleras

[illegible]

V. V.

TEATROS

(Continuación de la pág. 7)

En el Mayo

[illegible]

El estreno de hoy en el Apolo

[illegible]

Se festeja hoy en el Marconi las 50 representaciones de "Manuelita Rozas"

[illegible]

Avenida

[illegible]

Mañana, treinta

[illegible]

Compañía Carmen Cobeña

[illegible]

Traducciones

[illegible]

"Club Profesores de Música"

[illegible]

Asistió [illegible] concurrencia que [illegible] el local.

Mañana en el Maipo

[illegible]

Otro recital poético

[illegible]

Próximos debuts

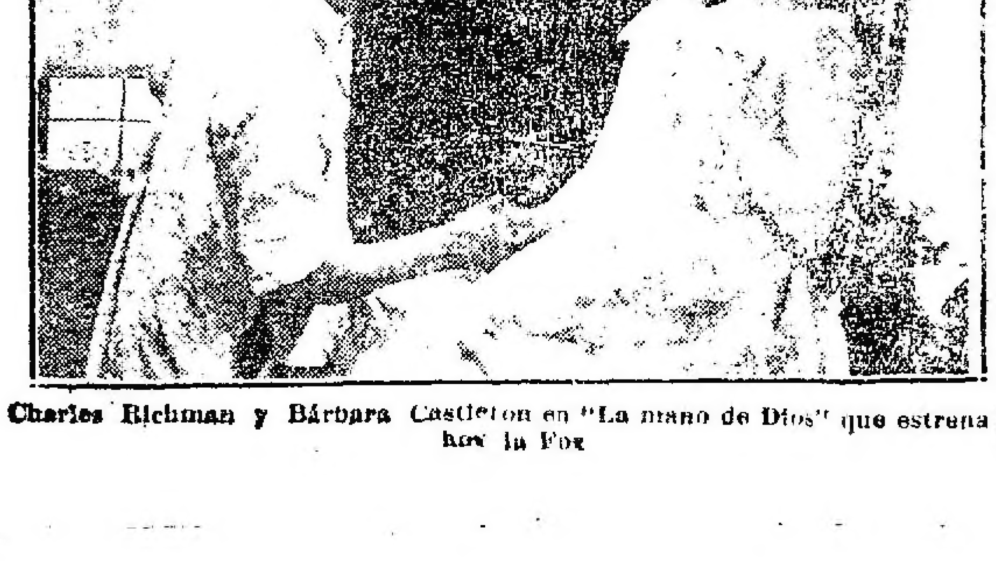
COLON — [illegible]

SAN MARTIN — [illegible]

OPERA — [illegible]

SARMIENTO — [illegible]

CON CEDULAS. Casa quinta en San Fernando, sobre el adoquinado al Tigre. Jardín, Hall, comedor y dormitorios, 2 cuartos de baño con instalaciones, aguas corrientes, luz eléctrica, patio techado de cristales, cochera. Con intermediario, se vende. Av. de Mayo 769, 3o. piso. — Del Valle y Rodríguez.



Charles Richman y Bárbara Castleton en "La mano de Dios" que estrena hoy la Fox

CARRERAS DE CABALLOS

El clásico del próximo domingo

Ha de resultar muy interesante la prueba clásica que se disputará el próximo domingo en Palermo, pues en ella intervendrán caballos especialistas en la distancia, que es de 1600 metros, y que están en condiciones de marcar grandes tiempos.

Haremos a continuación un pequeño comentario de la chance de los principales competidores de esa carrera.

PREMIO AMERICA

Distancia 1600 metros

Premio: $ 15.000 al 1o., 2000 al 2o. y 1000 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Tiépolo 59 kilos, M. Acosta.
Mameluke 55, R. Pelletier.
Brown 55, E. Ruiz.
Rico 55, no corre.
Hippodrome 55, no corre.
Black Beauty 53, I. Leguisamo, dudosa.

Tiépolo que en todos los ejercicios a que ha sido sometido últimamente ha salido aflojando, aunque según los veterinarios ese mal no tiene importancia alguna, ha de tener seguramente una figuración de primer orden en esa prueba.

El hijo de Irigoyen, que cuenta con una corrida de 1'37" 4|5, corre una enormidad, y su estado actual es de primer orden, por lo que si al final de la prueba, viene cerca de los punteros, no sería difícil que los derrotase en los tramos decisivos.

Mameluke, que será el favorito de la carrera, según su entraineur, obtendrá una fácil victoria, pues ese profesional no admite que lo derroten.

El crack del stud Ayacucho, que en una milla es un punto muy alto de matar, está en plena posesión de sus medios, y para derrotarlo será necesario marcar un tiempo "record".

Brown, que no corre desde que se adjudicó fácilmente el clásico Perú, es tan candidato como los dos anteriores.

El hijo de Saint Wolf, que posee una gran velocidad inicial, no dejará distancias mayormente al hijo de Mojinete, pudiéndose decir que si no derrota a este último, le hará marcar un gran tiempo.

El pupilo del stud Naciano Moreno, luce un alto grado de preparación, como lo demostró en el excelente ejercicio que produjo días pasados a la par de Rico.

Black Beauty, que es dudoso que sea presentada, si corre dará mayor interés a la carrera, pues la hija de Irigoyen, corre mucho, más en la actualidad que en la temporada pasada, pero como es inapetente su propietario, no quiere correrla a menudo.

Sus vencedores hasta la fecha

1892 Esperanza, por Chivalrous y Category, del señor J. B. Zubiaurre.
1893 Vendetta, por Beaudesert y Mishap, del stud Camors.
Stone Cross, por Peter y Ambulance, del stud Carupá.
1894 Limethorpe, por Quicklime y Lady Danthorpe, de la ecurie Sans Peur.
1895 Primera, por Noé y Condesa, del señor J. B. Zubiaurre.
1896 Mignonnette, por Saint Mirin y Mignon, de la ecurie Indécis.
1897 Pitanga, por Gloriation y Criptomeria, de la ecurie Montevideo.
1898 Pilcomayo, por Gay Hermit y Guadiana, del stud Capitán Bostón.
1899 Filou, por El Amigo y Fatma, de la ecurie Argentina.
1900 Alarife, por Avril e Intervention, del stud El Derby.
1901 Offembach, por Offenbalt y Glenshee, del stud Ituzaingó.
1902 Chinois, por Neápolis y Welcome, del stud Don Gonzalo.
1903 Epuma, por Wagram y Favorita, de la Petite Ecurie.
1904 Alcázar, por Acherón y Thebis, del stud Lambaré.
1905 Magnética, por Amianto y Eléctrica, del señor B. Villanueva.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
1907 Olinda, por Orbit y Ondina, del stud Henry Hawkins.
1908 Delarey, por Orange y Disoluta, de la Petite Ecurie.
1909 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1910 César Borgia, por Neápolis y Capuchina, del stud Costa Rica.
1911 Aphrodite, por Jardy y C'Zarina, del stud E. Hileret.
1912 Spark, por Sargento y S. Sound, de la ecurie Caseros.
1913 Irigoyen, por Jardy y Encina, de la ecurie Los Cardos.
1914 Irigoyen, por Jardy y Encina, de la ecurie Los Cardos.
1915 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1916 Canora, por Old Man y Campanilla, del stud Los Rosales.
1917 Last Reason, por Diamond Jubilee y La Zíngara, del stud Iceache.
1918 Botafogo, por Old y Korea, del stud Alvear D.
1919 Saint Emilion, por Cyllene y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1920 Gral. Brusiloff, por Jardy y Cuba, del stud Las Chircas.
1921 Moloch, por Diamond Jubilee y melilla, del stud Iceache.
1922 Hijo Mío, por Saint Wolf e Hippia, del stud Felicidad.

Adolfo Bullrich & Cía.

Padrillos, caballos y yeguas de carrera—

Los padrillos: José Eduardo y El Pibe; los caballos en training Mic Mac, Raff, El Cobre. Yeguas madres por Cyllene, Old Man, Polar Star, Jardy, Valero, Kendal, Val d'Or Stiletto, Le Samaritain, etc., llenas por José Eduardo, El Pibe y Tamarindo, y productos que van a cumplir un año, hijos de los mismos padrillos en madres de las mejores sangres existentes en el país, por liquidación total, se rematarán El sábado 28 de abril, a las 14.30 en el local de Ventas del Hipódromo Argentino.—Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

18|135 v. ab. 27

Harry Brown



Famoso jockey aficionado inglés, que en las carreras de vallas compite con éxito con sus colegas profesionales. Brown es un jockey de primera fuerza, y con unentusiasmo a toda prueba. Así lo demostró corriendo a The Bore en el Premio Nacional de 1921, cuando a pesar de haberse fracturado una clavícula y de haber perdido una rienda, logró llegar segundo.

Charro anda galopando en Palermo

Nada puede saberse en definitiva sobre la gravedad de la dolencia del hijo de Packoy. Por de pronto podemos informar que ya se lo ha galopado largo, y que si cuando se le empiece a exigir en sus ejercicios no se presenta algún inconveniente será el momento de creer que el contratiempo sufrido no ha tenido la importancia que se le atribuyó en el primer momento.

El entraineur Moreno no quiere anticipar nada al respecto pero no oculta su optimismo, lo que sería realmente satisfactorio teniendo en cuenta los notables progresos que había realizado Charro.

¿Luisillo corrió con sobrecañas?

Hay algunos sportmans que nos han asegurado que para juzgar a Luisillo será necesario esparar a que sea presentado en público. Según esas referencias el potrillo del stud Don Alfonso disputó la carrera del domingo último con principios de sobrecañas. Si la versión, como la creemos es exacta, se explica esa segunda derrota del hijo de Botafogo.

Productos debutantes

En la reunión del próximo domingo anuncian su debut los siguientes productos:

Monna Delza, por Saint Wolf y Fanel Fortune del stud Alvear F. de, al cuidado de Vicente Fernández.

La Gitanilla, por Diamond Jubilee y Guindilla del stud Iceache al cuidado de Daniel Parera.

Atea, por Campanazo y Altea del stud Tel y Yo al cuidado de Alejandro Orezzoli.

Dinga, por Esling y Marinera del stud Sta. Eugenia al cuidado de N. Berazateguy.

Occitania, por Fisherman y Aguaviva del stud La Breva, al cuidado de Telmo Míguez.

Suisset, por Flores y Pale Ale del stud Sta. Bárbara, al cuidado de Alfonso Salvati.



Pilmayquén parece haber sanado. — El sábado hizo una partida quedando en buenas condiciones

La hija de Craganour, de regreso de Montevideo ha sufrido un contratiempo que lo obligó a interrumpir su training y a ser puesta en cura. Ya restablecida ha reanudado sus ejercicios y el sábado hemos tenido oportunidad de verla, mientras hacía una partida al freno en la pista del medio. De vuelta a su caballeriza la pupila del entraineur Maschio nos dió la impresión de que iba en perfectas condiciones.

Si Pilmayquén aguanta la severidad del training y recupera su forma, puede llegar a ser una temible adversaria para Black Beauty en la presente temporada. Como se recordará al finalizar el año pasado demostró grandes calidades y estimables actitudes para las largas distancias.

Pérfido recluído en su box

Este hijo de Amsterdam que venía desempeñándose en algunas pruebas en forma magistral, estará alejado una larga temporada de las pistas como consecuencia de un serio contratiempo que ha sufrido en su preparación.

Fandofla ha sufrido un contratiempo

Esta veloz hija de Saint Wolf, al disputar la carrera ganada por Juventas largó algo retrasada, y debido al esfuerzo realizado al picar, quedó renga.

No sabemos la importancia que pueda tener el percance citado, pero posiblemente le obligará a interrumpir el training.

Calabria ha sido curada de las sobrecañas

La potranca del stud Las Armas que no tomó parte en la carrera ganada por Noria por estar con principio de sobrecañas ha sido curada.

El entraineur Bentancour le ha hecho una cura [illegible] a la hija de Saint Wolf, sin interrumpir su training.

¿Tracey abandonará la Argentina para dar origen a un nuevo haras en Inglaterra?

Un diario de la mañana ha recibido telegráficamente la noticia de que el señor Unzué es probable de que venda las tres cuartas partes de Tracery, en cuyo caso el gran reproductor nos abandonaría para ser llevado a Inglaterra, donde tanto se le estima.

La noticia no aparece bien terminante, lo que nos hace pensar todavía en la posibilidad de que el gran caballo no salga de San Jacinto.

Si Tracery abandona nuestro país, no hay la menor duda que el elevage sufriría una pérdida irreparable.

Cabarí reaparecerá el próximo domingo. Hoy fué ejercitado en 1000 metros.

El hijo de Essling que no fué de la partida en la última reunión en la prueba en que figuraba inscripto, reaparecerá el próximo domingo en el premio Saint Emilión, donde tendrá que medir sus fuerzas con Aguileño, Nombre, Solitaria, etc.

Cabarí, que está en condiciones de adjudicarse cualquier carrera, fué aprontado esta mañana en 1000 metros, marcando 1'1" 3|5, dirigido por A. Quinteros.

Dinga es una hija de Essling muy veloz. Hoy apronto en 42"

En la prueba de potrancas perdedoras del próximo domingo hará su debut, esta hija de Essling y Marinera, que entrena N. Berazategui.

Dinga, que en todos los ejercicios a que ha sido sometida, se ha conducido admirablemente, produjo hoy un buen ejercicio en 700 metros, al marcar 42" con la monta del jockey A. Quinteros. Es muy ligera.

Tiépolo disputará el clásico América sino cae bro-ken drown antes del sábado

Podemos informar a nuestros lectores que Tiépolo cumplirá su compromiso en la carrera clásica del domingo, siempre que algún serio contratiempo no se lo impida. El hijo de Irigoyen ha sido examinado por tres de nuestros más reputados veterinarios y según diagnóstico de los mismos, el ex pupilo del stud Montiel, tiene un sobrehueso en la mano izquierda abajo de la rodilla, del lado de adentro muy dolorido y además se le nota un sufrimiento a los vasos.

A pesar de todo lo expuesto tenemos la versión de que Tiépolo se medirá con Mameluke y Brown, porque su propietario quiere salir de la duda, y comprobar la exactitud de la gravedad del mal que según muchos, reviste verdadero peligro, para recién entonces ponerlo en tratamiento.

Hipódromo Argentino

Programa completo para el domingo 29 de abril en Palermo y cuya declaración de forfait vencerá esta tarde, a las 18.30.

Primera carrera — 2000 metros

Arancedo 57	Felón 57
Or Fin 57	Tacna 55
Doria 57	Desdeñosa 55
Sufra! 57	Noble 54
Saphir 57	N. Mosca 54
Ouro Preto 57	Libertario 54
Peón 57	Toronto 54
Chaperón 57	Vengadora 52

Segunda carrera — 100 metros

Monna Deiza 54	Merry Star 54
Escobilla 54	Kabila 54
Charlatana 54	Cinta Azul 54
La Gitanilla 54	Dinga 54
Atea 54	Pisa Morena 54
Angeleuse 54	Giselle 54
Carambola 54	Occitania 54
Oblícula 54	Miss Clara 54
La Tieta 54	

Tercera carrera — 1200 metros

Giovanotto 54	Souci 54
Obeissant 54	Ordenanza 54
Sapajou 54	Saint Goar 54
Morrongo 54	Brito 54
Enececú 54	Copiapó 54
Pelandrún 54	Botón Pampa 54
Polipí 54	Pagano 54
Despreciado 54	Suisset 54

Cuarta carrera — 1700 metros

Aguileño 55	Ouro Preto 52
Fromentin 55	Nombre 52
Cabarí 52	Solitaria 50
Narval 52	Friponnette 50

Quinta carrera — 1600 metros

(Rico 55	Mameluke 55
(Brown 55	Tiépolo 55
(Hippodrome 55	Blac Beauty 52

Sexta carrera — 1000 metros

Jedo 59	Isla 55
Langostín 58	Laya 55
Don Manuel 58	Cantador 52
Peñasco 57	Jacobín 52
Cordiale 57	Punta Chica 48
Sylves 56	Sor Belén 48
Yelma 56	

Séptima carrera — 1600 metros

Ciervo 59	Supremacía 51
Don't 57	Paddy 51
Ras 57	Arrozín 51
Hipérbole 56	M. Andrew 49
Estampilla 52	Orange Boy 48
El Dante 52	Espartizal 45

Octava carrera — 2500 metros

Hippodromo 60	Charlador 49
Brincador 56	Fidalgo 49
Hipérbole 53	Fromentin 46
Atención 53	Cíclope 46
Mil Más 52	Peón 43
Pandour 51	Trolero 41
Salinera 49	L. Jubilee 41

Lemún fué comprado para disputar carreras en Maroñas

Este hijo de Carlos XII fué adquirido por el señor D. H. Cazaba, en la suma de pesos 10.000.

Creemos que en este hipódromo conseguirá muchos triunfos el representante del stud Irlanda.

Cartaginés, todavía no está en buen estado.

A este representante del stud Haras La Luia, le cuesta recuperar su buena forma, pues en los ejercicios a que es sometido actualmente no se desempeña, como sería de esperarse.

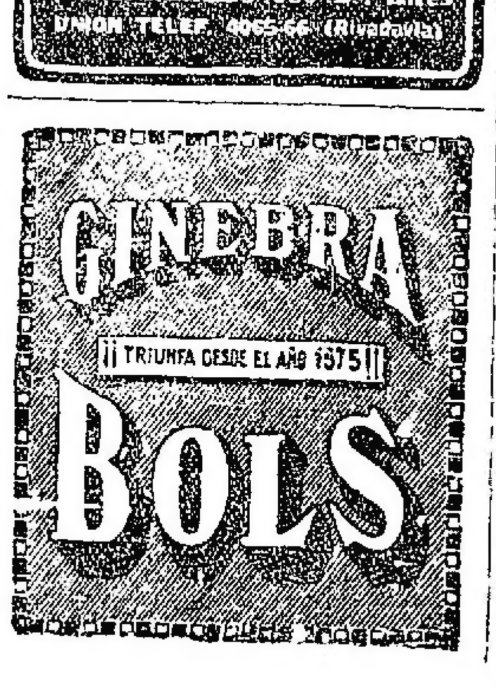
El crack lo pasó hoy en 700 metros, empleando 44".

Home Rule trabajó en 1000 metros

Este hijo de Saint Michan, que disputó una sola carrera, no teniendo mayor figuración, demuestra en sus ejercicios privados ser bastante ligero.

Dirigido por S. P. Morales, Home Rule, fué ensayado hoy de mañana en 1000 metros, empleando a voluntad 1'1" en cubrir esa distancia.

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
DE
Paul Peleco y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
968 CANGALLO 980 Bs. Aires
UNION TELEF. 4065-66 (Rivadavia)



La mujer en las carreras



Miss Wilmot, hija de sir Roberto Wilmot, volviendo de las pistas de varco después de dar corrida a uno de los productos de propiedad de su padre. ¿Veremos esto algún día en Palermo?

¿Mameluke se desempeña en sus ejercios como el año pasado?

HOY HA SIDO APRONTADO EN 1200 METROS

En muchas ocasiones hemos presenciado entre profesionales discusiones sobre la manera de cómo se conduce Mameluke en sus ejercicios — y las opiniones han estado muy divididas — lo que quiero decir que es conveniente poner el tema a disposición de los entendidos.

Los que se consideran autorizados a dar una opinión, consideraban inferiores los actuales aprontes del pupilo del stud Ayacucho a los de aquellas épocas de cuando producía idénticos cotejas que Rico, mientras que otros que no quieren equivocarse, dicen que no ha de ser así, cuando el jockey Pelletier ha rehusado la dirección del "invicto" para quedarse con el hijo de Mojinete.

El asunto es interesante y hemos de volver a tocarlo.

Mameluke, hoy de mañana, dirigido por R. Pelletier, no pudo dominar a Hijo Mío que está haciendo las veces de "manager". Este último, dirigido por Peña, dejó salir adelante, alcanzó y dominó. El tiempo empleado de 1'12" 4|5 no es nada extraordinario, aun teniendo en cuenta la humedad de la pista.

Energie viene siendo trabajada con regularidad.

La representante del stud Victorica Roca, que hasta ahora no ha respondido a lo mucho que costó, ni a sus notables corrientes de sangre, viene siendo ejercitada con regularidad, aunque todavía no se desempeña como lo esperan los de su caballeriza.

Energie, fué trabajada hoy en 1000 metros dirigido por M. Acosta, marcando 1'3" 2|5.

Obeissant fué trabajado hoy a la par de Mandasaya.

Posiblemente en la reunión del próximo domingo, haga su "rentrée" este hijo de Sin Ilambo y Desia, que corrió una vez solamente, finalizando cuatro de Pinturero, Postorar y Roi de Trefle.

Obeissant, que ha realizado algunos adelantos desde aquel entonces, fué trabajado esta mañana en 800 metros con Adolfo Quinteros, y a la par de Mandasaya, empleando 48", en cubrir esa distancia. Dominaba la yegua.

Ecuador fué trabajado en 1500 metros. No vale gran cosa.

Creemos que este 2 años, que obtuvo su primera carrera en el hipódromo de La Plata, hubiera debido quedarse en aquel circo de carreras, pues en Palermo creemos difícil que logre ganar.

Ecuador, con P. Cachinelli, fué ensayado esta mañana en 1500 metros, marcando 1'38" 1|5.

Ordenanza anda muy bien. Esta mañana cubrió 700 metros en 42" 3|5.

El hijo de Fisherman, que en su única presentación en público ocupó el segundo puesto en la prueba ganada por Riquisimo, que es considerado como un potrillo de positivos méritos, anda admirablemente en privado, pudiendo decirse que si el próximo domingo cumple su compromiso en la prueba de potrillos perdedores, costará mucho trabajo ganarlo.

Dirigido por A. Quinteros, el pupilo del entraineur N. Berazategui, produjo esta mañana un buen apronte en 700 metros, al marcar 42" 3|5.

Hipódromo de San Martín

ANIMALES NUEVOS

Para la reunión del próximo domingo en el hipódromo de San Martín, tienen anunciado su debut los siguientes animales:

Entusiasmo, por Saint Wolf y Ezquita, del stud Viruta, al cuidado de Luis Villalba.

Parejito, por Mossini y Marion, del stud Porteñito, cuidador Benito Díez.

Júpiter, por Cyllene y Meia, del stud Luisito M., al cuidado de Natalio Benegas.

India Rubia, por Frenético e Indian Lance, del stud India Rubia, al cuidado de L. Tancredi.

Segadora, por Anteo y Dukes Sister, del stud Roseta, al cuidado de F. Propatto.

Pauiman, por Paul Pons y Manfulnes, del stud Eucaliptus al cuidado de M. S. Passarelli.

Sinvergüenza, por Hurry Up y Fandolera II, del stud Sin Igual, al cuidado de Camilo L. Fernández.

Claudinette, por Saint Wolf y Cassini, al cuidado de A. Pereyra.

Púa Brava, por Charming y Novedad, del stud San Paquito, al cuidado de A. Babera.

Mala Sombra, por Diamond Jubilée y Martagon Lili, del stud El Delta, al cuidado de A. Lavolpe.

Signoretta, por Polar Star y Siñorita, del stud El Polo, al cuidado de Pedro Danel.

Inscripciones para la reunión del 29 de abril:

Premio Raquel, 1.400 metros—Púa Brava, Vale Cuatro, Litógrafo, Ojo, Breslau, Pelusa, Pescador, Florista, Metz, Don Pancho, Mala Sombra, Mateblight, Claudinette, Negocio, Amada, Nudo, Toto XII, Cardalero, Dondevas.

Premio Desposada, 1.300 metros—Breslau, Pelusa, Singerguaso, Pocatela, Tobá II, Lord Primrose, Ontania, Flor y Truco, Fumadora, Astillita, B. Orden, Baturra, La Trilla, Centenaria Almogarar, Tremendo, Fogueo, Saburana, Dondevas.

Premio Waal, 1.000 metros—Carmital, Milanesa, Minión, The Sagamosca, Glisseur, Mate Pastor, Causerie, Entusiasmo, Amandita, Zulú, Achira III, Valiente, Marino, Parejito, Júpiter, India Rubia, Segadora, Mervine, Paulman, Alarcón, Sin Doblier, Culebrón, Decreto, Firebrand, Nika, Sigussella, Mihaha, El Radical.

Premio Nombre, 1.400 metros—Cylleval, Tel-el-Kebir, Toledans, Da. Red, Chocho, Salamero, Didimo, Osa Mayor, Girasol, Norabuena, Abeja III, Raffetto.

Premio Malbery, 1.000 metros—D. Pancho, Toba II, Fumadora, Astillita, Chocho, Toscanini, Dabinioeca, Brasero, Nariña, Niña Sol, Baboso, Clarisa, Cuscuta, El Francesito, Marcos, Didimo, Linu, Palito, Almogarar, Es Mo-nona, Jocoll, Zafa Real, Nana.

Premio Otoño, 2.300 metros—Púa Brava, Florista, Bag Piper, Plumista, Yupanqui, Danza, Poolvis, Mac Adam II, Judás, Ituyá, Microbio II, Sello.

Premio Norabuena, 1.500 metros—Púa Brava, Claudinette, La Trilla, Da. Red, Dabinioeca, Palito, Zarzuela, Malambo III, Floro Asal, Petit Churí, Cardalero, Malberry, Norabuena, Panoli.

Asignación de peso para la mencionada reunión:

Premio Nombre, 1.400 metros—Girasol 60 kilos, Cylleval 58, Tell-el-Kebir 55, Toledano 55, Raffetto 52, Diamond Red 51, Abeja III 50, Osa Mayor 46, Didimo 45, Chocho 44, Salamero 44, Norabuena 43.

Premio Otoño, 3.300 metros—Yupanquí 57 kilos, Bag Piper 56, Mac Adam II 56, Poolvis 52, Microbio II 54, Plumista 53, Danza 50, Sello 49, Florista 48, Judas 48, Púa Brava 47, Ituyá 43.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE ANTEAYER

Como lo habíamos previsto, resultó sumamente interesante la reunión de carreras efectuada anteayer en el hipódromo de La Plata, pues las distintas pruebas que componían el programa fueron disputadas por los mejores caballos que allí actúan, habiendo tenido la oportunidad los aficionados de ver varios finales interesantes.

En la prueba inicial salió airosa La Salvadora, que contaba con ejercicios muy recomendables.

La hija de San Marcos, que logró ganar solamente por una cabeza, ha respondido a la gran confianza que inspiraba a su caballeriza.

Tarreja, que ocupó el segundo puesto, ha corrido admirablemente, estando demás decir que no tardará en abandonar la categoría de perdedora a que pertenece.

Proel, que era considerado por nosotros como un probable ganador, logró adjudicarse la victoria en la segunda carrera.

El hijo de Perrier, que ha sido colocado en un insuperable estado de training, puede repetir esa hazaña en uno de sus próximos compromisos.

Piola, que contaba con muy buenos ejercicios en privado, se desempeñó muy bien.

La hija de Don Dinero está en condiciones de ganar en cuanto vuelva a correr.

En la prueba de productos de 2 años perdedores, una linda hija de Pipiolo y Yocaste obtuvo la victoria.

Javretiére, que ganó con facilidad, repartió el sport más elevado de la reunión, pues entre ganador y placé dió pesos 76.10. La pupila del stud Santa María, que ha puesto de manifiesto ser muy ligera, puede resultarle una buena ganadora a su caballeriza.

Pimentón que, como informamos oportunamente contaba con excelentes ejercicios, finalizó segundo, produciendo por consiguiente una buena performance.

El representante del stud Asteroide, podría abandonar la categoría de perdedor en su próxima presentación.

La cuarta carrera se resolvió por una puesta entre nuestro favorito Luminar y Gallipoli.

El pupilo de San Jorge, que está corriendo cada vez más, lo mismo que su hermano Mil Más, todavía obtendrá numerosas victorias en su paso por las pistas.

En cuanto a Gallipoli, que todavía no ha recuperado sus poderosos medios, corre bastante y en breve ganará con más facilidad, pues rápidamente viene completando su estado.

Galantín, que finalizó tercero, se ha abonado a los puestos de placé.

Este hijo de Petardo es un serio enemigo en cualquier prueba en que intervenga.

En la quinta carrera, obtuvo una fácil victoria Doña Cucha, que fué nuestra favorita.

La hija de Dándalo que es indudablemente la mejor yegua que actúa en esas pistas, a pesar de que en lo sucesivo tendrá que cargar pesos más elevados que hasta el presente, ganará todavía numerosas carreras.

Punta Chica, que últimamente había ganado una linda carrera, tuvo que conformarse esta vez con escoltar a Doña Cucha.

Sin embargo, como la hija de Saint Michan corre mucho, creemos que en una de sus próximas presentaciones podrá obtener una nueva victoria.

Otro favorito de LA EPOCA logró salir airoso, siendo éste Magnífico, que tuvo que emplearse totalmente para derrotar a Cadenilla, pues apenas si la aventajó por una cabeza.

El hijo de Mojinete, en pruebas de tiros intermedios se cansará de ganar.

Cadenilla, que finalizó segunda, ha producido una performance notable, pues cayó vencida en el buen tiempo de 1'26" 1|5 los 1400 metros.

Como anda corriendo una enormidad, sus partidarios no tardarán mucho tiempo en verla cruzar la recta victoriosa.

En el handicap de fondo, Zandalero, que se ha incorporado a esta clase de pruebas, obtuvo una hermosa victoria, empleando el recomendable tiempo de 2'3" 4|5 en cubror los 2000 metros.

El hijo de Gay Simón que está relativamente liviano en esa clase de carreras, era considerado en su caballeriza como un ganador fijo.

Guindo, que está en óptimas condiciones de preparación, escoltó al anterior a un pescuezo, lo que dió motivo a presenciar un final sumamente reñido.

Este hijo de Polar Star se ha convertido en uno de los principales competidores de los handicaps de fondo.

Inscripciones para la reunión del domingo 29 de abril de 1923:

Premio Factor, 1300 metros. — Siuimas, La Favorita, La Salvadora, Piafador, Picaponcho, Chatasca, Ficción, India Rubia, Furlador, San Guillermo, Chápalo, Grisdor, Pichincha, Torreja, Promeo, Waterfall, Chuca, Ojeriza, Hoche, Florippe, Lucky Boy, Pichipool, Gavota, Aguerrida.

Premio Fagina, 1300 metros. — Bienvenida IV, La Elena, Dionea, Lucien Simon, Añapa, Proel, Fogueado, Sinvergüenza, Morning Post, Courtesy, Cuco, Compadrón, Estanciera, Arc en Ciel, Albeador, Crucera, Best Flyr, Clarinete, Nilgant, Nueva Flor, Lucky Boy, Witiza, Pichipool, Profano, Trapisonda.

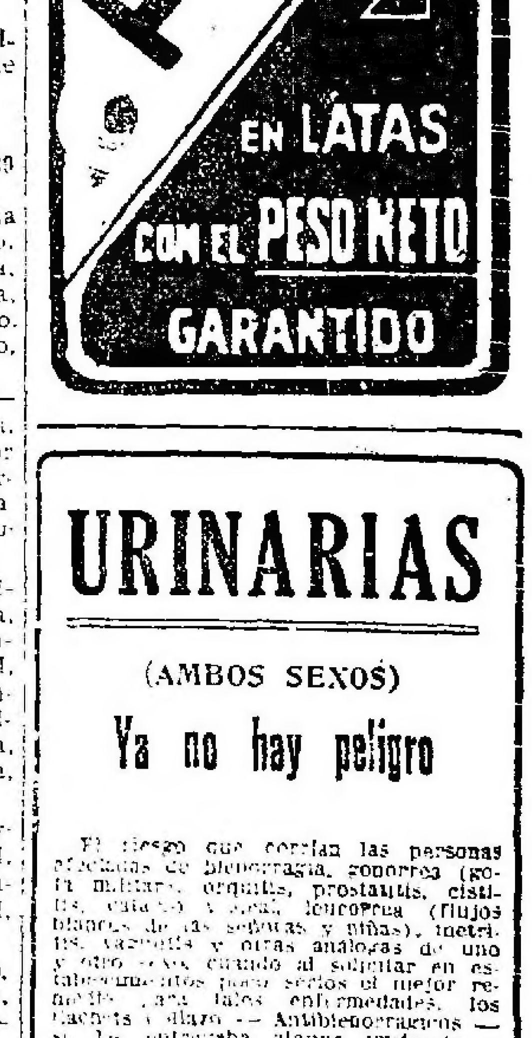
Premio Falernum, 1000 metros. — Polaina, Pimentón, Ordago, Gobierno, Torreón, Apolo, Ranquelina, Justita, El Rústico, Muchojo, Jarretiere, Lampalagua, Filosofía, Cusha, Pejerrey, Oeste, La Copiosa, Dangereuse, La Lechera, Favorecido.

Premio Famoso, 1400 metros. — Flor Dorada, Chula Real, Orbe, Matalobos, Iodo, Tala, Naranjada, Irónico, Non e Ver, Lengua Larga, Dear Mé, Nenia, Wonderer, Maestra, Islote, Gallipoli, Almagro, Pichueta.

Premio Fan, 1600 metros. — Cupla, Seisén, Claudinette, Quijote, Pial de Volcao, Fresilia, Magnífico, Paris Sport, Bien, Marol, Doña Cucha, Campanita, Jaipur, Ratisbonne, The Victory.

Premio Fanático I, 1500 metros. — Dionea, Lucien Simon, Proel Quijoto, Pial de Volcao, Petit Gris, Maltoval, Nopalito, Morada, Magnífico, Dear Mé, Arc en Ciel, Estanciera, Nilgaut, Gorgorito, Calcador, Piola, Lechuguita, Plateresca, The Victory.

Premio Fantassin, 2300 metros. — Motín, Púa Brava, Menard, Montgomery, Dairy Man, Ipso Facto, Nut Cracker, Guindo, Tragón ex Payaso.



URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Ya no hay peligro

El riesgo que corrían las personas afectadas de blenorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, prostatitis, cistitis, [illegible] leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), metritis, vaginitis y otras análogas de uno y otro sexo, cuando al solicitar en establecimientos poco serios el mejor remedio para tales enfermedades, los Cachets Collazo — Antiblenorrágicos — se les entregaba alguna imitación o cualquier substituto, ineficaces en el mejor de los casos; tal riesgo se repite y el perjuicio consiguiente han desaparecido. Ahora todas las cajas de Cachets Collazo llevan adherida una estampilla fiscal propia del Dr. García Collazo, de la cual la Oficina Nacional de Impuestos Internos le ha concedido el uso exclusivo, y que se diferencia de las demás en que presenta impresas las palabras "Productos Collazo". Quienes trataren de falsificarla incurrirán en la pena que corresponde a los defraudado. [illegible] los demás específicos del Dr. Collazo, "Poción Tónica Depurativa Collazo", "Azúcar Collazo" y "Polvos Collazo", se expenderán también, de ahora en adelante, con la misma estampilla y siempre en cajas o frascos cerrados, nunca sueltos ni en envases comunes de despacho.

Preparados por el Dr. Angel García Collazo, en sus laboratorios de Rosario, calle Córdoba 884.

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias — ambos sexos — y a los específicos Collazo, se remite gratis y franco a quien lo solicite.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg., abril 25: 158.500 a 100.80.
Id. 1a. serie, al contado: 1.000 a 101.30.
Id. abril 25: 20.000 a 101.20.
Id. 2a. serie, abril 25: 15.000 a 99.10.
Id. 3a. serie, al contado: 10.000 a 95.
Id. abril 25: 40.000 a 95.
Id. 5a. serie, abril 25: 30.000 a 96.80.
Id. 7a. serie, abril 25: 9.000 a 94.60.
Id. 8a. serie, abril 25: 2.500 a 94.60.
Id. 9a. serie, al contado: 27.200 a 95; 10.500 a 95.10.
Id. abril 25: 82.000 a 95.10.
Id. 10a. serie, al contado: 40.000 a 95.10.
Id. abril 25: 144.500 a 95.10.
Id. 11a. serie, al contado: 6.500 a 96.60.
Id. abril 25: 10.500 a 96.50.
Id. 12a. serie, al contado: 18.500 a 96.60.
Id. abril 25: 39.000 a 96.60.
Id. 13a. serie, al contado: 40.000 a 93.90.
Id. abril 25: 38.000 a 93.90.
Id. abril 26: 50.000 a 94.
Id. 14a. serie, al contado: 16.500 a 94.
Id. abril 25: 46.100 a 93.90.
Id. 15a. serie, al contado: 19.000 a 95.70.
Id. abril 25: 57.500 a 95.70.
Id. 16a. serie, al contado: 55.000 a 95.70.
Id. abril 25: 392.800 a 95.70.
Nac. serie L. abril 25: 5.000 a 100.20.
Emp. 1911, abril 25: 2.300 a pesos 76.70.
Crédito Arg. 1922, abril 25: 105 mil a 94.90.
Bonos (rem.) abril 25: 44.000 a 88.
Deuda B. A. 6 o|o, abril 25: 5.600 a 87.10.
Banco Español abril 25: 100 a 95.
Fusionados, abril 25: 200 a 43.20.
Id. marzo 31: 100 a 43.60.
Azucarera Arg. abril 25: 5.000 a 102.50.
Puerto S. Nicolás fin mes: 300 a 36.
Id. mayo 21: 600 a 36.30.
Anglo Arg. Electricidad, abril 25: 200 a 56.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro	$ m|n.
Libras	42 13|16	12.7405
Francos	12.23	0.1858
Belgas	14.17	0.1604
Suizos	4.56	0.4984
Florines	2.11 1|2	1.0746
Liras	16.70	0.1361
Marcos	22.000.—	0.01010
Pesetas	5.40	0.4207
Dólares	120.55	2.7398
Reis	38.000	0.2967
Montev.	5.80	2.2951

VALORES EN COMPRA-VENTA

Solicitados:
Deuda Consolidada de la Municipalidad de Rosario 6 o|o.
Ofrecidos.
Industrial Paraguaya.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo, 100 toneladas para mayo, a pesos 12.
100 toneladas para junio, a 12.47.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en mayo 700 toneladas a 11.75; 100 a 11.76; 100 a 11.75; entrega en junio, 100 toneladas a 11.85; entrega en julio, 200 toneladas a 11.97.

Maíz: entrega en mayo, 200 toneladas a 8.21; 2.100 a 8.20; 900 a 8.18; entrega en junio, 100 toneladas a 8.10.

Lino: entrega en mayo, 100 toneladas a 21.25; entrega en junio, 100 toneladas a 21.20; entrega en agosto, 100 toneladas a 21.25; 200 a 21.30; 100 a 21.35.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Fina y cruza fina. — 1.000 kilos a $ 17.
Cruza fina y mediana. — 2.000 kilos a $ 11.
Cruza gruesa. — 20.000 kilos a $ 10.50, 3000 a 10, 10.000 a 9.70, 15.000 a 9.50, 3000 a 9, 2000 a 8.
Borregas, cruza fina y mediana. — 5000 kilos a $ 12, 3000 a 11, 2000 a 11.
Gruesa. — 2000 kilos a $ 9, 3000 a 8.40, 2000 a 8, 5000 a 7.50, 2000 a 7.
Segunda esquila, cruza fina y mediana. — 9000 kilos a $ 16.20, 2000 a 14, 5000 a 12.50, 2000 a 12, 2000 a 11.50, 1000 a 11, 10.000 a 10.30, 10.000 a 10.
Cruza gruesa. — 7000 kilos a $ 9.80, 3000 a 9.50, 12.000 a 9, 2000 a 8.70, 9000 a 8.50, 3000 a 8.20, 2000 a 8, 5000 a 7.50, 2000 a 7.
De Río Gallegos: Cruza fina. — 50.000 kilos a $ 19.50.
De Santa Cruz, cruza fina y mediana. — 20.000 kilos a pesos 18.00, 150.000 a pesos 16.75.
Mediana. — 12.000 kilos a pesos 16.50.
De Patagones, cruza fina. — 35.000 kilos a pesos 17.00.
Borega. — 10.000 kilos a pesos 14.00.
De Deseado, cruza fina. — 15.000 kilos a pesos 17.00.
Mediana. — 10.000 kilos a pesos 15.00.
Cruza sucita Chubut. — 25.000 kilos a 15.50.
Borrega de los ríos. — 4000 kilos a pesos 18.00.
Pieles lanares, lanudo consumo. — 1000 kilos a pesos 0.95; 1000 a 0.92, 1500 a 0.90; 1000 a 0.89, 1500 a 0.85; 60 a 0.92; 1000 a 0.80.
Desecho. — 1000 kilos a pesos 0.75; 1000 a 0.72, 1500 a 0.7[illegible] 1000 a 0.60; 1500 a 0.57; 1100 a 0.62; 1500 a 0.59.
Finos. — 1000 kilos a pesos 1.12.
De Santa Cruz. — 5000 kilos a pesos 1.38.
Pieles lanares, corto y pelado, consumo. — 5.00 kilos a $ 0.80; 1500 a 0.75; 600 a 0.70; 1500 a 0.70; 1500 a 0.65; 800 a 0.62; 1500 a 0.60.
Desecho. — 500 kilos a $ 0.60; mil a 0.55; 400 a 0.50; mil a 0.40; 1500 a 0.45; 1200 a 0.42; mil a 0.40.
Cueros vacunos. — 10 c. $ 13.20; 150 a 13; 200 a 12.80; 800 a 12.6[illegible]; 200 a 12.50; 150 a 12.20; 300 a 12; 200 a 11.70; 300 a 11.50; 150 a 11.20; 150 a 11; 250 a 10.70; 150 a 10.
Especiales. — 170 c. a $ 13.50.
Salados. — 240 c. a 0.70; 50 a 0.67; 350 a 0.63.
Becerros. — 400 c. a $ 9.50; 200 a 9.40; 200 a 9.20; 100 a 9.
Nonatos. — 200 c. a $ 6.50; 200 a 6.40; 100 a 6.20; 100 a 6.
Potros. — 150 cueros a $ 1.50; 100 id. a 7.30; 130 id. a 7.00; 5[illegible] id. a [illegible].
Cerdas. — 200 kilos a $ 25.50; 200 id. a 23.00; 200 id. a 21.00; 300 id. a 0.50; 500 id. a 20.00; 400 id. a 19.00; 600 id. a 19.00; 500 id. a 17.50; 300 id. a 17.00.
De Zapala. — 300 kilos a $ 26.50.
Cabras. — 200 kilos a $ 16.00 150 id. a 15.00.
Nutria. — 30 kilos a $ 14.50; 20 id. a 13.50; 20 id. a 12.00.
Cisnes. — 20 C a $ 120.
Liebres. — 300 cueros a $ 0.43; 200 id. a 0.40; 500 id. a 0.38; 200 id. a 0.35.
Lana entrada: 186.810 kilos.
Salida: 308.382 kilos.
Entrada total: 51.891.562 kilos.
Existencia: 4.591.556 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo barleta (semilla): 1050 bolsas al lugar en Sola a 14 $, F. Volpalhi; [illegible] en Sola a 12.70, J. Lalor.

Trigo varias clases: 557 bolsas en Once a 12 $, Duggan Hnos.; 481 en Dep. a 11.90, F. Dodignac y Cía.; 1500 en B. Blanca a 11.[illegible], [illegible] a 11.65, Devoto Ltda.; [illegible] en Once a 11.70, Goja y Cía.; [illegible] a 11.50, Benvenuto Hnos.; 471 a 11.70, [illegible] Gibbs y Cía.; 705 a 11.70, B. D. Barker y Cía.; [illegible] en Sola a 11.50, S. Bull Ltda.; 672 en Once a 11.30, A. Bellini y Cía.; 525 a 11.60, S. y Berecoche; 290 en Palermo a 11.[illegible], P. e Hijo; [illegible] en Buenos Aires a 11.[illegible], A. de la Peña; 400 a 11. [illegible]; 100 en Sola a 11. [illegible]; 214 a 10.70, A. Vilar y Cía.; 120 en Bs. Aires a 11.[illegible], García Arias; 221 en Once a 10.70, A. Mireté; [illegible] en Bs. Aires a 10.40, Pellender y Cía.; [illegible] en Sola a 11.50, Berteleuri y Cía.; [illegible] en Once a 11.60, Santamarina e hijos; [illegible] a 11.25 (Cuervo), Benvenuto Hnos.; [illegible] a 10, L. Rossetti; 239 a 9.16, Pellender y Cía.

Trigo candeal: 105 bolsas en Sola a pesos 13.20, Salaberry y Berecoche.

Trigo tangaro: 300 bolsas en Sola a pesos 11.[illegible], Decamps y Cía.; [illegible] en Palermo a 11.[illegible], Soda y Cía.; 207 en Sola a 10.50, [illegible] y Cía.

Maíz amarillo (viejo): [illegible] bolsas en Sola a 8.[illegible] S. y Baffo; [illegible] en Once a 8.50, Bunge Hnos.; [illegible] a 8.70, [illegible]; [illegible] a 8.[illegible]; [illegible] Castellano y Cía.; [illegible] en Sola a 8.[illegible]; y Berecoche; [illegible] en Once a 8.40, García Ltda.; [illegible] en Palermo a 8.[illegible]; [illegible] 198 en [illegible] a 8.[illegible]; [illegible] y Cía.; [illegible] en Once a 8.45, L. Rossetti; 725 en Sola a 7.90, Santamarina e hijos.

Maíz amarillo (nuevo): [illegible] bolsas en Bs. Aires a 8.[illegible] S. Estrugamou; [illegible] en Once a 8.50, T. Ojea; [illegible] en Bs. Aires a 8.[illegible]; [illegible] 319 en Once a 8.[illegible]; [illegible] Chanal; [illegible] a 8.75, A. de la Peña; [illegible] en Bs. Aires a 8.70, S. y Berecoche; [illegible] en Once a 8.70, M. A. García; [illegible] en Bs. Aires a 8.70, Pellender y Cía.; [illegible] en Sola a 8.[illegible], J. Ferrar; 4[illegible] en Once a 8.10, García Ltda.

Avena: 1.[illegible] bolsas en Sola a 9.40 $, Devoto Ltda.; 483 en Once a 8.[illegible], Dorignac y Cía.; 322 en Palermo a 8.40, Muñiz Hnos. y Cía.; [illegible] en Once a 8.[illegible], Mendiz Hnos. y Cía.; 360 en Bs. Aires a 8.20, García Ltda.; 268 en Once a 8.20, B. [illegible]; [illegible] a 8.20, Dorignac y Cía.; 461 a 8.[illegible]; [illegible] Sola Ltda.; [illegible] en Sola a [illegible] P. Vignolo; 249 en Palermo a 7.[illegible], Devoto Ltda.; 175 en Once a 7.[illegible], F. [illegible] y Cía.; 391 a 7.[illegible], P. Dorignac y Cía.

Lino: [illegible] bolsas en Once a 21 $, Seguí Hnos.; 354 a 20, J. Zalba; 2[illegible] a 19.[illegible], Laychan y Cía.

Girasol: [illegible] bolsas en Sola a [illegible] J. Lalor.

Nabo: [illegible] bolsas en Once a 18 $, Puiggros y Cía.; 363 en Bs. Aires a 1[illegible], [illegible]; [illegible] en Sola a 17, Devoto Ltda.; [illegible] en Once a 16, Seguí Hnos. y Cía.; 30 en Sola a 15, Eldon Chanal y Cía.

Cebadilla: 259 bolsas en Sola a 6.90 $, [illegible] a 6.[illegible], P. Genta; 787 a 6.35, P. Volpalhi y Cía.

Alfalfa: [illegible] bolsas en Sola a 3.30 $, [illegible] a 3, Salaberry y Berecoche; 62 a 4.0[illegible], [illegible] en Dep. a 4, J. Lalor.

Centeno: [illegible] bolsas en Once a 8.70 $, Santi Tronco; 84 en Sola a 8.[illegible], [illegible] en Once a 8.[illegible], Santamarina e hijos.

Alpiste: 245 bolsas en Sola a 1[illegible] $, Devoto Ltda.

ENTRADA DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

[illegible]

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado: [illegible]

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

[illegible]

Novillitos generales, consumo, de pesos 19 a 32.
Vacas excepcionales, consumo, de pesos 50 a 58.
Vacas especiales, consumo, de 63 a 7[illegible].
Vacas gordas, consumo, de 45 a 5[illegible].
Vacas generales, consumo, de 22 a 40.
Vaquillonas gordas y especiales, consumo, de pesos [illegible] a [illegible].
Vaquillonas generales, consumo, de pesos [illegible] a [illegible].
[illegible]

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
[illegible]

ARZENO Hnos. FORTUNATO B.—
15 vacas de Bolívar a 67; 22 terneros [illegible]

ARANCET y Cía. PEDRO.—
[illegible]

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
[illegible]

BELLOCQ e HITA.—
[illegible] de Belgrano a 5[illegible]; [illegible]

URAZLEY MANUEL y RODOLFO.—
[illegible]

BENVENUTO Hnos.—
[illegible]

BASCARAN FELIPE.—
[illegible]

BERISTAYN y LARGUIA.—
[illegible] de Rufino a 112; 52 vacas [illegible]

CALVO NICOLAS A.—
[illegible]

CHAPAR y Cía.—
[illegible] de Balcarce a [illegible]

CORPORACION ANDES.—
[illegible]

CASH CARDELL JONES y Cía.—
[illegible]

CROHARE SALVADOR.—
[illegible]

CORPETTA, HIVA y Cía.—
[illegible]

CEBALLOS e ONERE.—
[illegible]

COLOMER LUIS F.—
[illegible]

DE LELLIS PAGES Hnos.—
[illegible]

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
[illegible]

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS.—
[illegible]

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
[illegible] de Balcarce a 45; [illegible]

[illegible] de G. Belgrano a 51.50; 14 novillitos a 43.50; 13 novillos de Guaminí a 104; [illegible] terneros de Córdoba a 33; [illegible] 7 vacas de Pehuajó a 4[illegible]; [illegible] vaquillonas [illegible]; [illegible] de Córdoba a [illegible]; [illegible]

MANFREDI ALBERA y Cía.—
[illegible]

MACCHIARELLO SANTIAGO.—
[illegible]

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
[illegible]

JIMENEZ Hnos. y Cía.—
[illegible] novillos, de La Pampa a [illegible]

MAZZINO y Cía. ARNOLDO.—
[illegible]

OJANO y DIAZ y Cía.—
[illegible]

ORTIZ y Cía. ROBERTO.—
[illegible] de Ayacucho a [illegible]

OJANO y LABIANO.—
[illegible] de 9 de Julio a 53.

URTASUN y HIJO MARTIN.—
[illegible] vaquillonas de Guaminí a 35 $, [illegible]

PAZ E ALZAGA y Cía.—
[illegible] de Las Nutrias a 90 $; [illegible]

PALACIOS Hnos.—
[illegible] de M. de Hoz a pesos 46; [illegible]

PEGASANO, ROCATAGLIATA y Cía.—
24 novillos de Río Negro a pesos [illegible]

PAYAU y Cía. SEBASTIAN.—
[illegible] de Bolívar a pesos 15, 4 vacas de [illegible]

PAREDES y EDUARDO.—
[illegible] de San Nicolás a pesos 14.

PARERA MUNOZ CARLOS.—
[illegible]

PRIOR E HIJOS.—
[illegible]

RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE y Cía.—
[illegible]

RODGER y Cía. GUILLERMO M.—
[illegible] de Villegas a pesos [illegible]

SALABERRY Y BERECOCHE.—
[illegible] de Balcarce [illegible]

[illegible]

MANZANARES SCHULTZ Y Cía.—
[illegible]

SCHNEIDER y COWLAND.—
[illegible]

SANTAMARINA E HIJOS.—
[illegible] de Lamadrid a [illegible]

SAN DIEGO Y BERECOCHE.—
[illegible]

THOMPSON Y Cía. ENRIQUE.—
[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Debido al limitado interés en la demanda y las limitadas órdenes de compra con que operan los frigoríficos motivó una situación de plaza encalmada.

La entrada del día fué de [illegible] animales habiéndose vendido durante la mañana [illegible] cabezas adquiridas en la siguiente forma:

La Blanca [illegible], Swift 672, Comp. Sansinena [illegible], The Anglo [illegible], Wilson 1676, Armour [illegible] y [illegible] para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones esp. para mata. de [illegible] a 16, [illegible]; ovejas id mat. de 13.50 a 16.[illegible]; [illegible] borregos esp. [illegible] de [illegible] a [illegible] [illegible]

Ventas de hoy:

ACCAME BELLINI y Cía.—
[illegible] bgos. fleo. Banderaló, 17.

AVALLO y Cía.—
[illegible] cap. fco. Van Praet [illegible]

ALCHOURRON Ltda.—
27 ov. [illegible] Azul, 11; [illegible] cap. fco. 12.50; [illegible] bgos. id id 12[illegible]; [illegible]

ARZENO Hnos. F. B.—
42 bgos. fco. Caseros, 14.50; 131 ovej. mata. id [illegible]

ARANCET y Cía.—
[illegible] bgos. fco. Lonquimay, 17.50; 27 id [illegible]; [illegible] carne mat. [illegible]

BAYANA JUAN.—
174 ovej. mat. Lamadrid, 12; 11 bgos. fco. 17.

BENVENUTO Hnos.—
[illegible] ovej. mat. Las Flores, 9; 11 bgos. id id 10.70.

CHAPAR y Cía.—
206 ovej. mat. La Calma, 16.15; 150 bgos. fco. id 15.50; 74 id Cerazzi, 15.50.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
324 bgos. fleo. Pascanas, 12.40; 62 mat. id 10; 12 ovej. id id [illegible]

CALAMER LUIS T.—
35 borregos frig. de M. Quinto, a 17.50; 13 id id id a 16; 134 id id a 14; 62 id id a 9.

[illegible]
Los borregos frig. de M. Quinto, a pesos 14.

DEVOTO Y Cía. TOMAS.—
[illegible] borregos frig. de San Vicente a $ 12; 21 cap. id id a 14.

DE LOS SANTOS Y Cía.—
28 cap. mat. de San Agustín, a [illegible]

DIAZ Y OLIVARES.—
[illegible]

FERRARI Hnos.—
50 ovej. mat. de Lezcha, a $ 12; [illegible]

FERNANDEZ ARELLANOS.—
60 carneros mat. de Las Heras, a pesos 8; 25 borregos id id a 8.80; 30 ovejas id id a 9.

FELIPE BASCARAN.—
[illegible] borregos frig. de Darragueira, a $ 1[illegible]; [illegible]

GOÑI E HIJO Hnos.—
195 borregos frig. de Erize, a pesos 14.6[illegible]; [illegible]

LANUSSE P. Y ANTONIO.—
7[illegible] borregos frig. de Los Laureles, a $ 17; [illegible]

LASCURAIN Y ETCHEGARAY.—
[illegible]

LALOR JUAN.—
[illegible] bgos. frig. de Currumalán a $ 1[illegible]; [illegible]

LANUS y Cía. A. E.—
[illegible] bgos. frig. de Lonquimay a $ 14; [illegible]

LURO A. G.—
[illegible] bgos. frig. de Quequén a $ 1[illegible]

MENDEZ Hnos. y Cía.—
414 cap. frig. de R. Colorado a $ 10; [illegible] ov. mat. de Vitícola a 11.20; 11 cap. frig. de id a 14.

MENDEZ y Cía. J. H.—
[illegible] bgos. frig. de T. Lauquen a $ 1[illegible]

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
[illegible]

NALE, RUFETTO y Cía.—
[illegible] ov. mat. de Mosconi a $ 14; [illegible]

NEREYRO [illegible] T.—
[illegible] bgos. frig. de Villaguay a pesos 1[illegible]

OJEA, T. y H.—
212 bgos. frig. de Uriburu a pesos [illegible]

PARODY [illegible].—
[illegible]

SUC. BELTRAN SAUSOT.—
[illegible]

SANTAMARINA Hijos.—
[illegible]

SEGUI Hnos. y Cía.—
[illegible]

SALABERRY Y BERECOCHE.—
[illegible]

[illegible]

VILLAZ Y Cía. ANGEL.—
[illegible]

DE LELLIS Y PAGES Hnos.—
[illegible]

COLOMER LUIS M.—
[illegible]

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
[illegible] cerdos, Córdoba, a $ 0.44.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
[illegible] cerdos, Villegas, a $ 0.50.

CRESPO Y RODRIGUEZ.—
22 cerdos, Córdoba, a $ 0.47 el kilo; 52 cerdos id, a 0.42; 12 id, Chivilcoy, a 0.51; 8 id. id a 0.3[illegible]; 34 id. [illegible], a $ 0.4[illegible]; 22 id., a 0.[illegible]; [illegible]; [illegible] id. Córdoba, a 0.[illegible]; [illegible] id. Pergamino, a 0.[illegible]; [illegible] Córdoba, 0.30.

SURANTES C. y Cía.—
[illegible]

MONTANARO DANIEL.—
[illegible], a $ 0.45 [illegible], a 0.45.

VANELLI [illegible] y Cía.—
[illegible], G. Pinto, a $ 0.55.

BELLOCQ e HITA.—
[illegible], a $ 0.43.

BASCARAN [illegible].—
[illegible], a $ 0.45.

[illegible] BELLINI y Cía.—
[illegible], a $ 0.50.

[illegible] PEDRO.—
[illegible] Lonquimay, a $ 0.[illegible]

[illegible] ANTONIO.—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

[illegible]

VENTAS DE HOY

AYARRA ARAV Y DUHART Hnos.—
[illegible], a $ 0.42 [illegible] a [illegible]; 4 id. [illegible]

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD — ASAMBLEA GENERAL

[illegible]

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.966 animales; novillos, [illegible]; vacas, [illegible]; terneros, [illegible] cabezas.
Compra total de los frigoríficos: [illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	[illegible]	[illegible]
" excepcionales (Chilled-beef)	[illegible]	[illegible]
" de frigorífico (Chilled-beef)	[illegible]	[illegible]
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	[illegible]	[illegible]
" carneros gordos de frigorífico	[illegible]	[illegible]
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	[illegible]	[illegible]
" " más de 400 libras	[illegible]	[illegible]
Vacas mestizas buenas y gordas	[illegible]	[illegible]
" generales gordas	[illegible]	[illegible]
" viejas	[illegible]	[illegible]
Terneros especiales	[illegible]	[illegible]
" mamones	[illegible]	[illegible]
Toros y bueyes para conserva	[illegible]	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: [illegible] animales.
Compra total de los frigoríficos: [illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Capones pesados pelados	[illegible]	[illegible]
" livianos gordos pelados de frigorífico	[illegible]	[illegible]
Ovejas livianas gordas y especiales peladas	[illegible]	[illegible]
" pesadas peladas	[illegible]	[illegible]
Corderos especiales de frigorífico	[illegible]	[illegible]
" " consumo	[illegible]	[illegible]
" " matadero	[illegible]	[illegible]
Borregos " frigorífico	[illegible]	[illegible]
" gordos consumo	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: [illegible] animales.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	[illegible]	[illegible]
" " especiales de más de 140 kilos	[illegible]	[illegible]
" " " 120 a 130 "	[illegible]	[illegible]
" " " 100 a 110 "	[illegible]	Floja
Capones frigorífico " 80 " 95 "	[illegible]	[illegible]
" de media gordura, según clase	[illegible]	[illegible]
" para invernada, según clase	[illegible]	[illegible]

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Triguillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nabo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Avena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebadilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Centeno	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alpiste	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Harina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Afrecho	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Afrechillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rebacillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Patatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porotos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Garbanzos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maní	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mijo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Girasol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz de Guinea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paja de guinea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	[illegible]	—
Salida	[illegible]	—
Entrada desde el 1o. de julio	51.[illegible]	[illegible]
Existencia	4.591.556	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 9.70 a 10.50	Floja
" " regular a inferior	8.[illegible] a 9.50	
" mediana, buena a superior	11.— a 17.—	
" " regular a inferior	—	
" fina, buena a superior	—	
" " regular a inferior	—	
Mestiza Rey (Ramboullet), buena a superior	—	
" " regular a inferior	—	

Valor de la propiedad

El rematador F. [illegible] ha vendido:

Petit hotel moderno, calle Ombú [illegible], entre las de Corrientes y Sarmiento; vendido en pesos 95 000. Comprador, doctor Juan E. Richet.

—Casa moderna, de planta baja, Rioja 1057, entre las de [illegible] y Carlos Calvo, mide 10x[illegible] varas; vendida en pesos [illegible]. Comprador, señor [illegible].

—Casa, calle San Juan 1941[illegible], entre las de Pozos y Sarandí, mide [illegible] varas, vendida en 67.500 pesos, al contado. Comprador, doctor Héctor Lafaille.

—Casa, en Palermo, calle Serrano [illegible], entre las de Velasco y Vera; vendida en pesos [illegible]. Comprador, señor Juan Martínez.

—Casa moderna de planta baja, en Belgrano, [illegible] 1159, entre las de [illegible]; vendida en pesos [illegible]. Comprador, [illegible].

—[illegible] Garay 2961, entre [illegible] Rioja y Juan Funes; vendida en [illegible] al contado. Comprador [illegible].

—Casa [illegible] moderna, calle Oran [illegible], entre [illegible] Bolívar y Bolaños, vendida en pesos 27 000, al contado. Comprador, señor Enrique Rodríguez.

—Casa antigua, en el centro, calle Moreno [illegible], entre las de Maza y [illegible]; vendida en pesos 21.000, al contado. Comprador, señor Fernández.

—Venta en block de terrenos, en Flores, calle Caseros, [illegible] con [illegible] entre las de Monte Dinero y Deseado, miden en total 13x68 varas; vendidos a razón de 12.50 pesos por vara, en block, al contado, importe total de la venta, 11.500 pesos. Comprador, señor Julián Val.

—Casa, en Vélez Sarsfield, calle Goya 788, entre las de Gaona y Mo[illegible]; vendida en pesos 19.000. Comprador, señor Fernando Sesega.

—Casa [illegible] en José C. Paz (F. C. P.), [illegible] metros; vendida en [illegible]. Comprador, señor A. [illegible].

—Casa, en Palermo, calle Thames 422, entre las de [illegible] y Co[illegible]; vendida en pesos 12.000, al contado. Comprador, señor Juan Martínez.

—[illegible] en Flores, calle Gavilán, entre las de Luis Viale y Virgilio; [illegible] 24 metros, vendido a razón de pesos [illegible] la vara [illegible] la operación. Compradora, señora Emilia R. de [illegible].

—[illegible] en Flores, calle Avellaneda [illegible], entre las de Curapaligüe y [illegible]; vendido [illegible] pagaderos en cien mensualidades sin interés. Comprador, señor [illegible].

—Terreno, en Vélez Sarsfield, calle [illegible], entre las de J. B. Alberdi y Rivadavia; vendido a razón de pesos 25 la vara cuadrada, al contado, importe total de la venta, pesos 2.[illegible]. Comprador, señor Camilo [illegible].

Eustaquio A. Viale—

Vendió en remate en Roque Pérez, [illegible] sobre la estación [illegible], fracción del establecimiento La Carolina, con un término medio de $ [illegible] la hectárea. Resultaron compradores los Sres. Miguel Del [illegible], Luis [illegible], Miguel Belaunzarán, [illegible] M. Iriquena y Andrés Rosarini. Total de la venta, $ 61.271.90.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, a cargo del doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] MARTINIANO MACH[illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan [illegible] y secretaría [illegible] a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 20 de 1923. —Dr. Dámaso E. [illegible]
[illegible] 18 174 v. 22 mayo